



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA ESCUELA DE PADRES COMO UNA OPCIÓN DE PREVENCIÓN/ACCIÓN DE
VIOLENCIA ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE NIVEL SECUNDARIA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

NANCY VALERIA ALCANTARA LLANOS

ASESOR:

DR. MAURO PÉREZ SOZA

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2020

Agradecimientos

A mis padres, porque no sólo me han apoyado en todas mis metas, sino me han apoyado toda la vida. Sobre todo, agradezco por creer en mí y darme la confianza para no rendirme.

A mis hermanos, por ser una guía en mi camino, orientándome a cumplir mis sueños.

A mis sobrinos, porque siempre me impulsan a seguir adelante y ser un ejemplo para ellos.

A mí mejor amigo y compañero de vida, Oscar. Por acompañarme en todo este proceso motivándome, y alegrando mis días para no rendirme.

A mí asesor, Dr. Mauro Pérez Soza, por su tiempo y orientación para la realización de este trabajo.

A mis sinodales, por guiarme para realizar un trabajo de titulación con mayor calidad.

Y finalmente, a la Universidad Pedagógica Nacional por permitirme vivir ésta experiencia académica.

Gracias

Nancy Valeria Alcantara Llanos

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

JUSTIFICACIÓN.....	4
---------------------------	----------

CAPÍTULO I

LA VIOLENCIA ESCOLAR: LA FAMILIA Y LA ESCUELA

1.1 La presencia de los padres y madres de familia dentro de la institución educativa (Nivel básico: secundaria).....	6
1.2 Impacto de la violencia dentro de instituciones educativas de nivel básico: secundaria.....	9
1.2.1 Violencia Escolar en México: Nivel Básico- Secundaria.....	11
1.2.2 Programas dirigidos a la prevención de la Violencia Escolar: Familia- Escuela.....	18
1.3 Escuela para padres: Conceptualización y características.....	24
1.3.1 Escuela para padres en México.....	25

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO: ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA ESTABILIDAD FAMILIAR Y ESCOLAR

2.1 Referentes teóricos-conceptuales.....	28
2.1.1 Concepto y origen de familia.....	28
2.1.2 Organización familiar: Tipología y Modelos.....	31
2.1.3 Estilos Educativos Parentales: Socialización y convivencia.....	33
2.1.4 Aproximación al concepto de Adolescencia.....	39
2.1.5 Características biopsicosociales de los adolescentes.....	40
2.1.6 Concepto de Violencia Escolar.....	43
2.1.7 Entorno de la Violencia Escolar: clasificación y perfil de los protagonistas.....	48
2.2 Fundamentos Psicopedagógicos.....	55
2.2.1 Método coactivo Educación- Trabajo.....	55

2.2.2	Teoría de la Educación de Antonio Makarenko.....	56
2.2.3	Paradigma Constructivista.....	61
2.2.4	Teoría: Epistemología Genética de Jean Piaget.....	62
2.2.5	Aprendizaje Cooperativo.....	64
2.2.6	Teoría aprendizaje cooperativo María José Díaz Aguado Jalón.....	66
2.3	Principios Pedagógicos: Educación de Adultos.....	69
2.3.1	UNESCO: Aprendizaje y Educación de Adultos.....	69
2.3.2	Jacques Delors: Principios - Aprender para la vida.....	71
2.4	Pedagogía: Paulo Freire y la Educación para Padres.....	74

CAPÍTULO III

CONTEXTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°18 “PLAN DE AYALA”

3.1	Contexto sociocultural.....	81
3.2	Contexto socioeconómico.....	85
3.3	Contexto socioeducativo.....	86

CAPÍTULO IV

PROPUESTA PEDAGÓGICA: TALLER DE ESCUELA DE PADRES

4.1	Metodología de la investigación de la propuesta pedagógica.....	89
4.1.1	Diagnóstico y análisis de la propuesta pedagógica.....	90
4.2	Diseño del Taller Escuela de Padres.....	95
4.2.1	Aspectos pedagógicos: Perspectiva Didáctica Crítica.....	95
4.2.2	Introducción del Taller de Escuela de Padres.....	97
4.2.3	Sujetos.....	98
4.2.4	Objetivo del Taller de Escuela de Padres.....	98
4.2.5	Metodología e inducción al Taller de Escuela de Padres.....	98
4.2.6	Contenidos del Taller de Escuela de Padres.....	102

	CONCLUSIÓN.....	141
--	------------------------	------------

	RECOMENDACIONES.....	144
--	-----------------------------	------------

REFERENCIAS.....	145
ANEXOS.....	156

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la Escuela de Padres ha tomado relevancia por el interés de los padres de colaborar y cooperar en la resolución de conflictos favoreciendo a la construcción de la sociedad y adaptación social. Ha sido desarrollada como un taller de educación para padres y madres, pretendiendo principalmente fomentar la adecuada forma de educar a los(as) hijos(as).

La familia es considerada como transmisora de la cultura e institución natural, es decir que mediante el intercambio de relaciones interpersonales y la convivencia se satisfacen necesidades básicas (vestimenta, alimentación), y afectivas (conductas y habilidades socioemocionales). Aunque, a través del tiempo ha ido evolucionando desde una manera primitiva (donde no había restricciones), a una tipología tradicional (donde se observan roles fijos: mamá, papá, hijos, hijas, abuelos, abuelas o nietas y nietos) y en la actualidad a una tipología de transición (no cumplen roles fijos: como parejas sin hijos, monoparentales o unipersonales).

A pesar de la diversidad de familias se conserva como base el desarrollo de las personas, por ello los modelos de familia contribuyen a identificar el grado de comunicación y organización. Además, también existen estilos parentales que son las técnicas o acciones de disciplina y autoridad ante conductas que influyen en los comportamientos de los hijos o hijas en la familia o en otros lugares de convivencia, como la escuela.

Los estilos parentales tiene características propias y el desarrollo de cada uno de los estilos es significativo en la vida de los hijos o hijas, por tanto tendrán consecuencias en su crecimiento, sobre todo en la etapa de la adolescencia porque se considera un periodo de transición psicosocial y cambios biológicos, puesto que transitan de la niñez a la juventud, y de la juventud a la adultez.

Por otro lado, la propuesta está dirigida a padres y madres de los alumnos del turno matutino de la Escuela Secundaria Técnica N° 18 “Plan de Ayala” ubicada en la Alcaldía de Milpa Alta. De acuerdo, con la información obtenida en el diagnóstico en la escuela

secundaria se presentan problemáticas de conducta por riñas, agresiones o indisciplina lo que ha generado un obstáculo en el desempeño escolar al presentar actitudes de desinterés o intolerancia.

Por lo que, a lo largo del desarrollo de la propuesta se reúnen temas sobre el impacto social que ha causado la violencia en las escuelas. Tomando como punto inicial un breve análisis del papel que tienen los padres y madres dentro de la escuela.

México, actualmente, “es el país líder en casos de violencia escolar en educación básica y se estima que afecta a siete de cada diez niños... de acuerdo con los últimos análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)” (Jiménez, 2019) el crecimiento de la violencia dentro de las instituciones ha generado impacto en la sociedad y en las familias, consecuencias como abandono escolar o en algunas ocasiones, suicidio de víctimas o agresores. En la Alcaldía de Milpa Alta (donde se encuentra la Escuela Secundaria Técnica N°18) “entre 2012 y 2016 hubo 46 suicidios de jóvenes” (Quintero, 2019:34) posicionándose como la alcaldía con mayores índices.

Esto ha afectado la estabilidad de la convivencia escolar dentro de las instituciones educativas y se ha extendido a medios virtuales. Es así, que es necesario conocer la conceptualización de la violencia escolar para entender la magnitud del riesgo que está frente a los adolescentes. Por lo tanto, se hace un análisis general sobre la situación de la Violencia Escolar en México y los programas que han surgido para prevenir esta problemática.

Asimismo, la familia y la escuela forman parte del contexto en el que se desarrollan los hijos e hijas, y el saber identificar cuando los hijos están sufriendo violencia o están violentados puede conducir a tomar acciones ante esta problemática. Una estrategia para poder identificar esta problemática puede ser a través de la Escuela de Padres. Por ello, es esencial comprender sus antecedentes, así como su objetivo y características

Por otro lado, el marco teórico de la propuesta pedagógica se fundamenta en las teorías de psicopedagógicas constructivistas y de cooperación: donde el educando participa en su propio proceso de aprendizaje para llevar a su cotidianidad, tomando en cuenta la participación individual y social, y la construcción de su conocimiento. De modo que, es

elemental el análisis de la Teoría de la Educación de Antonio Makarenko por los estudios dirigidos a los padres y madres de familia.

También, del Paradigma Constructivista retomando la Teoría Epistemológica de Jean Piaget, que hace referencia al conocimiento a través de la experiencia (conocimientos previos) y la influencia de la sociedad y la cultura en el aprendizaje. Así también, el Aprendizaje Cooperativo de la psicóloga María José Díaz Aguado Jalón, que relaciona al conocimiento con la interacción y contexto, evitando la desigualdad y promoviendo la comunicación y la colectividad.

De acuerdo, con las teorías educativas se plantean los principios pedagógicos, desde la necesidad de la educación de adultos y para la vida con el Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Así como, la reflexión de los Cuatro Pilares de la Educación propuesto por Jacques Delors.

Por último, se realiza una reflexión sobre la Pedagogía Crítica, teoría pedagógica donde se sustenta la propuesta del taller de Escuela de Padres con carácter preventivo con una perspectiva de liberación y de concientización. Se pretende comprender la labor de los padres y madres ante la presencia de la violencia escolar.

Es por ello, que los contenidos de la Escuela de Padres tienen como base la estrategia de la Didáctica crítica (desde el contexto social, económico y educativo). Donde se espera un cambio para mejorar la calidad de vida. Desde el planteamiento de la *praxis* educativa, que través del diálogo, tanto el asesor del taller como los padres y madres puedan construir y producir un conocimiento individual y grupal.

JUSTIFICACIÓN

El tema elegido de la Escuela de Padres surgió a través de la idea de buscar una estrategia educativa que pudiera vincular a los sectores educativos que influyen en la calidad de vida de los estudiantes: como es la familia y la escuela. Enfrentándose al reto de prevenir y actuar ante cuestiones de violencia escolar desde la reflexión de los padres y madres y buscando asegurar la ejecución del derecho educativo, humano y de convivencia. En otras palabras, “para un mayor desarrollo de la comunidad escolar, se consolida un entorno escolar seguro a través del reforzamiento de la participación de sus integrantes y el impulso de prácticas y actitudes que eliminen las conductas de riesgo” (Zurita, 2011: 137).

La razón, por la que se eligió a los padres y madres como método preventivo, fue a través del análisis de la influencia en el comportamiento de los hijos e hijas. Ya que, son ellos la figura de autoridad dentro del contexto familiar, son los que se deben encargar de fomentar y formar valores de empatía, comunicación, asertividad, democracia, respeto y tolerancia (entre algunos).

Así mismo, al tener un nivel de comunicación estable los hijos e hijas podrán dar aviso a los padres o madres de situaciones que ocurran dentro de la escuela, como “la desadaptación, el abandono escolar, el bajo rendimiento, las conductas violentas y otros dificultades escolares” (Castro, 2017).

En cuanto, a la problemática se optó a través del análisis del Taller de Escuela para Padres de la Escuela Secundaria Técnica N°18 Plan de Ayala. Y asimismo, de la observación del contexto escolar que reunía características de acciones violentas, como: peleas; discusiones; bullying; indisciplina; entre otras. Donde la institución escolar (directivos; maestros y orientadores), lo identifica como un problema de falta de control y de convivencia. Al mismo tiempo, “el fenómeno de la violencia es multicasual y por ese motivo, insistimos en que la escuela no puede sola hacerse cargo de la doble tarea preventivo formativa” (Castro, 2017), es necesario que la familia intervenga.

Al darse esta problemática dentro de un contexto de educación secundaria, es necesario revisar información sobre la etapa adolescente, para entender si estos cambios influyen en la generación de factores de riesgo.

El taller se fundamenta en la Pedagogía Crítica, porque se utiliza una estrategia didáctica de formación guiada al debate de opiniones y construcción de actitudes, con la finalidad de confrontar ideas, experiencias y aprendizajes previos, para generar conocimientos nuevos e incentivar la motivación de seguir aprendiendo. Ya que, se espera que los padres desde su reflexión analicen el comportamiento que han tenido al educar a sus hijos y si liberen de prejuicios, y de la normalidad que le dan a la violencia dentro de las escuelas.

Asimismo, el papel del pedagogo es de gran importancia en la conformación de esta estrategia, porque hay que tener atención a la congruencia y coherencia con la que se eligen los temas, para que el mensaje que se quiere transmitir se reciba con éxito con los padres y madres. Paulo Freire, señala que:

La práctica educativa, por el contrario es algo muy serio. Tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en esta búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimiento. Podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad” (1997: 52).

Por otra parte, un motivo más para realizar el taller de Escuela de Padres, es porque la educación para adultos es igual de importante que la de otros niveles, tanto la educación formal, no formal e informal. Son educandos que a través de la educación pueden hacer de su vida la mejora de la realidad, generando “un cambio de actitudes humanas que sirvan para configurar una mejor civilización” (Castro, 2017).

Finalmente, se considera a los padres y madres los formadores y guías de los futuros ciudadanos que se desarrollarán no sólo en contextos laborales, sino también en los ambientes sociales cotidianos, como: la familia, la política, la cultura. Es por ello, que al dar elementos que permitan a los padres y madres la comprensión de la importancia de la formación en la familia podrán trabajar en coordinación con la escuela para dar solución o prevenir la violencia escolar y fomentar la estabilidad en los ambientes escolares.

CAPÍTULO I

LA VIOLENCIA ESCOLAR: LA FAMILIA Y LA ESCUELA

1.1 La presencia de los padres y madres de familia dentro de la institución educativa (Nivel básico: secundaria)

La vinculación y participación que se establece entre la familia y la escuela puede generar espacios y momentos de intercambio de información que favorecen al desarrollo académico y social del alumno. La cooperación de la familia dentro del plantel puede hacer entender a los padres cómo es que se trabaja dentro de la escuela, así como sus propósitos con los que se espera mejorar. Por otro lado, la escuela busca la integración de la familia para hacerla parte del proceso educativo y permita involucrarse en las acciones y necesidades. Por lo tanto:

Con singular fuerza se asume entonces, por su importancia y trascendencia en función de la orientación de una práctica educativa de mayor calidad, uno de los principios generales de la Pedagogía, que comúnmente se refiere a la unidad entre el proceso educativo que tiene lugar en la escuela y los que se desarrollan por otras agencias sociales en un momento dado y en determinadas condiciones históricas y sociales. (Rodríguez, Romeu y Martínez, 2010: 49)

Todos los que conforman a la institución educativa, deben participar como señala Santos Guerra (2012) citado por la Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica Julia López Jiménez “es la escuela la que debe aprender: Interesa que la escuela sea una institución que ayude a desarrollar las capacidades de todos los individuos pero también que construya una sociedad más equitativa, más hermosa” (2015:76), es decir que los padres pueden ser una parte necesaria en la escuela, donde ellos también pueden desarrollar habilidades de aprendizaje.

La familia ha sido considerada como una institución con la que los hijos tienen contacto e interacción. Además, de la influencia que tiene en la formación de valores y el trasmisión de capital cultural, estos pueden reflejarse cuando los hijos entran a la escuela.

Las familias influyen de manera considerable en la comunicación. Por ello, Martha Patricia Prieto García investigadora de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima, México señaló que:

Al ingresar a la secundaria, los alumnos enfrentan una serie de códigos institucionales a los que deberán integrarse, de tal forma que conocerán cuál será su posición en la escuela, advertirán las reglas que deberán asumir, sin olvidar sus experiencias personales ni culturales y que han aprendido tanto en la familia (padres, primos, tíos, abuelos) como en la colonia (los amigos y el contexto), hecho que no se puede negar ni ocultar y que repercute de manera determinante al interior de la institución. (2005:1008)

Pero, ¿los padres, conocen el comportamiento de sus hijos dentro y fuera de la escuela? En ocasiones han puesto mayor atención a los problemas de desempeño académico, que a la problemática de convivencia.

Por convivencia se puede entender, que se refiere al:

Espacio donde los sujetos comparten y se solidarizan entre sí, pero también donde se experimentan modos de ser comunidad, donde se reconoce o niega al otro su condición de sujeto de derecho, y se posibilitan mayores o menos niveles de inclusión política entre sus miembros. (Rodríguez, 2014: 3).

Por otro lado, los padres y madres pueden conforman la identidad de los hijos. Es así que:

Es importante conocer qué viven los jóvenes al interior de la secundaria, la forma en que enfrentan y asumen sus normas, cómo se apropian de las reglas necesarias para convivir y sobrevivir en ella y cómo es su participación en la construcción de la vida cotidiana teniendo, en todo momento, presentes las limitaciones y reglas que se tratan de poner en marcha dentro de la escuela. (Prieto, 2005: 1008)

En México, la participación de la familia dentro de la escuela es un tema esencial. De acuerdo, con la Ley General de Educación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (consultada en el año 2019) las instituciones escolares de nivel básico dependientes de la Secretaría de Educación Pública deben conformar Asociaciones de Padres de Familia (APF) y Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), que a través del ARTÍCULO° 69 de la Ley General de Educación (SEP, 2019) tienen como característica “una inherente vocación democrática que posibilita la intervención de la sociedad en acciones dirigidas a fortalecer e incrementar la calidad y cobertura educativa”.

Las Asociaciones de Padres de Familia cumplen con distintas funciones que regulan su funcionamiento a través de un reglamento establecido por la Secretaría de Educación Pública, y sus objetivos se plantean en el artículo 4° de este reglamento:

ARTÍCULO 4o.- El objeto de las asociaciones de Padres de Familia será:

- I.- Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados;
- II.- Colaborar con el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer a las autoridades las medidas que estimen conducentes;
- III.- Participar en la aplicación de las cooperaciones en numerario, bienes y servicios que las asociaciones hagan al establecimiento escolar, y
- IV.- Contribuir a la educación para adultos de sus miembros, en los términos de la ley nacional de la materia. (Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, SEP, 2019)

De acuerdo, con el reglamento los padres deben involucrarse en la escuela en beneficio de los alumnos para generar cuestiones significativas. Sin embargo, los padres se llegan a interesar mayormente solo por el rendimiento y desempeño escolar, sin contemplar si existen otras necesidades o factores de riesgo dentro del plantel. Sin tomar en cuenta que,

“es necesario que la relación entre padres y docentes sea armónica, asertiva y encaminada al aprendizaje integral de las niñas y adolescentes, estando conscientes de que ellos imitarán gran parte de sus conductas, tanto positivas como negativas” (CNDH, 2013)

1.2 Impacto de la violencia dentro de instituciones educativas de nivel básico: secundaria

La escuela, a través del tiempo se ha visto como un espacio de inclusión con una gran presencia de diversidad cultural. Sin embargo, dentro de las instituciones educativas pueden presentarse conflictos que representan un riesgo para los actores educativos: alumnos, docentes, personal, y directivos.

La violencia dentro de las escuelas es un conflicto que imposibilita el pleno ejercicio del derecho a la educación y de los derechos humanos, que afecta el éxito escolar y la estabilidad social (Zurita, 2011). La investigadora Mónica Chávez (2017:818) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señala que “las violencias escolares están presentes de forma cotidiana por el tipo de relaciones implícitas en este espacio formativo”, es decir que existen las acciones violentas y están incluidas pero es complejo catalogarlas de manera directa en el contexto escolar. Por lo tanto:

“distinguimos que las investigaciones han delimitado preferentemente un interés hacia la violencia entre alumnos y han dejado de lado los problemas referidos a otros actores escolares y no escolares, como son los maestros, los directivos, el personal de apoyo pedagógico y administrativo y los padres de familia. Se trata de una época en la que los alumnos están en la mira y poco se analizan los contextos de práctica en los que construyen sus participaciones con otros actores educativos.”
(Saucedo y Guzmán, 2018: 4)

Según la investigadora Martha Prieto (2005) las causas posibles de la violencia escolar se dividen en tres: Familia; Escuela; Grupo de amigos; y Medios de Comunicación. En cada uno describe las acciones que pueden conducir a que se genere violencia en la institución educativa.

- Familia: falta de cariño, control y atención, poca o nula comunicación, divorcios, hijo único, pobreza, educación agresiva o permisiva, papás que trabajan.
- Escolar: la forma en la que se organiza la escuela, la calidad de comunicación entre los profesores y los alumnos, ejecución del reglamento, falta de clases, indisciplina, bajo desempeño escolar, capacidad de alumnos excedida por aula.
- Grupo de amigos: presencia de actores agresivos y abusivos, desigualdad,
- Medios de comunicación: Presencia de violencia en el contenido de películas, programas, videojuegos, música, internet y redes sociales. Funk (1997: 65) menciona que hay una relación “entre el consumo masivo de películas de acción o terror y la violencia escolar: cuanto más se consumen este tipo de películas, más se miente e insulta, más se pelea, más actos vandálicos se cometen”. Asimismo, estos medios “destinan amplios espacios para difundir hechos en extremo violentos que ocurren en distintas regiones” (Muñoz, 2008: 1196)

Por otro lado, para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (CNDH) algunas de las consecuencias de la violencia escolar son “la deserción escolar, los trastornos alimenticios, las adicciones, la criminalidad y, en los peores casos, el suicidio” (CNDH, 2013).

Así mismo, Abramovay y Das Graças (2002) citado por Dra. Claudia Saucedo profesora de la Universidad Autónoma de México y Dra. Carlota Guzmán investigadora de la UNAM menciona que hay dos factores que repercuten en la violencia dentro de la escuela, por un lado un factor endógeno y por otro el factor exógeno que define como:

Los primeros se refieren a la edad y el sexo de los alumnos, la disciplina escolar, los proyectos pedagógicos de la escuela y la importancia que le confieren los docentes a la violencia escolar. Los factores exógenos aluden a condiciones sociopolíticas y culturales como el ambiente en el que se sitúa la escuela, la influencia de los medios, los antecedentes de violencia familiar, la composición étnica, las relaciones raciales y de género. (Saucedo y Guzmán, 2018: 7)

La violencia dentro de las escuelas se debe interpretar como un problema que ha ido acrecentando y que no se refiere solamente a “sus connotaciones delictivas o sus posibles vínculos con la dimensión” (Muñoz, 2008: 1197), pues es parte de la influencia de la combinación entre familia, contexto y escuela. Por lo tanto, para Charlot la violencia escolar es un fenómeno social que se puede caracterizar por “los ataques a los maestros o los insultos dirigidos a ellos ya no son raros: allí también parece haberse cruzado un límite, lo que aumenta la angustia social” (2002: 434).

Alfredo Furlán (investigador de la violencia escolar con aportes realizados a la Comisión Mexicana de Investigación Educativa (COMIE)) se “posicionó como un pedagogo en contra de una noción de escuela centrada en dispositivos de vigilancia y control... rescató conceptos como el de ciudadanos discípulos y el de la disciplina como convivencia y como la ética de educarse” (Saucedo y Furlán, 2012: 60), asimismo señala que los actos de violencia afectan la enseñanza y aprendizaje pero también la estabilidad del sector educativo y actores escolares.

Por lo tanto, para entender el fenómeno de la violencia escolar se deben tomar en cuenta a los distintos actores educativos que participan dentro del contexto escolar, cada uno través de sus experiencias tiene una visión distinta y una percepción de la problemática. Por ejemplo: la escuela mayormente responsabiliza a la familia por la conducta o indisciplina que manifiestan los alumnos.

1.2.1 Violencia Escolar en México: Nivel Básico-Secundaria

La escuela es considerada un lugar donde se desarrollan habilidades académicas y de saberes, pero también como un espacio de convivencia e interacción. Al igual que en la familia, en la institución educativa se conforma la identidad de cada uno de los estudiantes, a través del aprendizaje de la cultura y su relación social.

En México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2010) sostiene que en las instituciones educativas:

Persisten problemas, y otros se han agudizado en los últimos tiempos, que afectan gravemente la realización del derecho a la educación no sólo respecto de cuestiones

circunscritas al acceso, la permanencia y el logro, sino también a aspectos vinculados con la calidad, el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación. (INEE, 2010)

Lo que ha generado dificultades escolares y conductas inadecuadas, provocando una baja competencia social. La escuela se ha visto afectada por problemáticas de violencia escolar como el caso que sucedió el pasado 10 de enero (2020) en la Ciudad de Torreón, México, “un estudiante de 11 años... entró con dos armas al colegio Miguel de Cervantes y disparó contra sus compañeros. El ataque ha dejado dos muertos, una maestra de sexto grado y el propio estudiante” (Salinas, 2020).

En tal situación, ¿Qué fue lo que ocurrió? ¿Qué llevo al estudiante a tomar tal acción? ¿Fue falta de sensibilidad?, surgen muchas preguntas similares, que conducen a entender que la violencia escolar en México ha adquirido gravemente mayor impacto y que esta problemática involucra a todos los actores educativos. Cada uno de ellos tiene responsabilidad en prevenir y evitar la violencia escolar. Sin embargo, algunos evaden cumplir con el papel que les corresponde como lo sucedido en Coahuila, México el pasado 15 de febrero de 2020 (Excélsior: 2020) cuando la agresión hacia una niña de nivel secundaria quedo grabada y los familiares dieron aviso a las autoridades educativas para darle solución a la problemática.

Familiares de la víctima de bullying aseguran que el director del plantel solo se rio al observar la grabación sin tomar acciones para evitar este tipo de violencia.

Lo mismo ocurrió con un profesor que observó los hechos, quien no hizo nada por controlar a la menor que golpeaba a su compañera, incluso, otros estudiantes observan la agresión sin intervenir. (Excélsior: 2020)

Por ello, en México se realizó la encuesta *Disciplina, Violencia y Consumo de Sustancias Nocivas para la Salud en Escuelas Primarias y Secundarias de México (2007)*, a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) donde se aplicaron cuestionarios a alumnos, maestros y directivos de nivel básico, tiene por objetivo

“describir la magnitud de las manifestaciones de la violencia en las escuelas, así como identificar algunos factores familiares, escolares y del entorno”(INEE, 2007).

Por la complejidad del tema, la encuesta abordó distintas variables por alumnos y docentes, entre ellas: modalidad de la escuela, turno, género, edad, discapacidades físicas o intelectuales, cambio de escuela, calificaciones, conducta y disciplina, participación o víctimas en distintos actos de violencia dentro y fuera del plantel, consumo de sustancias nocivas, datos familiares, y seguimiento de normas.

Dentro del nivel secundaria participaron: 2 397 escuelas; 52 251 alumnos; y por último 6 171 profesores (INEE: 2005). De los cuales se destaca información que se muestran en las tablas siguientes:

TABLA 7. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTOS DE VIOLENCIA: SECUNDARIA

En este año escolar...	Porcentaje estimado	Error estándar	Intervalo de confianza 95%	
			Límite inferior	Límite superior
%				
¿Has participado en peleas en las que hayas dado golpes? (dentro o fuera de la escuela)	11.1	.2	10.6	11.6
¿Participaste en actividades que dañaron las instalaciones, el mobiliario o equipo de la escuela? (pintas, graffiti, descomponer chapas de puertas, etcétera).	7.3	.2	6.9	7.6
¿Participas en un grupo de estudiantes que haya intimidado o amenazado a otros alumnos de la escuela?	6.8	.2	6.5	7.2
¿Has robado algún objeto o dinero dentro de la escuela?	1.3	.1	1.2	1.5

Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

En la Tabla 7. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTOS DE VIOLENCIA: SECUNDARIA, se observa que las acciones en las que principalmente participan los alumnos son peleas dentro o fuera de la escuela y donde ha habido agresión física. Como señala Saucedo y Furlán que:

No pasan desapercibidos problemas como los siguientes: falta de respeto que los alumnos tienen hacia sus maestros y hacia sus compañeros, destrucción del mobiliario escolar, acoso y hostigamiento entre compañeros y de maestros hacia sus alumnos, uso de groserías, atropellos, palabras hirientes, consumo de sustancias prohibidas dentro del plantel, peleas, etc. (2012:58)

Sin embargo, participan más en actividades que dañan las instalaciones de la escuela que en grupos de intimidación. Por último, el 1.3 de porcentaje corresponde a las acciones cometidas por robo dentro del plantel educativo.

TABLA 15. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ESCOLAR: SECUNDARIA

En este año escolar...	Porcentaje estimado	Error estándar	Intervalo de confianza 95%	
			Límite inferior	Límite superior
	%			
¿Te han robado un objeto o dinero dentro de la escuela?	43.6	.5	42.5	44.6
¿Te ha lastimado físicamente otro estudiante o grupo de estudiantes?	14.1	.2	13.6	14.5
¿Tus compañeros se burlan de ti constantemente?	13.6	.2	13.1	14.1
¿Has recibido amenazas de otro estudiante o grupo de estudiantes?	13.1	.3	12.5	13.6

Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

Mientras en la *Tabla 15. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR: SECUNDARIA*, abarca cuatro elementos generales: el robo; daño físico; burlas; y amenazas. Se puede observar que el robo es la principal acción en la que han sido víctimas con el 43.6%. Por el contrario, en la *Tabla 7. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTOS DE VIOLENCIA: SECUNDARIA* el porcentaje de alumnos que han realizado esta actividad es sólo de 1.3. Aunque, también hay poca diferencia en los intervalos, entre las agresiones físicas (14.1%), psicológicas (13.6%) y de intimidación (13.1%). Asimismo, Prieto menciona que “en más

de una ocasión fuimos víctimas y en otras agresores y, al pasar el tiempo –que es lo más grave– pensamos que formaba parte de la cultura escolar” (2005:1006)

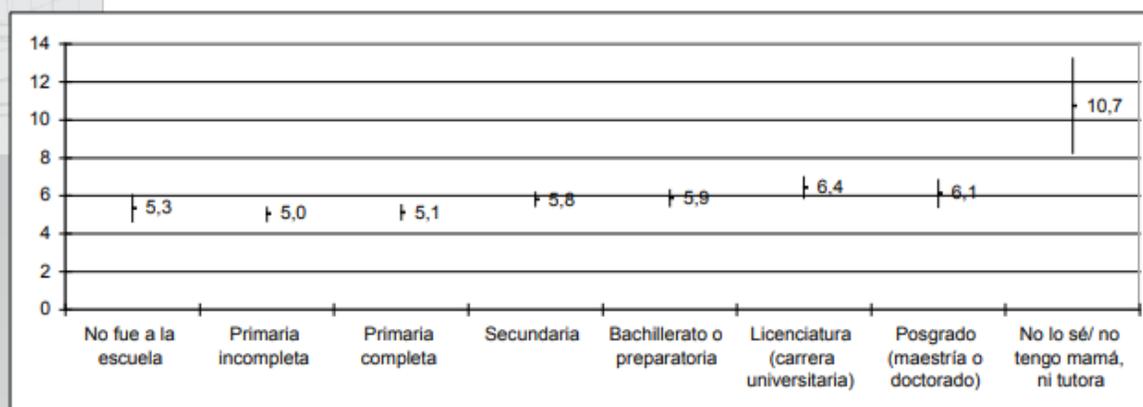
TABLA 13. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE VIOLENCIA Y FRECUENCIA CON LA QUE LOS PADRES UBICAN A SUS HIJOS FUERA DEL HORARIO ESCOLAR: SECUNDARIA

Frecuencia	Media estimada	Error estándar	Intervalo de confianza 95%	
			Límite inferior	Límite superior
Nunca o casi nunca	10.3	.5	9.4	11.3
Algunas veces	8.3	.3	7.8	8.8
Frecuentemente	6.3	.2	5.9	6.7
Siempre o casi siempre	4.2	.1	4.0	4.4
Nacional	5.6	.1	5.4	5.8

Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

Los padres y madres, conocen ¿cómo es el comportamiento de sus hijos fuera de casa? la *Tabla 13. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE VIOLENCIA Y FRECUENCIA CON LA QUE LOS PADRES UBICAN A SUS HIJOS FUERA DEL HORARIO ESCOLAR: SECUNDARIA*, muestra que mayormente “Nunca o casi nunca” los hijos participan en acciones violentas y “Siempre o casi siempre” es una participación mínima.

GRÁFICA 7. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTOS DE VIOLENCIA Y ESCOLARIDAD DE LA MADRE: SECUNDARIA

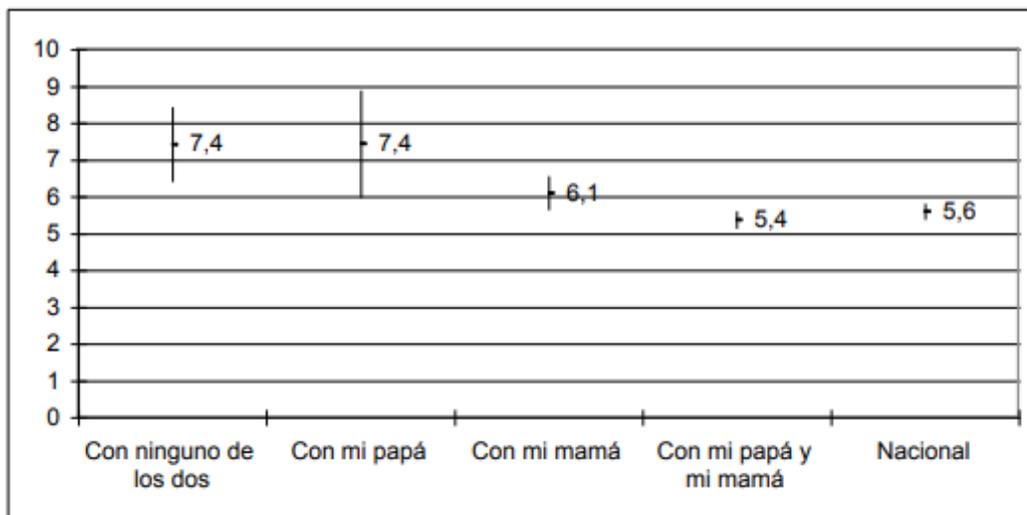


Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

De acuerdo, con la información de la GRÁFICA 7. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTOS DE VIOLENCIA Y ESCOLARIDAD DE LA MADRE: SECUNDARIA, se obtuvo que el nivel de estudios de la madre no influye en la participación de los alumnos en actos de violencia, porque los que más actúan son los hijos de madres con licenciatura y posgrado. Sin embargo, ante la ausencia de una figura materna o de tutoría si influye su participación, con un índice de 10.7. Asimismo, es importante mencionar que:

El hecho de prevenir y salvaguardar la integridad de niñas, niños y adolescentes es responsabilidad de los adultos que tienen a cargo su guardia y custodia, tutela, o a quienes por motivo de sus funciones o actividades los tengan bajo su cuidado. En el hogar, les corresponde a los padres o tutores y en el espacio escolar a los adultos que integran la comunidad educativa. (SEP, 2008: 10)

GRÁFICA 8. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE VIOLENCIA Y PERSONA CON QUIEN VIVE EL ALUMNO: SECUNDARIA

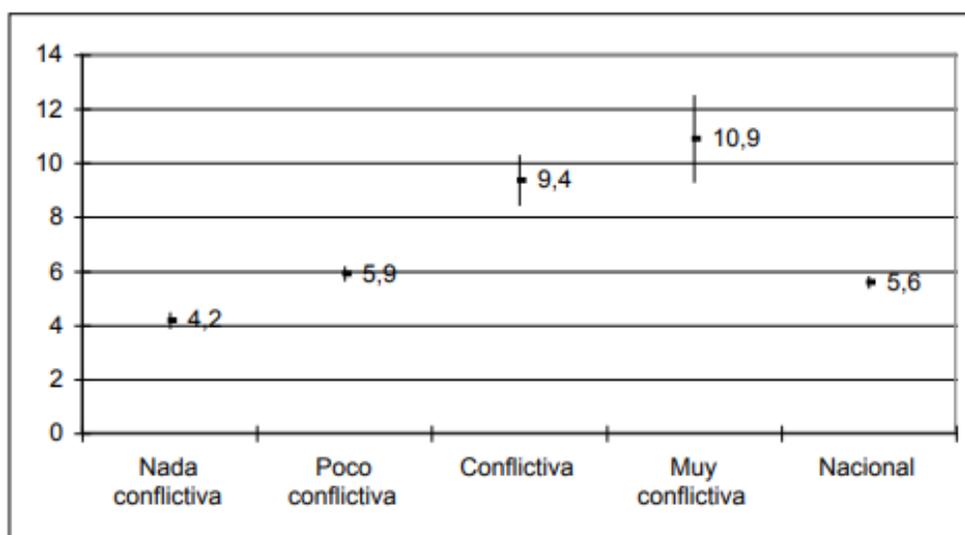


Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

En tanto, a la GRÁFICA 8. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE VIOLENCIA Y PERSONA CON QUIEN VIVE EL ALUMNO: SECUNDARIA, predomina que cuando los alumnos viven con su papá o con ninguno de los dos tienden mayormente a participar en las acciones de violencia. Mientras que los que viven con papá y mamá tiene menor influencia en estos actos, con un índice de 5.4.

La familia forma parte de las categorías de los factores de riesgo y vulnerabilidad de los niñas y niños, y adolescentes, a través de acciones como: “tensión familiar, malos tratos y maltrato de género, estructura familiar, conflictiva y violenta, enfermedades mentales en familiares, migraciones forzadas, por trabajo o inseguridad– pertenencia étnica y/o lingüística, entre otros” (SEP, 2008: 19)

GRÁFICA 11. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE VIOLENCIA Y NIVEL DE CONFLICTIVIDAD FAMILIAR: SECUNDARIA



Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

En la GRÁFICA 11. INDICE DE PARTICIPACIÓN DE ACTOS DE VIOLENCIA Y NIVEL DE CONFLICTIVIDAD FAMILIAR: SECUNDARIA, se muestra que la familia “Muy conflictiva” influye notablemente con un índice de 10.9 en la actuación de violencia de los hijos, al contrario de la familia “nada conflictiva” que influye menos. Es por ello que “la escuela por lo general tiende a responsabilizar a la familia... de los problemas que se presentan” (Saucedo y Guzmán, 2018: 8)

1.2.2 Programas dirigidos a la prevención de la Violencia Escolar: Familia- Escuela

En México, “las propias escuelas tienen sus mecanismos de contención de la violencia y la indisciplina escolar” (Saucedo y Furlán, 2012: 62) vienen creando distintos programas como estrategias de prevención, algunos están dirigidos o contemplan la participación de padres de familia. La colaboración entre la familia y la escuela son una herramienta que puede prevenir y actuar sobre la violencia escolar. Deben participar todos los involucrados en la educación. Por ello Marta Prieto señala que “El significado de los valores se ha transformado, los jóvenes han aprendido por su contexto familiar, social y cultural a llamar a las acciones bajo otros conceptos.” (Prieto, 2005: 1006)

De los programas dirigidos a distintos niveles del sistema educativo, se obtuvo la siguiente información:

Cuadro I de programas de prevención de la Violencia Escolar: Familia- Escuela (I)

Año	Programa	Dirigido	Descripción
2003	“Contra la violencia eduquemos para la paz por ti, por mí y por todo el mundo”	Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y Programa Educación y Género del grupo de Educación Popular con Mujeres A. C.	“Este material ofrece también una metodología para sensibilizar a niños y niñas, quienes forjaron un nuevo mañana dentro de esquemas de convivencia sustentados en la paz... Se basa en ejercicios de reflexión y aprendizaje” (Inmujeres: 2003) Cuenta con un apartado de programas para docentes y para madres y padres, que contemplan una serie de actividades para manejar las emociones y el reconocimiento

			de sí mismo.
2005 2018	Taller de Escuela para Padres Escuela de Familia	ECAPAF DIF	Las temáticas son: -Establecimiento de límites en el hogar. -¿Cómo sanar heridas emocionales? -Prevención de la violencia familiar. -Errores comunes de los padres a la hora de educar a los hijos. “Con la finalidad de que obtengan las herramientas necesarias para fortalecer la comunicación y convivencia familiar” (Armas: 2018)
2007	“Programa Escuela Segura” (2007)	Secretaría de Educación Pública	La investigadora Claudia Saucedo y la Investigadora Carlota Guzmán señalan a través del artículo <i>La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos (2018)</i> que uno de los objetivos del programa, es “consolidar a las escuelas públicas como espacios seguros,

			libres de violencia, delincuencia y consumo de sustancias adictivas”.
2013-2018	Escuela para Madres y Padres “Acuerdo integral para prevenir y erradicar la violencia, acoso, maltrato y discriminación en la población escolar de la Ciudad de México”	Secretaría de Educación de la Ciudad de México Jefatura de Gobierno Actividades Interinstitucionales	A través de las actividades interinstitucionales el gobierno de la Ciudad de México imparte un taller dirigido a padres y madres de familia. El propósito del taller es: Desarrollar conocimientos, compartir experiencias y fortalecer habilidades en las familias para mejorar su calidad de vida a través de la convivencia pacífica, la resolución de conflictos, el control de sus emociones y la orientación acerca de cómo actuar en caso de que su hija o hijo esté involucrado en una situación de violencia escolar. (SEDU: 2013)
2015-2018	PEP Programa De Escuela Para	CONALEP	Entre los contenidos están: -Educar a un adolescente en la

	Padres		<p>familia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tipos de caracterológicos. Sus cualidades-su educación -Autoridad y libertad -Las reglas y límites en mi casa. ¿Cómo establecer reglas en el hogar para nuestros adolescentes? -Errores al ejercer la autoridad -La educación en los valores y la formación de las personas. -Relaciones familiares y comunicación. -Comunicación y educación en la familia. <p>(CONALEP: 2018)</p>
2015	“Programa Escuela Segura”	Secretaría de Educación Pública	<p>Al Programa de Escuela Segura se agrega la estrategia a través de la convivencia escolar que define como:</p> <p>La práctica de valores, actitudes y habilidades socioemocionales y éticas, para la construcción de experiencias escolares</p>

			<p>formativas que permitan a aprender a aprender y aprender a convivir, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar conflictos de manera pacífica.</p> <p>(SEP: 2015)</p>
2016	“Programa Nacional de Convivencia Escolar”	Secretaría de Educación Pública	<p>Programa del gobierno federal, dirigido para todas las escuelas de nivel básico de la República Mexicana para la promoción de una convivencia sana en las escuelas (SEP: 2019)</p> <p>Cuenta con diversas infografías, actividades, y videos que puedes consultar en:</p> <p>https://www.gob.mx/escuelalibre/programa-nacional-de-convivencia-escolar-120992</p> <p>También, tiene una línea de contacto con la Secretaría de Educación Pública para denuncias:</p> <p>01 800 11 ACOSO (22676) o acosoescolar.sep.gob.mx</p> <p>(PNCE: 2017)</p>

2017	Hospital de la Emociones (2019: Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional NUBE)	Gobierno de la Ciudad de México Instituto de la Juventud de la Ciudad de México Alcaldía Milpa Alta	En este espacio ubicado en la Alcaldía de Milpa Alta, se atienden jóvenes de la Ciudad de México, atendiendo problemas “emocionales, familiares, de pareja, y diagnósticos como ansiedad, depresión, ideación suicida, adicciones, entre otros” (INJUVE: 2019)
------	--	---	---

Cuadro I de programas. Elaboración propia, 2019.

Actualmente en México, también existen diversas organizaciones no gubernamentales que proporcionan ayuda más específica ante la violencia escolar como: **Confianza e Impulso Ciudadano** que ofrece servicios de: apoyo psicológico, asesoría jurídica, vinculación, capacitación y contacto ciudadano a través de <http://www.confianzaeimpulsociudadano.org.mx/> Asimismo, la Fundación en Movimiento que cuenta con talleres para padres; conferencias y asesorías, se puede consultar en el portal <http://fundacionenmovimiento.org.mx/capacitacion/talleres>

Asimismo, “estamos creando una sociedad de avanzada tecnología por doquier para monitorear nuestras acciones” (Sternhell, 2016) por lo tanto las redes sociales se han sumado a las campañas de prevención, como es el caso de Facebook. Desde el año 2019 puso en marcha el programa de realidad virtual “Misión Paz Escolar”, Esteban Moctezuma Barragan, titular de la Secretaría de Educación Pública de México, mencionó que:

Se trata de una estrategia innovadora, útil y sobre todo oportuna para atender la realidad de las comunidades mexicanas, y mencionó que el “bullying” se ha convertido en uno de los problemas más delicados, extendidos y complejos que enfrentan las escuelas. (NOTIMEX, 2019)

Finalmente, el Instituto Politécnico Nacional ofrece la Escuela para Padres a través del programa de televisión Diálogos en Confianza (Canal 11) cuenta con cinco programaciones: Cultura y prevención de la salud; Comunicación y diálogo familiar; Bienestar emocional; Enseñanza de valores; Violencia; y Relaciones de pareja. En todas las secciones hay expertos que comparten sus conocimientos a través de estudios de caso de la población (Canal Once, 2012: Atrévete a Poner Límites).

1.3 Escuela para padres: Conceptualización y características

El interés de algunos padres por adquirir orientación para mejorar el cuidado y fortalecimiento de sus hijos ante condiciones escolares y familiares dio origen a la propuesta de Escuela para Padres. Fue en 1815, cuando surgió por primera vez a través de la Asociación de Madres de Familia, en Estados Unidos de América, “con un fuerte carácter religioso y moralista” (García, 2010:77).

En Europa, la educación para padres tuvo como referencia la publicación del libro del filósofo suizo Jean-Jacques Rousseau, *Emilio* (1762) donde mencionó que “el hombre por naturaleza es bueno”, por sus características y podría compartirlo con los demás: como el amor propio. En el describió la manera ideal de educar, desde la niñez (lúdicamente y a través de los sentidos) hasta la madurez (formación de la familia) incitando al deseo de aprender.

Sin embargo, fue hasta 1909 que la señora Moho- Weiss fundó la Escuela de Madres, “o la École des Roches, fundada por G Bertier en 1910, quien además creó el periódico *Educacion*.” (García, 2010:80) teniendo como objetivo dar consejos a los padres. En 1928, Verine, utilizó el nombre de Escuela para Padres, por primera vez (García, 2010:81), este suceso dio inicio a los Congresos de la Familia. José María Quintana (2003) citado por Salazar D. menciona que para el año de 1942, Verine “vuelve a organizar los cursos para educadoras con secciones de puericultura, estudios médicos, psicológicos y pedagógicos y arte para el hogar y surgen los primeros lineamientos de neuropsiquiatría infantil como recurso para la Escuela para Padres” (2006:58).

En Rusia el pedagogo Antón Semiónovich Makárenko publicó “El libro para los Padres” en 1937, en el cual señalaba la forma adecuada con la que los padres debían

educar a sus hijos. Responsabiliza tanto a la escuela y la sociedad, y también a la familia en la importancia de la educación y formación de hábitos culturales.

La Escuela para Padres se consideró como Utilidad Pública en el año de 1952 (García, 2010:77), y posteriormente se promovió en Europa el programa de educación para padres, a través de la Federación Internacional para Educación de Padres (FIEP) apoyado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (Luna, 2013:21).

La investigación sobre educación para padres, adquirió mayor importancia en el año de 1955, cuando la ONU, por medio del Instituto de Pedagogía creó un espacio de apoyo para exponer y divulgar trabajos de análisis, (Luna, 2013:21) pretendiendo resolver dudas sobre el fomento de la buena comunicación entre padres e hijos de los países miembros.

El modelo francés influyó en América del sur, en los países de:

- Argentina: Eva Giberti fundó la primera Escuela para Padres con una perspectiva psicológica (Alvarado, 2013:23).
- Brasil: Los psicólogos escolares, mediante la Orientación Educativa asesoraron tanto a niños como a padres (García, 2010:85).
- Más tarde se sumaron los países de Bolivia; Chile y México.

1.3.1 Escuela para padres en México

En México la orientación dirigida a los padres de familia, ha tenido importancia significativa en el ámbito educativo ya que desde 1993 la Ley General de Educación hace referencia a la misma de la siguiente manera:

“CAPÍTULO III DE LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN “

ARTÍCULO 32.- Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación

de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja.”

ARTÍCULO 33.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior, las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias llevarán a cabo las actividades siguientes:

IX.- Efectuarán programas dirigidos a los padres de familia, que les permitan dar mejor atención a sus hijos. (México, 2019:16-18)

Además, la educación para padres se consideró, “como instrumento de prevención tanto de los conflictos familiares como del surgimiento de dificultades en la maduración de los hijos” (García, 2010:110). Por lo cual, en el año 2013 durante el *Foro Internacional por la No Discriminación*, Lorenzo Gómez Morin Fuentes (Subsecretario de Educación básica y Normal de la SEP), mencionó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) podría promover programas en todo el país dirigidos a los padres (García, 2010:110). Aunque solo se continuó implementando “Taller para padres” o “Escuela de Familia” a través de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF); Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-ESTATAL).

El programa de Escuela para Padres pretende tener un carácter formal y organizado, cuenta con objetivos educativos, formativos y preventivos donde los padres disponen de mayor información para la toma de decisiones frente a sus hijos. Según García S. (2010) la Escuela para Padres debe “reunir y profundizar los conocimientos que fundamentan sus enseñanzas y ofrecer a los padres la ayuda que requieran, tanto en la sugerencia de lecturas como orientandolos en las derivaciones a los especialistas cuando fuera necesario...”

(p.41). La Escuela para Padres puede impartirse por distintos medios como: conferencias; charla y discusión; películas; sociodrama; radio; o televisión.

Igualmente el programa de Escuela para Padres de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señala que es:

Un espacio, para pensar, reflexionar y actuar a cerca de la relación con sus hijos, a través del intercambio de información relevante y de experiencias cotidianas que les permitan desarrollar habilidades personales necesarias para resolver problemas y satisfacer las necesidades de sus hijos en el tránsito hacia una vida laboral adulta (2018:1).

Así mismo, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) menciona que la Escuela para Padres es “un programa educativo (conjunto de actividades) diseñado para cumplir con los objetivos de información, orientación, capacitación o educación, expresados en la Ley General de Salud, inherente a la Educación para la Salud” (Rivera y Guerrero: 9). Las características se basan en lo representativo de una región, para dar mayor calidad formativa a las familias.

El Instituto Tecnológico de Monterrey destacó que las familias contribuyen en gran parte a la formación integral e “inculcan valores necesarios para afrontar los retos cotidianos y para ser capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más justa” (Milenio, septiembre 2018). En el de Tec de Monterrey, desde hace 15 años, la Escuela para Padres tiene como propósito:

Que los padres de familia utilicen de manera más efectiva todos los elementos y recursos con los que cuentan para ayudarles al logro de sus metas. Los elementos y temas que se desarrollan en “Escuela para Padres” son principalmente: comunicación, orden (jerarquía, límites, reglas), inteligencia emocional, liderazgo, ética, psicología positiva, habilidades sociales, entre otros. (Meléndez J., septiembre 2018)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO: ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA ESTABILIDAD FAMILIAR Y ESCOLAR

2.1 Referentes teóricos-conceptuales

Los referentes teóricos-conceptuales de la presente propuesta permiten conocer los conceptos principales y complementarios que rodean la investigación siendo: familia; adolescencia y violencia escolar, permitiendo describir aspectos que intervienen en cada uno.

2.1.1 Concepto y origen de familia

La familia es reconocida como una institución elemental para el desarrollo de las personas como entes socioculturales, donde construyen su identidad a través de la interacción. También, se puede describir como un intercambio de relaciones “fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el ser humano permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino el formado por sus fases evolutivas cruciales (neonatal, infantil y adolescente)” (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2003:36).

La familia debe adaptarse para satisfacer las necesidades básicas y cambiantes de los sujetos que la componen. José Carbonell, ha mencionado en el libro Familias del siglo XXI que, “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparte y gestiona los riesgos sociales de sus miembros” (2012:4), lo que da sentido a sus integrantes dentro de un contexto cultural.

Etimológicamente sobre el concepto de familia el término procede del latín familia que se define como un "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de famulus, "siervo, esclavo"(Olivia y Villa, 2014:12).

El filósofo alemán Friedrich Engels, describe a la familia a través del libro “El origen de la familia. La propiedad privada y el estado” (1884) parte de la teoría evolutiva de la familia, que denomina “bárbara” y describe hasta la civilización. Por lo cual, clasifica este proceso en cuatro tipos de familia:

- Familia Consanguínea: que se caracteriza por “comercio sexual recíproco sin límite... los grupos conyugales se clasifican por generaciones” (Engels, 2014:25-32) es decir, que no tiene restricción en cuanto a las relaciones sexuales, tanto hombres y mujeres se dejaban llevar por su instinto y necesidad sexual. Este es un grupo humano compuesto por muchos miembros entre hombres y mujeres (como se percibe en la barbarie) se comportan similar a los animales y buscan sobrevivir.
- Familia Punalúa: Engels F. (2014:25-32) llama “comercio sexual restringido en línea ascendente”, en esta etapa surge en Tabú, como el primer progreso de la organización familiar, donde los padres no debían mantener relaciones sexuales con las hijas y viceversa, además de excluir a los hermanos.
- Familia Sindiásmica: En este tipo, se considera el matrimonio grupal donde el hombre podía tener varias esposas, o de forma contraria, la mujer podía tener varios esposos, pero seguía presentándose la confusión de los hijos para identificar a su padre o madre. Es la primera familia que comienza a dividirse y organizarse en pequeños grupos. Se ha considerado que esta familia es el origen del “machismo” por considerar al hombre como el principal integrante de la familia y por la restricción que se le da a la mujer de tener diversas parejas, por lo que se ha denominado “comercio sexual restringido por género” (Engels, 2014: 33-96).
- Familia Monogámica: “Comercio sexual limitado por contrato” en este tipo de familia se relaciona con la propiedad privada. Donde el hombre puede tener diversas esposas, siempre y cuando pueda mantener sus necesidades. Dentro de este contrato se incluyen a los hijos como legítimos (herederos), a diferencia de las familias anteriores, con esto aseguraban con continuar con la jerarquía en la sociedad.

La familia comienza a observarse como primera transmisora de la cultura e institución, a partir de la comunicación y contrato social (matrimonio) entre los integrantes, sin embargo, a lo largo del tiempo seguirá transformándose, a través del esquema de la sociedad (Engels, 2014: 33-96).

Actualmente, el término de familia ha sido conceptualizado por distintas instituciones, de acuerdo a las investigaciones que han realizado. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló a la familia como:

A los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia depende de los usos a los que se destinen los datos, y por lo tanto, no puede definirse con precisión a escala mundial. (Delgado, 2012:42)

El Instituto Interamericano del Niño (IIN) describe que la familia es:

Un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hijo, hermanos, etcétera) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar. Tiene además su finalidad: generar nuevos individuos a la sociedad (Cortés, 2014:18).

De modo similar, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el Informe de Protección de la Familia (2016) señaló que la familia debería ser entendida “en un sentido amplio”, se debe reconocer la variedad de familias, “No hay una definición de familia según las normas del derecho humano internacional.” (Gennarini, 2016).

Para concluir esta breve síntesis del concepto de familia es necesario mencionar que en México el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), determina que es una Institución Natural que proporcionará herramientas necesarias para la convivencia social, porque es:

Donde se reciben los primeros contactos biológicos, psicológicos y afectivos, se protege la vida y se da seguridad a sus miembros. Es donde se comienza la vida

social además se va construyendo su historia, adquieren identidad, confianza y aprenden las tradiciones (Sánchez, 2007:7).

2.1.2 Organización familiar: Tipología y Modelos

Dentro de la construcción social y cultural existen diferentes tipos de familia, que según el Instituto de Investigaciones Sociales de México se derivan de dos clasificaciones. Una de ellas son las familias tradicionales: en las cuales están presentes el papá, la mamá y los hijos y existe algún miembro de otra generación, como los abuelos o los nietos (López., 2016: 26). Estos tipos de familia los describe la Doctora en Psicología Irene Silva, en el artículo *La adolescencia y su interrelación con el entorno* (2007) las clasifica de la siguiente manera:

- ◆ Familia nuclear: se conforma solo por padres e hijos, sin más miembros, este tipo de familia mayormente tiene una vivienda común y cooperación económica. Que prevaleció como la estructura familiar desde la Revolución Industrial, “aisló de la familia extensa, especializándose en el cuidado de los/as hijos/as en torno a una figura, la de la madre, aislada... de lo que sucedía” (Díaz- Aguado, 2005: 29).
- ◆ Familia nuclear intacta: “Desarrollo de la pareja a través de la interacción entre sus miembros.”
- ◆ Familia extensa: Se integran hasta tres generaciones en sentido vertical y horizontal. “Una de cada diez familias en México son extensas... estas familias están integradas por el papá, la mamá, los hijos y algún miembro de otra generación” (López, 2016: 28).
- ◆ Familia de origen: “Es la familia en la que se ha nacido”.
- ◆ Familia de procreación: “Es aquella constituida por los y las hijas y pareja”.
- ◆ Familia adoptiva: “Es aquella familia que tiene hijos o hijas a partir de una adopción (nacional o internacional).”
- ◆ Familia educadora: “Surge cuando una familia cuida y educa a miembros de otra familia”.
- ◆ Familia reconstituida: “Está constituida por la pareja y los hijos o hijas de relaciones o familias anteriores”.

Las familias en transición, son la otra clasificación y se caracterizan porque “no incluyen alguna de las figuras tradicionales, como el papá, la mamá o los hijos” (López, 2016: 26). El Instituto de Investigaciones Sociales en México menciona que dentro de esta se encuentran los tipos de:

- ◆ Familias de parejas jóvenes sin hijos o postergar por un tiempo su nacimiento: “postergan el nacimiento de los hijos por falta de recursos o para prolongar el disfrute de la relación” (López, 2016: 29).
- ◆ Familias formadas por una pareja adulta o cuyos hijos ya se fueron del hogar, también conocidas como nido vacío.
- ◆ Familias unipersonales: cuando uno o los dos cónyuges han tenido relaciones previas.
- ◆ Familia monoparental: “Madres o padres solteros, anulaciones, separaciones o divorcios, hospitalización, encarcelación, etc. Se caracteriza porque existe sólo un adulto que ejerce el rol parental” (Silva., 2007: 27-28). En México, las familias formadas por la madre e hijos “representan diecisiete por ciento de los hogares del país” (López, 2016: 28).
- ◆ Familias de parejas del mismo sexo.

Los modelos de familia se basan en la comunicación y organización familiar, enfocándose en la intención de resolución o solución de conflictos en los que están involucrados. Los siguientes modelos se retoman del Congreso Internacional *Ser Adolescente Hoy*, organizado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD-Madrid) y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS-Madrid) realizado en Madrid, España en el 2005. A continuación se describen brevemente:

∇ Modelo sistémico: Cheal D (1991) citado por Irene Silva menciona que:

Este modelo considera a la familia como un conjunto de personas que interactúan regularmente. Ésta se puede caracterizar porque cada integrante es parte de una totalidad y sus conductas afectan a la globalidad, es un sistema que interacciona y se transforma. (2007:8)

- ∇ Modelo ecológico: Es la relación que mantiene el individuo con el ambiente que lo rodea. De Linares Von Schmitterlöw, C., Rodríguez (2004) citados por Irene Silva mencionan que “la familia es un todo organizado con patrones propios de conducta, pero también con capacidad de actuación hacia el exterior. Se resalta cómo las interacciones distantes tienen repercusiones también en las más inmediatas” (2007:8).
- ∇ Modelo transaccional: Explica los efectos del comportamiento del niño con el contexto, así como el contexto con el niño. Sameroff y Fiese (2000) citado por Irene Silva señala que “las experiencias del contexto se entienden como el producto de interacciones continuas y dinámicas del niño y de la experiencia que le da su familia y su contexto social” (2007:8).
- ∇ Modelo evolutivo-educativo: De Linares Von Schmitterlöw, C., Rodríguez, T. (2004) citados por Irene Silva mencionan que este modelo “estudia el significado de las teorías implícitas de los padres sobre el desarrollo y educación de los hijos” (2007:8). En este modelo se ha considerado tres dimensiones:
 - 1) Cogniciones de los padres sobre el desarrollo y educación de sus hijos.
 - 2) Estilo de las relaciones interpersonales dentro de la familia.
 - 3) Tipo de entorno educativo.

2.1.3 Estilos Educativos Parentales: Socialización y convivencia

La relación que desarrollan los padres con la familia son modelos significativos en la vida de los hijos, estos son Estilos Parentales Educativos. Se fundamentan en la disciplina psicológica que describe al conjunto de técnicas o acciones que utilizan los padres en la educación de los hijos que incluye las normas, tipo de autoridad y nivel de comunicación que ejercen sobre ellos.

Respecto a lo anterior, la psicóloga e investigadora Diana Baumrind (Jiménez, 2010) realizó un Estudio Longitudinal (1971) sobre las tipologías de estilos disciplinares y el comportamiento infantil que son elementos claves de la socialización familiar. La autora destaca cuatro estilos educativos paternos que están relacionados con el control de la conducta infantil y con la estabilidad de las normas, estos son:

- a) El estilo autoritario: Este combina altos niveles de exigencia y control de la conducta infantil, utilizando métodos de disciplina restrictivos con bajos niveles de comunicación y afecto. Baumrin citada por Jiménez M. describe a este estilo en donde se:

Utilizan medidas de castigo o de fuerza, y están de acuerdo en mantener a los niños en un papel subordinado y en restringir su autonomía. Se esfuerzan en influir, controlar y evaluar el comportamiento de sus hijos en función de unos patrones rígidos. No facilitan el diálogo, e incluso llegan a utilizar el rechazo como medida disciplinaria. Este estilo es el que tiene más repercusiones negativas en el desarrollo de los hijos, puesto que muestran falta de autonomía personal y creatividad, menor competencia social, baja autoestima y genera niños descontentos, reservados, poco tenaces, poco comunicativos y afectuosos y con tendencia a tener una pobre interiorización de valores. (2009-2010:8)

- b) El inductivo de apoyo o democrático: resulta más adecuado para la satisfacción de las necesidades infantiles, porque promueve en niños o adolescentes tener una autoestima alta, así como afrontar las nuevas situaciones con confianza y a ser persistentes en las tareas que emprenden. Además este modelo promueve que los padres brinden un desarrollo adecuado por medio del establecimiento de normas estables y pautas de control de conducta siempre que estas se expliquen convenientemente a los niños o adolescentes y se acompañen de afecto y comunicación. Diana Baumrind, propone que:

Este estilo corresponde a los padres cuyos niveles de involucramiento o aceptación y control o supervisión son altos. Este tipo de padres son sensibles a las necesidades de sus hijos, pero sin que ello implique la negación de las suyas. Establecen altos estándares de comportamiento a los hijos y promueven en ellos la individualidad y responsabilidad. (Vallejo, Osorno y Mazadiego, 2008:92)

En este estilo la negociación en la familia es un punto importante, tiene como elementos la comunicación asertiva; y el manejo del conflicto. La negociación se entiende como un “proceso de interactuar con el objetivo de obtener el acuerdo o el resultado que uno desea. Es una habilidad interpersonal” (Budjac, 2011: 2-3), los padres democráticos buscan que la familia sea mayormente colaborativa y cooperativa.

En cuanto a la comunicación asertiva, propone “generar espacios de manera cotidiana para intercambiar opiniones... favorecerá la construcción de un ambiente de respeto y confianza entre los integrantes de la familia” (Reyes, 2016), la comunicación tiene que darse de manera verbal para fomentar el diálogo y evitar la mala interpretación de los mensajes, fomentando la comunicación bidireccional. Por lo que, la Secretaría de Salud en México señala que:

La persona que se comunica asertivamente, expresa en forma clara lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Para esto, al comunicarse da a conocer y hace valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetando las de las demás personas. (Secretaria de Salud, 2009)

Por último, sea pensado que el conflicto es un aspecto negativo. Sin embargo, en este estilo parental se toma como algo natural porque surge a través de la interacción y convivencia dentro del hogar, siendo:

Posible realizar una acción educativa que ayude a reconocer al otro como diferente (no como rival), a respetarlo como ser humano (no como enemigo) y a explorar conjuntamente fórmulas para buscar soluciones negociadas y mutuamente enriquecedoras a los conflictos que, inevitablemente, salpican nuestra vida en sociedad. (Secretaria de Salud, 2009)

Estas actitudes conduce a conformar la empatía, “ver el mundo desde distintos puntos de vista” (SEP, 2008) es decir que “poder sentir con la otra persona facilita comprender mejor las reacciones, emociones y opiniones ajenas, e ir más allá de las

diferencias, lo que nos hace más tolerantes en las interacciones sociales” (Secretaría de Salud, 2009). Por lo que, se vuelve una cualidad indispensable observar lo que al otro le ocurre y comprender su situación. El estilo parental democrático, contribuye a ir desarrollándose conforme van creciendo los hijos.

- c) El estilo permisivo: Une bajos niveles de exigencia y control de la conducta infantil con nivel excesivo de comunicación y afecto. Los hijos suelen ser alegres y vitales, pero también inmaduros, incapaces de controlar sus impulsos y poco persistentes en las tareas. Los investigadores en Ciencias de la Educación Torío S., J. Peña y M.^a Rodríguez a través del artículo Revisión Bibliográfica y Reformulación Teórica de los Estilos Parentales citan a Baumrin que caracteriza a los padres permisivos a los que:

Proporcionan gran autonomía al hijo siempre que no se ponga en peligro su supervivencia física. El prototipo de adulto permisivo requiere que se comporte de una forma afirmativa, aceptadora y benigna hacia los impulsos y las acciones del niño. Su objetivo fundamental es liberarlo del control y evitar el recurso a la autoridad, el uso de las restricciones y castigos. No son exigentes en cuanto a las expectativas de madurez y responsabilidad en la ejecución de las tareas. Uno de los problemas que presenta el estilo permisivo consiste en que los padres no siempre son capaces de marcar límites a la permisividad, pudiendo llegar a producir efectos socializadores negativos en los niños respecto a conductas agresivas y el logro de independencia personal. (2008: 158-159)

- d) El estilo negligente: combina bajos niveles de exigencia y control, con bajos niveles de comunicación afecto. Y nula inversión de tiempo de los padres con los hijos. “Es aquel que no impone límites y tampoco proporciona afecto. Se concentra en las tensiones de su propia vida y no le queda tiempo para sus hijos” (Montse, Calafat, Duch, y Becoña, 2013:6). Lo que genera inseguridad y ansiedad en los hijos, provocando dificultades en el desarrollo de las habilidades sociales.

Giorgio Nardone, Emanuela Giannotti, Rita Rocchi mencionan en el libro *Modelos de Familia, Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos* (2003) que a través de sus estudios e intervenciones sobre la adolescencia y la familia, destacan a las relaciones entre padres e hijos adolescentes como responsables de la constitución de conductas, que los describen como modelos de organización familiar los cuales clasifica de la siguiente manera:

- *Hiperprotector*: ponerse en lugar de los hijos considerados frágiles, o la profecía que se autorrealiza.
- *Democrático-permisivo*: padres e hijos son amigos, o la falta de autoridad.
- *Sacrificante*: los padres se sacrifican constantemente por dar el máximo a los hijos y viceversa, o el sacrificio te hace bueno.
- *Intermitente*: los miembros de la familia oscilan de un modelo al otro, o de todas formas estás equivocado.
- *Delegante*: los padres delegan a los demás su papel de guía, o no cuentas conmigo.
- *Autoritario*: los padres ejercen el poder de forma decidida y rígida, o el más fuerte es el que manda (2003:51).

Los padres y madres deben comprender que el establecimiento de límites forma parte en el desarrollo de los niños y adolescentes e influyen en su comportamiento que también se refleja en otros espacios de interacción, como la escuela. Los límites y reglas deben ser claras y tener fundamento, ya que:

Sumando a este contexto sociocultural tenemos que la forma en que se enseñan las reglas de convivencia, resultan en contra del principio de niños y niñas que buscan hacer lo que quieren; lograr que hagan lo que los adultos dicen, requiere de distintos grados de sometimiento, dependiendo de los niveles de resistencia que aplique el o la menor. El sometimiento les resta seguridad, porque les significa que sus deseos no son válidos, solo los de papá y mamá. (Olguin, 2016)

Asimismo, se pueden consultar algunas técnicas para entender las acciones que se toman con los hijos, como los que propone López (2001) a través del libro *Todos podemos ser mejores padres. Una guía práctica de sugerencias, interrogantes y ejercicios*, “La tabla siguiente puede proporcionarnos sugerencias sobre frases que podamos emitir, en la conversación con el hijo, y las consecuencias que provoca” (López, 2001: 123):

1. Técnicas cuyo propósito es provocar sentimientos:	
Rol de padre	Descripción de las frases
Receptivo	<i>Tomate tu tiempo, no hay prisa</i>
De aceptación	<i>Esto es lo que tú dijiste...</i>
De aceptación	<i>Dices que sientes...</i>
Comprensivo	<i>Esencialmente, lo que tú dices...</i>
Comprensivo	<i>En otras palabras, tú sientes...</i>
Comprensivo	<i>En resumen, lo que has dicho...</i>
Inquisitivo	<i>Háblame más de eso</i>
2. Técnicas cuyo propósito es provocar la auto comprensión	
Rol de padre	Descripción de las frases
Comprensivo	<i>Hasta el momento, has dicho...</i>
Esclarecedor	<i>Pareces querer decir...</i>
Interpretativo	<i>Lo que parece ocurrirte es que...</i>
Investigador	<i>¿Qué hiciste entonces?</i>
Inquisitivo	<i>Aclárame mejor ese sentimiento</i>
De apoyo	<i>Las cosas podrían haber sido peores</i>
De apoyo	<i>Seguro que puedes hacerlo</i>
Explicativo	<i>Según dices los hechos son los siguientes...</i>
3. Técnicas cuyo propósito es provocar sentimientos:	
Rol de padre	Descripción de las frases
Predictivo	<i>Tiene capacidad de sobra para hacerlo</i>
Consejero	<i>Podrías hacer esto...</i>
Consejero	<i>Deberías esforzarse en hacer...</i>
Directivo	<i>¡Oh, vamos a poner manos a la obra!</i>

Tabla. Distintas técnicas de conducción de entrevista con el hijo. (López, 2001: 123)

Finalmente, se puede mencionar que hay padres que pueden utilizar combinaciones de estilos por lo que no son únicos, pero esto implica una baja consistencia provocando una inadecuada educación. Es necesario promover la cultura de padres democráticos o de apoyo dentro de la familia, para generar equilibrio entre la libertad y los límites, generando espacios de confianza.

2.1.4 Aproximación al concepto de Adolescencia

El significado de Adolescencia se ha ido construyendo social y culturalmente a través de los años, como parte de una etapa vital con cambios significativos, siendo un periodo de transición y preparación para la adultez dependiendo el medio social. Es así, que el concepto aparece después de la Revolución Industrial, al prever una mejoría en la calidad de vida y la expectativa de esta. Donde se buscan desarrollar capacidades que se adapten a la industrialización necesitando ya no sólo de mano de obra, sino también de una profesionalización. Por lo cual:

Se requiere que entre la infancia y la adultez, se existan unos años, previos a la incorporación a las tareas productivas, destinadas a la formación reglada... es un período de transición Bio-Psico-Social que ocurre entre la infancia y la edad adulta y ocurren modificaciones corporales y de adaptación a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que llevan a la vida adulta. (Silva, 2007:12)

La palabra Adolescencia etimológicamente procede del latín “adolescere” (del verbo adolecer), en castellano se clasifica por dos significados: 1) como tener cierta imperfección o defecto y 2) como crecimiento y maduración. Es decir que:

Es el periodo de tránsito entre la infancia y la edad adulta. Se acompaña de intensos cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales; se inicia con la pubertad (aspecto puramente orgánico), terminando alrededor de la segunda década de la vida, cuando se completa el crecimiento y desarrollo físico y la maduración psicosocial. (Güemes, Ceñal y Hidalgo, 2017:8)

Las instituciones mediante investigaciones, han generado teorías sobre los periodos que abarca la Adolescencia. Por ejemplo:

La OMS considera adolescencia entre los 10 y 19 años y juventud al periodo entre los 19 y 25 años de edad. La SAHM (Sociedad Americana de Salud y Medicina de la Adolescencia) la sitúa entre los 10-21 años. Distinguiendo 3 fases que se solapan entre sí: adolescencia inicial (10-14 años), media (15-17 años) y tardía (18-21 años). (Güemes, et al, 2017: 8)

Las etapas de la adolescencia no son estables, cada persona desarrolla aspectos biológicos y psicológicos de manera distinta, pero puede tener consecuencias respecto a estar muy adelantado o atrasado en ella, principalmente problemas de adaptación, por lo que:

La adolescencia no es un proceso continuo y uniforme; los distintos aspectos biológicos, intelectuales, emocionales o sociales pueden no llevar el mismo ritmo madurativo y ocurrir retrocesos o estancamientos, sobre todo en momentos de estrés. Aunque este período puede ser muy tormentoso, la mayoría de los jóvenes y sus padres lo superan sin excesivos problemas. (Güemes, et al, 2017: 8)

Sobre este breve análisis conceptual de adolescencia, se puede concluir que es un constructo cultural, donde influyen diversos aspectos no solamente biológicos y psicológicos, también variaciones de medios sociales, que identifican a cierta parte de la población. En esta etapa se desarrollan factores esenciales que generan expectativas del concepto de uno mismo (identidad) y madurez por finalizar una etapa de crecimiento, por ello, es elemental conocer las características que los describen.

2.1.5 Características biopsicosociales de los adolescentes

Las características del desarrollo adolescente comprenden aspectos biológicos; sociales y psicológicos-emocionales que a lo largo presentan distintos elementos de desarrollo, crecimiento y adaptación después de la niñez y antes de la edad adulta. “Ningún esquema

del desarrollo puede describir adecuadamente a cada uno de los adolescentes, ya que estos no forman un grupo homogéneo. Existe una amplia variabilidad en cuanto al desarrollo biológico y psicosocial” (Güemes, et al, 2017: 234). Entre ellos se puede encontrar los siguientes:

- a) Aspectos Biológicos:** “Es fundamental siempre considerar que la biología tiene un valor relativo en cuanto a predisposición, pero que debe tenerse en cuenta siempre la interrelación con los niveles psicosociales” (Silva, 2007: 12)
- La Pubertad, es el inicio de la adolescencia (mujeres 12-15, hombres 13-16) “siendo un proceso en el que se produce el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, la maduración completa de las gónadas y glándulas suprarrenales” (Güemes, et al, 2017: 8).
- Crecimiento corporal: aumento de peso, estatura y cambio de las formas y dimensiones corporales, así como, fuerza y aumento de masa muscular (sobre todo en el hombre) (Silva, 2007: 12).
- Transportación de oxígeno: Existe un aumento de la capacidad de “incremento de los mecanismos amortiguadores de la sangre, maduración de los pulmones y el corazón, dando por resultado un mayor rendimiento y recuperación más rápida frente al ejercicio físico” (Silva, 2007: 12).
- Velocidad de crecimiento: Cambio corporal en diferentes formas y dimensiones, pueden presentarse trastornos como: torpeza motora, incoordinación, fatiga, trastornos del sueño, esto puede ocasionar trastornos emocionales y conductuales de manera transitoria.
- Sexualidad: Desarrollo y “maduración de los órganos sexuales, aparición de caracteres sexuales secundarios”, además, se inicia la capacidad e interés reproductivo.
- Desarrollo emocional: derivadas del aumento de secreciones hormonales que orientan la afectividad hacia el grupo de semejantes y del sexo contrario. De modo que, se presentan cambios de humor.
- b) Aspectos psicosociales:** La adolescencia en estos aspectos se clasifica por tres etapas; temprana, media y tardía.

- Operaciones formales: Jean Piaget menciona a través del libro *Adolescencia: perspectivas psicológicas* (1956) que el pensamiento concreto y abstracto se desarrolla durante la adolescencia, hacia una proyección del futuro y madurez” (Güemes, et al, 2017: 14). Se clasifica en cuatro características de pensamiento: Lógica proposicional; Razonamiento Científico; Razonamiento combinatorio y Razonamiento sobre probabilidades y proporciones (Tomás y Almenara, 1994: 17-19). De manera, que el adolescente inicia el cuestionamiento de normas, ideologías y valores familiares.
- Sistema coherente de lógica formal: Este sistema y el desarrollo cognitivo se conforma entre los 11 y 12 años de edad, es decir, en la iniciación de la adolescencia, “lo que permite solucionar muchos tipos de problemas de lógica, comprender las relaciones conceptuales entre operaciones matemáticas... ordenar y clasificar los conjuntos de conocimientos” (Tomás, et al, 1994: 17-19).
- Adquisición de la independencia y del medio familiar: Comienza un menor interés y dedicación de tiempo por la convivencia y actividades con la familia o los padres, así como, menor atención a críticas o consejos por los mismos (Güemes, et al, 2017: 239-240). Asimismo, el manejo de la libertad y toma de decisiones que marca la división entre adultos y adolescentes.
- Vacío emocional: En algunos casos puede existir problemas de comportamiento o inestabilidad y/o disminución en rendimiento escolar (Güemes, et al, 2017: 239-240).
- Tendencia grupal, socialización e influencia social: Los adolescentes inician con una búsqueda de personas a quien amar por lo que, se dedica más tiempo a las amistades.
- Moral: Esta etapa se desarrolla entre los 15 y 16 años (Güemes, et al, 2017: 14). Los adolescentes, también “pueden discutir complejos problemas sociopolíticos que incluyan ideas abstractas, como derechos humanos, igualdad y justicia” (Tomás, et al, 1994: 17-19).
- Final de la adolescencia e independencia: Pueden existir nuevos vínculos afectivos o una reintegración con la familia, al tomar en cuenta valores y responsabilidades de

sus padres. Los adolescentes, pueden tener dificultades para conseguir la independencia económica.

- Imagen personal e identidad: En la etapa de la adolescencia, se llega a tener conciencia de la aceptación y concientización corporal, sin embargo, puede caerse en enfermedades o trastornos alimenticios, por la preocupación por su apariencia al no generar una identidad propia y experimentar inseguridades. Una de las causas de la inseguridad es la comparación que realiza con otros adolescentes tanto en su anatomía y fisiología (Güemes, et al, 2017: 239-240).

En conclusión de la breve síntesis de características biopsicosociales de los adolescentes es posible mencionar que, no se pueden generalizar que estos elementos biológicos o psicosociales, sucedan en un mismo tiempo en todos los adolescentes, por lo que, cada persona se desarrolla de manera distinta, sin embargo, describen a la etapa de crecimiento y sus implicaciones.

Asimismo, al observar las características de los adolescentes se comprende que sus conductas no generan situaciones de riesgo pero si pueden estar dentro de estas.

2.1.6 Concepto de Violencia Escolar

El tema de la violencia escolar, tiene una significación amplia al no definirse específicamente o con exactitud científica, esta depende del contexto sociocultural donde se desarrolle, para algunas sociedades ciertas acciones o conductas pueden considerarse violentas, mientras que para otras pueden ser aceptables, es decir, que se encuentran mediadas por valores y normas sociales.

La Organización Panamericana de la Salud (2003:6-7) menciona que para una aproximación a la definición de violencia, se puede identificar a través de los distintos tipos de violencia (autoinfligida; interpersonal; colectiva) de los cuales se derivan daños físicos; sexuales; y psíquicos, cada uno de ellos comprende diversas características.

El análisis conceptual de la violencia escolar, se realiza desde la comprensión del problema y las perspectivas de los protagonistas (víctima, agresor, espectador, profesor,

familia e instituciones). Para así clasificarlas de manera concreta, aunque la mayoría de los tipos de violencia reúnen elementos similares, Ayala M. menciona que:

La violencia se ha clasificado según las formas en que se manifiesta; las más comunes son: violencia física y verbal, directa e indirecta, activa o pasiva (cuando no se presta la ayuda necesaria o se omiten acciones a sabiendas del daño que puede causarse)...violencia de género, acoso sexual, violencia doméstica, bullying, acoso psicológico, violencia escolar (2015:494).

La violencia escolar ha sido considerada como el fenómeno bullying, sin embargo no se reduce a este. Bullying ha sido conceptualizado por el psicólogo Dan Olweus uno de los pioneros en la investigación como “la forma en que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Landin, 2011:9).

Es decir, que por un lado Bullying es “cuando existe un desequilibrio de fuerzas... donde el o los alumnos que están expuestos a acciones negativas tienen dificultad para defenderse; en cierta medida, se encuentran inermes ante el o los compañeros que le acosan” (Olweus, 1973 y 1978). Mientras que en la Violencia Escolar se trata de:

Abordar el fenómeno desde sus distintas modalidades (incivilidad, indisciplina, acoso, hostigamiento, maltrato, exclusión, racismo, intolerancia, etcétera) pero en todos se enfatiza la influencia de los factores sociales, familiares, culturales y escolares en la vida cotidiana de los alumnos en su comportamiento y en la socialización con sus pares. (Prieto, 2005: 1007)

Por lo tanto, la violencia escolar no sólo hace referente a las conductas de acosamiento u hostigamiento físico o psicológico de manera intencional que realiza un alumno contra otro, sino a las acciones negativas ejercidas entre los miembros de la comunidad educativa (entre pares; profesores; familia; o personal) y que dan como resultado situaciones de desigualdad o de exclusión.

Una acción negativa o agresiva se puede entender cómo, “cuando alguien causa intencionalmente un daño, hiere o incomoda a otra persona” (Santoyo, Frias, 2014: 16) y se presentan de manera directa (físico, verbal o emocional, y gestual) o indirecta (exclusión y el aislamiento social). Triones (2000), citado por Erazo O. (2012:91) mencionó que la conducta es directa cuando la “forma de agresión en que los actores y sus actos son observables, mostrando condiciones directas y formas físicas de poder ser evaluadas y controladas”, a diferencia de la conducta indirecta, que Olweus (1998) y Zubiria (2006) la describen como “el acto de intimidación no logra identificar a los agresores responsables, ya que sus formas de operar, son planeadas, manipuladas, solapadas y ocultas” (Erazo, 2012:91).

Saucedo Ramos y Guzmán Gómez (2018:6) señala que la Violencia Escolar tiene “un concepto polisémico, multidimensional y complejo”. Por ello Dubet (1998), Charlot (2002) y Debarbieux (1998) destacan aspectos para entender el fenómeno. Primeramente, que se presenta en el espacio escolar; que son acciones que afectan a los maestros; son agresiones y peleas entre alumnos; el desorden; robo; baja atención en el aula; y la participación de la familia en la escuela (Saucedo y Guzmán, 2018:6).

Por ello, la violencia escolar reúne elementos de bullying; acoso; abuso; y de otros tipos de violencia, pero se clasifican “escolares” por acontecer dentro de las instituciones educativas, que afectan la convivencia y la comunicación escolar, así como, la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Por lo cual, al referirse a la convivencia dentro de los centros escolares, Ortega y Mora (1997) afirman que:

La escuela, como toda institución, genera procesos al margen de los discursos formales en los que se basa su organización; es lo que se ha denominado curriculum oculto. El currículum oculto está construido por los sistemas de comunicación, las formas que adquiere el poder en todos los sentidos y los estilos de convivencia que tienen lugar en la institución escolar. Parte de los procesos interpersonales que los escolares despliegan en su vida cotidiana de relación, son conocidos por el profesorado, pero parte de ellos permanecen ocultos; es lo que

sucede al maltrato y al abuso entre escolares. Los escolares se relacionan entre sí bajo afectos, actitudes y emociones a los que nuestra escuela nunca ha estado muy atenta. Desgraciadamente los sentimientos, las emociones y, en gran medida, los valores, no siempre han sido materia de trabajo escolar. (1997:13)

De estos procesos interpersonales dentro del aula se encuentra la construcción de identidades de los estudiantes, que se refleja a través de actitudes; valores; ideologías y conductas, los tipos de relación o estructura familiar del que pueden provenir. La familia es el primer ámbito que influye en el establecimiento de patrones afectivos, de conducta y socialización.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) destacan en el Informe Anual UNICEF México (2009) el papel que desarrolla la familia como formadora de conductas y expectativas de cada uno de sus miembros que se observan en el ámbito escolar y social (UNICEF, 2009). Por lo que, el individuo puede reflejar de manera errónea que:

La violencia es una forma rápida y eficaz de solucionar conflictos, en el marco de un devenir histórico que lo revela como un comportamiento aprendido que se transmite de una generación a otra, mediante canales habituales como la familia, la escuela y la socialización. (Ayala, 2015:500)

Las acciones negativas y dañinas dentro del centro educativo y del aula, afectan el desarrollo del ambiente escolar, es así que es necesaria la colaboración entre la familia y la escuela. Las causas directas de la violencia escolar, pueden ser: la rabia (resentimiento) y frustración de propósitos; provocar actos violentos; a presión grupal; (Moreno, 2005: 145), exposición a la violencia o una inadecuada enseñanza de límites. Ybarra y Mitchell (2004), Rutter (1998), Rigby (1993) investigadores citados por Ayala M. señalan que también afectan:

Los factores familiares de riesgo... el número de personas que habitan en el hogar; pobre relación filial; estrés; desintegración familiar; nivel socioeconómico bajo;

violencia intrafamiliar; deficiente control y supervisión de los hijos o hijas, aptitudes poco eficaces en su formación; deserción escolar; desempleo; presencia de armas en la casa, entre otras. (2015: 501)

El hecho de presenciar actos violentos no necesariamente pueden generar que los integrantes sigan esas conductas pero menciona la maestra del Instituto Educativo Moderno, Edith Moreno (2005) que las acciones violentas o agresivas, “sí puede llevar a que se conciba esta forma de trato como algo normal y por lo tanto, se asume como aceptable dentro de las relaciones humanas” (p.147). Porque, las familias pueden reproducir creencias o actitudes de violencia, justificándose o disminuyendo su importancia.

No obstante, la educación familiar puede contribuir a prevenir diversos tipos de violencia, desarrollando características como: relaciones afectivas y de protección; atención a las necesidades psicológicas y fisiológicas; supervisión de actividades escolares; relaciones interpersonales; tiempo de calidad con los hijos; comunicación verbal (para que se interprete de manera adecuada el mensaje); usos de los medios de comunicación; aceptación (para mantener un lazo afectivo) y fomentar disciplinas democráticas (entre el límite y libertad). Los miembros de la familia, así podrán desarrollar habilidades sociales y comprender el establecimiento de límites (Ayala, 2015:501), se deberá cuidar el aprendizaje, las formas de relación interpersonales y la interacción con los demás.

En México, actualmente existen estudios sobre el bullying; acoso escolar y violencia escolar, entre ellos se encuentra el realizado por de la Organización para la Cooperación Económica (OCDE) a través del Programa de Estudio Internacional, siendo la primera Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje, (Teaching And Learning International Survey, TALIS), el cual se centró en comparar los sistemas educativos internacionales, donde se tomó en cuenta: liderazgo (manejo de las escuelas), aprendizaje (entorno y maestros) y evaluación (docentes y retención de conocimiento) (Landin, 2011:22-24).

Los resultados señalaron la violencia escolar está creciendo de forma notable en el país, a tal grado que según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), “México ocupa ya el primer lugar a escala mundial con mayores

casos de esta práctica en el nivel secundaria, advirtió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)” (Camacho, 2014: 34).

En conclusión, las acciones violentas dentro de las instituciones educativas son un fenómeno social que preocupa a alumnos, docentes, padres y madres de familia por generar desequilibrio en la convivencia y comunicación del entorno escolar. Los artículos e investigaciones mencionadas intentan explicar la existencia y sus afectaciones a la sociedad. El acto educativo, debe promoverse como un sitio del pensar y reflexionar desde la escuela hacia el contexto para la prevención de problemáticas que se puedan presentar, a través de la “práctica de la confianza y el respeto a los derechos humanos, así como la creación de comunidades escolares capaces de promover la cohesión social, limitando e inhibiendo las conductas violentas, donde la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones sea erradicada” (SEP, 2018: 8).

2.1.7 Entorno de la Violencia Escolar: clasificación y perfil de los protagonistas

La violencia escolar tiene una definición amplia, incluye elementos de otros tipos de violencia. Se puede clasificar entre: docentes y estudiantes (entre estudiantes y docentes); estudiantes entre estudiantes; e incluso el personal de la institución y la familia. Estas conductas acontecen dentro o fuera de los centros educativos y por medios virtuales, lo que conlleva a desestabilizar la convivencia y provocar secuelas psicológicas y físicas (Ayala, 2015:26). Estos hechos, mayormente no son tomados en cuenta por las instituciones, suele pasar desapercibida, por ello es elemental conocer las características de los protagonistas:

Agresor: Principalmente agrede a víctimas en situación de desigualdad e indefensa y suele estar apoyado por otros que aceptan y fomentan la conducta agresiva. Buscan hacerse notar a través comportamientos negativos, “un agresivo que necesita demostrar que es mejor que el otro para sentirse fuerte y ocultar su miedo” (Olguin, 2016). Asimismo:

Ejerce la violencia contra uno o varios estudiantes. Se clasifican en agresores activos y pasivos o llamados también seguidores o secuaces... estos, sin iniciar la agresión, la alientan y dan muestras de simpatía al agresor. La conducta agresiva contra pares se ha explicado a partir de: a) el deseo de imponer y dominar; b) la

satisfacción que les produce dañar a otros, c) el prestigio que adoptan entre sus pares, y d) el beneficio directo (bienes proporcionados por las víctimas). (Santoyo O., et al, 2014: 18)

Los siguientes puntos son elementos próximos a características del agresor (Landin, 2011:68-69):

- Procede de familias no integradas familiarmente o con problemas de relación intrafamiliar (divorcios, cambio de hogar, muertes).
- Padres excesivamente autoritarios o negligentes (no saber evaluar las situaciones positivas, negativas, interrogativas, y las consecuencias de sus acciones).
- La víctima se merece el maltrato (el acosador tiene esta idea y no se siente culpable).
- Falta de empatía o capacidad para ponerse en el lugar de otra persona y no controla la ira.
- Carece de protección por lo que se muestran autosuficientes.
- Cualquier sexo (se presenta por hombres o mujeres).
- Son intimidantes (buscan afectar emocional e intelectualmente a la víctima, a través de mentiras).
- Manipular (para satisfacer una necesidad imperiosa de dominar someter, agredir, y destruir).
- Reservado y casi inaccesible al trato personal.
- Bajo nivel de autoestima.

También, se piensa que el agresivo es el que debe ser castigado. Sin embargo, “hay que considerar que también está evitando el miedo con una estrategia de ataque para defenderse” (Olguin, 2016).

Víctima/ acosados: Usualmente se encuentran en posición de inferioridad o desventaja y de aislamiento, “la víctima es quien recibe las agresiones y las acciones negativas por parte de otro(s) alumno(s); Olweus (1993) las clasifica en pasivas y provocadoras, dependiendo de si solo recibe agresiones o si perpetra y sufre agresiones de otros estudiantes” (Santoyo, et al, 2014: 18), “un sumiso se esconde para evitar el abuso, creyendo que evita el miedo” (Olguin, 2016). Características próximas de la víctima:

- Puede ser de cualquier sexo.
- También puede tener alguna característica física, su indumentaria, su sensibilidad artística, su capacidad intelectual, sus rasgos físicos, su raza, sus buenos resultados académicos.
- Atemorizada, depresión y baja autoestima (pierde confianza en sí mismo).
- Presenta estrés psíquico (puede llevar al suicidio).
- Angustia e intranquilidad (miedo). (Landin, 2011:68-69)

También pueden existir:

- Cambios de conducta en el estado de ánimo del menor: se nota triste, extraño, huido, nervioso, irritable o ansioso.
- Finge enfermedades para no asistir a la escuela.
- Presenta heridas, moretones (violencia física).
- No tiene amigos.
- Falta de competencia social.
- Personalidad (débil, ansiosa, sensible). (Tresgallo, 2008: 330-331)

Espectadores: Avilés (2009) citado por Erazo (2012: 91) menciona que estos actores se caracterizan por “tener argumentos que justifican su accionar pasivo ante los hechos, de tipo egocéntrico... en ocasiones puede estar desensibilizado ante los hechos y no puede importarle la crueldad del evento”. Los testigos tienen como características (Tresgallo, 2008: 78):

- Observadores (en silencio y otras con burla): Existen tres tipos, indiferente (es insensible ante el acto); amoral (no interviene, considera que la víctima merece ser maltratada); y culpabilizado (piensa en hacer algo para detener al agresor, pero no lo hace por miedo a convertirse en víctima) (Erazo, 2012: 91).
- Los padres deben hacer ver al menor que es justo ayudar al compañero que está siendo víctima.

En síntesis, se puede concluir que dentro del escenario de la violencia escolar se pueden identificar a tres tipos de actores: la víctima; el agresor y el observador. Que reúnen características psicológicas, físicas y emocionales que se adaptan a cada perfil, sin considerar que también puede estar presente un rol víctima-agresora o víctima-provocadora, que son los que sufren y ejercen la violencia (Santoyo O., et al, 2014: 18). La familia debe estar involucrada al darle la importancia a los comportamientos violentos dejando creencias de que no deben intervenir, es indispensable tomar conciencia para poder erradicar la violencia.

La estrategia de algunos programas de prevención de la violencia escolar en México (citados en el Capítulo I), ha sido a través de la promoción de la convivencia sana dentro de la escuela y la construcción de la empatía, como en el “Programa Nacional de Convivencia Escolar” (2016). Por lo que:

Si dotamos a las personas de destrezas que fortalezcan sus potenciales, como la capacidad de ponerse en el lugar del otro (empatía), manejar sus emociones y sentimientos, comunicarse de modo afectivo (asertividad) o pensar de manera crítica, además de generar en las personas una mayor estima personal, les daremos herramientas apropiadas para solucionar sus diferencias de una manera negociada, donde todas las partes puedan resultar beneficiadas sin ganadores ni perdedores. (Secretaría de Salud, 2009)

Así mismo, en México la Secretaría de Educación Pública a través del protocolo de *Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso*

escolar y maltrato en las escuelas de Educación Básica (2008) ha creado indicadores que permiten ubicar situaciones de violencia dentro de la escuela:

INDICADORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
a) Temor de ir al baño.
b) Temor o nerviosismo ante la presencia de un adulto en concreto (el agresor)
c) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).
d) Crisis de llanto sin explicación.
e) Sensibilidad extrema.
f) Dificultades en la integración al grupo de iguales.
g) Negarse a ir o permanecer en la escuela.
h) Incontinencia urinaria.
i) Incontinencia fecal.
j) Tendencia a aislarse.
k) Fugas del hogar.
l) Manifestaciones auto-agresivas de distinto tipo (cortarse, golpearse, ponerse en situaciones de riesgo físico, arrancarse el cabello, rascarse hasta sangrar y causarse otras lesiones serias que comprometan su salud).
m) Malestares físicos constantes.
n) Deserción escolar.
o) Cambios en la vestimenta o aspecto.
p) Dificultades para concentrarse en las tareas escolares.
q) Desinterés de las actividades vinculadas al aprendizaje y a la escuela.
r) Evasión de la participación en juegos o actividades grupales.
s) Negativa repentina a participar en actividades físicas.
t) Descenso brusco del rendimiento escolar.
u) Cambios bruscos en su estado de ánimo.
v) Tendencia a quejarse mucho, ser exigente o aislado.
INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
a) Molestias evidentes (o verbalizadas) en genitales.
b) Dificultades para caminar o sentarse.
c) Uso de información inusual para la edad sobre temas sexuales.
d) Sensibilidad extrema al contacto o acercamiento físico.
e) Ataques de ira.
f) Mostrarse triste.
g) Miedo a quedarse a solas con una persona en particular.
h) Conocimiento de temas sexuales y/o conducta inapropiada para un niño o niña de su edad.
j) Habla de un nuevo amigo o amiga mayor.
k) De repente, tiene dinero, juguetes u otros regalos sin motivo alguno.
l) Forzar a otras personas a realizar juegos sexuales.

Tabla de Indicadores de riesgo de abuso sexual infantil. (SEP, 2008: 35)

INDICADORES DE RIESGO DE ACOSO ESCOLAR
a) Temor de ir al baño.
b) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).
c) Crisis de llanto sin explicación.
d) Sensibilidad extrema.
e) Dificultades en la integración a grupo de iguales.
f) Negarse a ir o permanecer en la escuela.
g) Incontinencia urinaria.
h) Incontinencia fecal.
i) Tendencia a aislarse.
j) Fugas del hogar
k) Manifestaciones auto-agresivas de distinto tipo (cortarse, golpearse, ponerse en situaciones de riesgo físico).
l) Malestares físicos constantes.
m) Deserción escolar.
n) Cambios en la vestimenta o aspecto.
o) Dificultades para concentrarse en las tareas escolares.
p) Desinterés de las actividades vinculadas al aprendizaje y a la escuela.
q) Evasión de la participación en juegos o actividades grupales.
r) Negativa repentina a participar en actividades físicas.
s) Descenso brusco del rendimiento escolar.
t) Cambios bruscos en su estado de ánimo.
u) Tendencia a quejarse mucho, ser exigente o aislado.
INDICADORES ESPECÍFICOS EN CASOS DE RIESGO DE AGREDIDOS DE ACOSO ESCOLAR
a) Se burlan de él/ella
b) Le insultan
c) Le dicen cosas para molestar
d) Le dicen groserías
e) Le critican
f) Le ponen apodos
g) Es sujeto de discriminación
h) Le gritan
i) Le ignoran
j) Le quitan sus cosas
k) Le esconden sus cosas
l) Le rompen sus cosas
m) Le culpan sin razón
n) Le golpean
o) Le provocan
p) Le empujan
q) Lo jalonean

Tabla de Indicadores de riesgo de acoso escolar. (SEP, 2008: 35)

INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO DE AGRESORES EN CASOS DE ACOSO ESCOLAR
a) Agrede verbalmente
b) Devalúa
c) Se burla
d) Grita
e) Pone apodos
f) Discrimina
g) Amenaza

Tabla de Indicadores de acoso escolar. (SEP, 2008: 35)

INDICADORES DE RIESGO DE MALTRATO EN LA ESCUELA
a) Temor de ir al baño.
b) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).
c) Crisis de llanto sin explicación.
d) Sensibilidad extrema.
e) Dificultades en la integración a grupo de iguales.
f) Negarse a ir o permanecer en la escuela.
g) Físicos: moretones, quemaduras, mordeduras, falta de pelo, fracturas, laceraciones, raspaduras, heridas visibles.
h) Poca higiene personal, falta de cuidado médico y/o dental, enfermedades frecuentes
i) Incontinencia urinaria.
j) Incontinencia fecal.
k) Tendencia a aislarse.
l) Fugas del hogar.
m) Manifestaciones auto-agresivas de distinto tipo (cortarse, golpearse, ponerse en situaciones de riesgo físico).
n) Malestares físicos constantes.
o) Deserción escolar.
p) Cambios en la vestimenta o aspecto.
q) Dificultades para concentrarse en las tareas escolares.
r) Desinterés de las actividades vinculadas al aprendizaje y a la escuela.
s) Evasión de la participación en juegos o actividades grupales.
t) Negativa repentina a participar en actividades físicas.
u) Descenso brusco del rendimiento escolar.
v) Trastornos de sueño: somnolencia, quedarse dormido/a en clase.
w) Cambios bruscos en su estado de ánimo.
x) Tendencia a quejarse mucho, ser exigente o aislado.

Tabla de Indicadores de riesgo de maltrato en la escuela. (SEP, 2008: 35)

INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO DE MALTRATO
a) Cautela o rechazo al contacto físico con adultos en la escuela.
b) Sometimiento ante pares y adultos.
c) Aprensión ante el llanto de otros niños o niñas.
d) Conductas extremas (agresividad o rechazos extremos en acercamiento con otros niños, niñas o adultos).
e) Conductas no “esperadas” o difíciles de comprender para quién observa
f) Temor manifiesto a sus padres, madres o tutores(as) o adultos en casa (expresión de angustia al llegar o finalizar la jornada e irse de la escuela).
g) Supuestos golpes o accidentes fortuitos para justificar las marcas en el cuerpo.
h) Expresiones o quejas de la actuación en algún episodio escolar.

Tabla de Indicadores de riesgo de maltrato en la escuela. (SEP, 2008: 35)

Estos indicadores son un medio de orientación para actuar ante acciones violentas y que afectan el ambiente escolar, dado que “muchos docentes, padres de familia y alumnos no saben qué hacer cuando se presenta un problema de violencia (física, verbal, psicológica, sexuada), ya sea entre los alumnos, de docentes a alumnos o de alumnos hacia los docentes” (Romo, Nashiki, Cervantes y Rivera, 2016: 7) y por lo tanto, llegan a carecer de fundamentos para darle solución a las problemáticas.

2.2 Fundamentos Psicopedagógicos

Los fundamentos pedagógicos de la presente propuesta permiten la comprensión de las prácticas educativas coactivas; constructivas; y cooperativas que guían al diseño, promoviendo la enseñanza a través del “acto de establecer una relación entre personas, una relación que introduce al otro en el camino para construir su propio saber en una disciplina concreta... una relación que ayuda a aprender” (Saint-onge, 2000).

2.2.1 Método coactivo Educación- Trabajo

La convivencia es parte elemental de la participación, y el concepto clave en el paradigma de Método coactivo Educación- Trabajo, el cual, hace referencia a *aprender en la vida para la vida*. La idea de la socialización y la formación parte de la combinación de trabajo para aprender a desarrollar actitudes colectivas y la participación con responsabilidad individual y social. Los padres deben adquirir fundamentos que permitan negociar soluciones de conflictos con los hijos, que puedan llevar a una realidad y cotidianidad.

2.2.2 Teoría de la Educación de Antonio Makarenko

Antonio Semionovich Makarenko, fue un pedagogo- escritor ruso. Nació en 1888 en Ucrania y falleció en 1939 en Rusia. Desarrolló el estudio de la educación familiar, en la obra “Libro Para Los Padres” (1937) y “Conferencias para Padres” (1940). Describió la importancia de la labor de la familia, a la que consideraba como educadora y base de la conciencia y utilidad social. Además, en la Teoría de la Educación, Makarenko menciona que “la colectividad primaria es la que mantiene a sus miembros constantemente unidos con los lazos prácticos, amistosos, cotidianos e ideológicos” (Soto y Bernardini, 1934:112-118) siendo la interacción familiar una acción de contacto.

La orientación en este proceso de aprendizaje tuvo origen como una teoría *pedagógica soviética*, con énfasis en la sociedad socialista, la cual, estaba en contra de las ideas capitalistas de Estados Unidos de América. La teoría de Makarenko se fundamenta en el proceso de educar en colectividad de forma sana y feliz hacia *el verdadero desarrollo de la cultura espiritual de cada alumno*, porque vinculaba a los jóvenes con los conocimientos que se han ido generando y el alumno debía dominar operaciones mentales, aprender a observar, reproducir y crear (Picardo, 2008: 88-89).

La relación entre la colectividad y el individuo es uno de los principales problemas de la educación, es por eso, que fundamento su teoría mediante la práctica y experiencia didáctica entre 1920-1928 en la colonia Máximo Gorki, y 1928- 1935 en la Comuna Dzerzhinski (los niños que se educaban en estas colonias eran huérfanos, vagabundos, entre otras características). Anton Makarenko (1997) definía a la colectividad como, “un grupo de trabajadores libres, unidos por objetivos y acciones comunes, organizado y dotado de órganos de dirección, de disciplina y responsabilidad. La colectividad es un organismo social en una sociedad humana saludable” (p.13).

El modelo educativo de Makarenko relaciona la vida del trabajo diario con la escuela, como una forma de concientización para fortalecer al Estado y la promoción de la cultura, la educación, la disciplina, del sentido del deber y del honor. Las bases teóricas de la educación de la familia se exponen a través de su libro “Conferencia para Padres” hasta 1940 (después de su muerte). Está dividida en la descripción de ocho conferencias las

cuales son: Primera conferencia: Condiciones generales de la educación familiar; Segunda Conferencia: La autoridad paterna; Tercera conferencia: Disciplina; Cuarta Conferencia: El Juego; Quinta Conferencia: El trabajo en la educación familiar; Sexta conferencia: Economía familiar; Séptima Conferencia: Educación de hábitos culturales; y Octava conferencia: La educación sexual.

- Primera conferencia: Condiciones generales de la educación familiar (Makarenko, 1980):

La educación de los niños es la tarea más importante de nuestra vida. Nuestros hijos son los futuros ciudadanos del país y del mundo. Ellos serán los forjadores de la historia. Son los futuros padres y madres, y serán a su vez los educadores de sus hijos. Debemos empeñarnos en que se transformen en excelentes ciudadanos... Una educación correcta nos deparará una vejez feliz, mientras una educación deficiente será para nosotros una fuente de amarguras y lágrimas y nos hará culpables ante todo el país. (p. 19)

- Segunda Conferencia: La autoridad paterna (Makarenko, 1985):

La autoridad y la obediencia no pueden erigirse como fin en sí mismas, ya que el único fin que se persigue es el de una educación correcta. La obediencia puede considerarse solamente como uno de los caminos hacia ese fin. Los que persiguen la obediencia por la obediencia misma son los padres que no comprenden o no piensan en los verdaderos fines de la educación. (p. 29)

El pedagogo ruso, clasifica a la autoridad con distintas características: la autoridad de la represión; la autoridad del distanciamiento; la autoridad de la jactancia; la autoridad de la pedantería; la autoridad del razonamiento; la autoridad del amor; la autoridad de la bondad; la autoridad de la amistad; y la autoridad del soborno. La principal función de la autoridad que reside en la vida de la familia es el trabajo de los padres frente a su

personalidad y conducta, como una responsabilidad de generar conciencia del propio ser, acción cívica y educativa.

- Tercera Conferencia: La Disciplina, refiere a que el ciudadano no sólo se centre en las características principales como obedecer o cumplir mecánicamente, sino que (Makarenko, 1985):

Sienta la aspiración activa de cumplirla del mejor modo posible... que esté dispuesto a cumplir con su deber cada minuto de su vida sin esperar resoluciones ni órdenes, que posea iniciativa y voluntad creadora. Y al mismo tiempo confiamos que hará solo aquello que es realmente útil y necesario para nuestra sociedad, para nuestro país, y que no se detendrá ante ninguna clase de dificultades ni obstáculos. (p.38)

Makarenko propone una metodología general de la organización del régimen familiar donde, la disciplina con la que actúan los padres ante sus hijos debe tener dos cualidades. En primera; la importancia del medio para lograr un propósito, es decir, las normas que serán implantadas en la familia para un objetivo en común. La segunda cualidad; es el seguimiento y organización de normas o actividades, así como la distribución del tiempo y el compromiso de todos los miembros de la familia.

- Cuarta Conferencia: El juego. El pediatra Juan Fernando Gómez Ramírez lo define como, “una actividad placentera, libre y espontánea, sin un fin determinado, pero de gran utilidad para el desarrollo” (2014: 5) por ello, se ejercita alguna capacidad o destreza. Makarenko, destaca la importancia del juego como un aprendizaje para la vida adulta (1985):

Lo más importante en este juego es lograr lo siguiente:

- Que el niño juegue realmente; que componga, que construya, que combine.
- Que no empiece una tarea hasta no terminar con la anterior; que lleve su actividad hasta el fin.

- Que en cada juguete vea un valor definido, necesario para el futuro; que lo cuide y guarde. En el reino de los juguetes debe imperar siempre un orden completo y hacerse los arreglos correspondientes. No se debe destruir el juguete en caso de deterioro, sino repáralo; si ello es difícil para el niño, hay que prestarle colaboración. (p.53)

Los padres deben acompañar en este proceso, porque se generan y desenvuelven las conductas y actitudes del niño que desarrollaran en la adolescencia, es esencial que en esta etapa se relacionen los padres con los hijos para crear un vínculo afectivo de confianza.

- Quinta Conferencia: El trabajo en la educación familiar. En esta conferencia Makarenko, relaciona el trabajo como una actividad fundamental que busca el bienestar y calidad de vida. Se destacan cinco puntos donde analiza la educación familiar y el trabajo (1985):

- 1) Los padres deben recordar ante todo que el hijo será miembro de una sociedad de trabajadores. La educación no es solamente la preparación de un buen o mal ciudadano, sino también la preparación de su futuro de vida, de su bienestar.
- 2) El esfuerzo humano sólo es posible cuando se realiza con amor, cuando el hombre siente el placer de la creación y comprende su utilidad y necesidad, cuando el esfuerzo se convierte en la forma fundamental de expresión de su personalidad y talento.
- 3) No es sólo la capacitación del trabajador la que se va gestando en el proceso de esfuerzos, sino también la preparación del compañero, por cuanto simultáneamente se forman las relaciones correctas con los semejantes, se opera una formación moral.
- 4) Desarrollo psíquico y espiritual del individuo.
- 5) El trabajo no sólo tiene una gran importancia social y económica sino también un gran valor en la vida privada. (pp. 57-65)

- Sexta Conferencia: Economía familiar. En el desarrollo de esta economía influyen aspectos que conducirán a una mayor producción y estabilidad en este proceso formativo, los cuales son (Makarenko, 1985):
 - ∇ Colectivismo: Significa solidaridad del hombre con la sociedad... es necesario dirigirla con toda conciencia y regularidad.
 - ∇ Honestidad: Se educa en familia.
 - ∇ Previsión: En la previsión está implicado el principio de la planificación. El niño debe acostumbrarse a ella desde pequeño.
 - ∇ Cuidado: Se puede ser previsor y carecer al mismo tiempo de la costumbre del cuidado cuya formación debe efectuarse cuanto antes. Particular cuidado se debe tener también con las cosas de los demás y en especial con las de uso social.
 - ∇ Responsabilidad: No consiste en el temor al castigo, sino en el sentimiento de incomodidad que se experimenta cuando se tiene la culpa del deterioro o destrucción de una cosa.
 - ∇ Capacidad de orientación: Consiste fundamentalmente en la capacidad de ver y comprender todos los detalles relativos a un caso dado.
 - ∇ Capacidad operativa: es necesaria para realizar tareas económicas prolongadas que exceden los límites de una diligencia breve. (pp. 67-74)

- Séptima Conferencia: Educación de hábitos culturales. La familia debe ser parte de esta formación, “la educación cultural es eficaz cuando se le organiza conscientemente, con un plan, con un método acertado y con control” (Makarenko, 1985: 75), se puede enseñar a través de actividades como: cuentos, ilustraciones, teatro, cine, lectura, museos, exposiciones.

Por lo tanto, se puede mencionar que es necesario entender la relación que mantienen los hijos y los padres y/o madres porque son relevantes en el análisis de la conducta. Asimismo, darle importancia a la inversión de tiempo con los adolescentes para

mantener un equilibrio familiar que se puede demostrar en otros contextos de socialización como: la escuela o con amigos.

2.2.3 Paradigma Constructivista

Esta corriente pedagógica se enfoca en los procesos de enseñanza y el aprendizaje que parte de los conocimientos previos hacia su construcción. El constructivismo “retoma las premisas epistemológicas del paradigma “interpretativo” y las aplica al aprendizaje, considerado una actividad cognoscitiva del aprendiz, quien organiza y da sentido a la experiencia individual” (Soler, 2006: 29). Es así, que los padres y madres mediante sus experiencias pueden construir medios de conocimientos que permitan mediar la comunicación con sus hijos.

El constructivismo es la creencia de que los estudiantes son los protagonistas en su proceso de aprendizaje, al construir su propio conocimiento a partir de sus experiencias... afirma que el aprendizaje está influenciado por el contexto sociocultural en que está inmerso el aprendiz. (Soler, 2006: 29)

Por ello, el conocimiento nuevo parte del conocimiento anterior y de la interacción con otros que conviven en un mismo contexto. Es decir que, el constructivismo fomenta la participación:

Activamente en la construcción de la experiencia. Pero, al mismo tiempo que no se puede neutralizar al sujeto (observador) en el producto del conocer (realidad, dato, saber), tampoco podemos neutralizar a los otros sujetos (co-observadores) que intervienen asimismo en este proceso de co-construcción de la realidad. De ahí que:

c) la realidad sea co-construida subjetiva e intersubjetivamente mediante procesos de reorganización y reestructuración cognitiva. Dicho proceso afecta tanto a los esquemas conceptuales como de acción... mediante la puesta en marcha de procesos de reelaboración de sentido y de interpretaciones (Romero, C.: s.a.).

2.2.4 Teoría: Epistemología Genética de Jean Piaget

Jean William Fritz Piaget, fue un epistemólogo, psicólogo y biólogo suizo. Nació en 1896 y murió en 1980. Desarrollo la *Epistemología Genética* donde plantea que, a través de la educación la sociedad proporciona al individuo las funciones que debe cumplir para obtener un desarrollo correcto en su crecimiento y constitución de conductas. La *Teoría Genética* se define como:

El estudio de los mecanismo de evolución (crecimiento) de los conocimientos y cuyo objeto particular es el estudio de las estructuras de las ciencias y de los métodos por ellos empleados para comprender sus integraciones dentro de cada una y de todas en conjunto, lo que significa el estudio de una ciencia en función de su desarrollo. (Mandolini y Ricardo, 1988: 6)

En la *Teoría del Desarrollo Cognitivo* menciona, que la interacción del niño con el entorno conforma “activamente el conocimiento del ambiente usando lo que ya sabe e interpretando nuevos hechos u objetos” (Tomás, et al, 1994). Piaget, refiere que en el proceso de conocimiento (Carranza, 2002):

No se conciben como una copia de la realidad ni como una impresión de estímulos del ambiente físico y social, en alguna parte del organismo, como lo plantea el asociacionismo, sino que es el resultado de las interacciones entre el sujeto con el entorno que lo rodea. El proceso de aprendizaje se realiza mediante las funciones de asimilación y acomodación que dan como resultado la adaptación. Durante el proceso de aprendizaje el alumno no recibe pasivamente la información sino que el aporta disposiciones, conocimiento previo, percepciones del entorno físico, expectativas, actitudes, etc.; de tal forma que la organiza, la selecciona, la procesa, le atribuye sentido y le confiere significado. (p. 9)

Piaget, plantea cuatro mecanismos principales en base a la psicología genética: las relaciones entre asimilación y acomodación; la toma de consciencia; la atracción reflexiva; y la equilibración. Describe a cada una como:

- ❖ La función de la acomodación en relación con la asimilación: “La asimilación como función primaria, reproductora y generalizadora, para centrarse en la aportación de la acomodación que interviene en toda relación del sujeto con el entorno... indican al sujeto la dirección en la cual se va a poder adaptar” (Saada-Robert y Brun, 1996: 27).
- ❖ La toma de conciencia y la función del medio exterior: “se define como conceptualización de los resultados de la acción y conceptualización de las propiedades del objeto” (Saada-Robert, et al, 1996: 27).
- ❖ La abstracción simple comparada con la abstracción reflexiva: “la abstracción reflexiva permite al sujeto reconsiderar (en reflexión)... la abstracción simple en la que permite al sujeto obtener informaciones de la situación” (Saada-Robert, et al, 1996: 27).
- ❖ La equilibración y la función de la etapa beta: “Cuando se produce un perturbación en un razonamiento y en el procedimiento que le acompaña, ya proceda de la situación (por ejemplo, cuando una conductora encuentra un obstáculo o percibe propiedades nuevas), o de las representaciones del sujeto” (Saada-Robert, et al, 1996: 27).

Por lo cual, constantemente organizamos y acomodamos la información de forma estructurada de manera que puede agregar o substraer, para la reconstrucción del conocimiento. Dentro de la Teoría Genética, desarrolla la metodología de la enseñanza; evolución; estadios del desarrollo; las estructuras cognitivas; el pensamiento y función simbólica; posteriormente conceptualiza al aprendizaje, para relacionarlo con el paradigma constructivista.

La interacción social, es también uno de los puntos que desarrolla Piaget en su teoría, pues menciona que es necesario para dar un paso de un pensamiento egocéntrico a

un pensamiento más lógico y socializado. Además, Piaget (1985) citado por Martí Eduardo (1996) plantea que:

Todo pensamiento lógico está socializado porque implica la posibilidad de una comunicación entre individuos. Pero estos intercambios interpersonales actúan a partir de correspondencias, reuniones, intersecciones y reciprocidades, es decir, a través de las operaciones. Se produce así una identidad entre las operaciones intraindividuales y interindividuales que constituyen la *cooperación* en sentido estricto y casi etimológico del término. (p. 157)

Es así, que los fundamentos de la teoría de Piaget se pueden clasificar en:

- Relación dinámica entre sujeto y objeto.
- Relación con sujetos que se encuentran en su realidad.
- Conocimientos previos.
- “El sujeto es quien construye su propio conocimiento gracias a una actividad mental constructiva que obedece a las necesidades internas del desarrollo evolutivo” (Montes)

2.2.5 Aprendizaje Cooperativo

El método de Aprendizaje Cooperativo facilita la implicación de los individuos, lo que permite mantener una interacción entre la familia, y los adolescentes. Es decir, que promueve espacios de integración social de experiencias y comprensión de estas.

La escuela siempre refleja la situación social en la que se encuentra inmersa y para lograr las buenas relaciones entre iguales en las aulas multiculturales y multiétnicas podemos emplear el aprendizaje cooperativo como mejor técnica metodológica. (Pliego, 2011: 64)

Por ello, este aprendizaje crítico-reflexivo estará mediado por la colectividad. El Aprendizaje Cooperativo permitirá a los sujetos actuar sobre su propio proceso de aprendizaje y su entorno. Por ello, “el aprendizaje cooperativo se refiere a una serie de

estrategias instruccionales que incluyen a la interacción cooperativa de un estudiante a estudiante, sobre algún tema, como una parte integral del proceso de aprendizaje” (Kagan, 1994:2-10).

Además, se pretende que haya una participación activa y colectiva, sin competencia, para lograr propósitos que puedan beneficiar a todos los integrantes de un determinado grupo y facilitar el alcance de los objetivos planteados por el guía, aprendiendo a trabajar en equipo favoreciendo sus relaciones y respetando las diferencias personales. Por lo tanto Johnson W., (1999) y R. Johnson menciona que:

Los alumnos se preocupan tanto por aumentar sus propios logros como por lo de sus compañeros. La interacción promotora se caracteriza por:

1. Brindar al otro ayuda efectiva y eficaz.
2. Intercambiar los recursos necesarios, tales como la información y los materiales, y procesar la información con mayor eficacia.
3. Proporcionar al otro realimentación para que pueda mejorar el futuro desempeño de sus actividades y responsabilidades.
4. Desafiar las conclusiones del otro y razonar para favorecer una toma de decisiones de mayor calidad y una mayor comprensión de los problemas.
5. Promover el esfuerzo para alcanzar objetivos mutuos.
6. Influir en los esfuerzos del otro para alcanzar objetivos grupales.
7. Actuar de maneras confiadas y confiables.
8. Estar motivado para esforzarse por el beneficio mutuo.
9. Tener un nivel de excitación moderado, caracterizado por un bajo nivel de ansiedad y estrés. (199:16)

Asimismo, el Método de Aprendizaje Cooperativo, tiene ventajas que se basan en competencias y habilidades, desde la convivencia hacia la interpersonalidad, que van más

allá de una de educación formal. Como menciona la Universidad Politécnica de Madrid que:

Son diversas las competencias que los alumnos desarrollan cuando aplican métodos de aprendizaje basados en la cooperación:

1. Búsqueda, selección, organización y valoración de la información.
2. Comprensión profunda de conceptos abstractos esenciales para la materia.
3. Adaptación y aplicación de conocimientos en situaciones reales.
4. Resolución creativa de problemas.
5. Resumir y sintetizar.
6. Expresión oral.
7. Habilidades interpersonales: desempeño de roles (liderazgo, organizador, etc.) y expresar acuerdos y desacuerdos, resolver conflictos, trabajar conjuntamente, mostrar respeto, etc.
8. Organización/ gestión personal: planificación de los tiempos, distribución de tareas, etc. (2008: 6)

2.2.6 Teoría aprendizaje cooperativo María José Díaz Aguado Jalón

María José Díaz Aguado Jalón “es catedrática de Psicología de la Educación de la Universidad Complutense, Directora del *Máster en Programas de Intervención Psicológica en Contextos Educativos*, así como el equipo de Psicología Preventiva y Educación” (Casa del Libro México).

Las aportaciones que ha realizado en investigaciones que involucran a la familia y a la escuela como instituciones de prevención ante violencia desde la educación, como los problemas que conducen a la exclusión y al acoso en la interacción entre iguales, es decir, entre los alumnos. Asimismo, plantea en su libro “Del acoso escolar a la cooperación en las aulas”(2006) como una propuesta curricular para erradicar la violencia escolar desde un

aprendizaje cooperativo que involucre a la familia. Además, realiza reflexiones y propuestas educativas que giran en torno a la calidad educativa y el acoso escolar, especificado en el texto de “Familia y escuela. Hacia una colaboración necesaria para la erradicación de la violencia escolar” los retos a los que se enfrenta la familia con los cambios sociales, así como, descripciones de los perfiles de los actores involucrados en el acoso escolar.

Díaz Aguado, participó en las conferencias organizadas por el Foro de Participación Ciudadana en el año 2007 que se llevaron a cabo en Bilbao-España, con la temática de “La Convivencia y los Conflictos en el Ámbito Escolar”. La psicóloga presentó la conferencia con el nombre de **Hacia un nuevo modelo de convivencia. Del acoso escolar a la cooperación en las aulas.** Destaca la importancia del aprendizaje cooperativo para actuar en escenarios de violencia en el ámbito escolar. Dentro del aprendizaje cooperativo, como herramienta desarrollando cuatro innovaciones que pretenden adaptar la escuela a las nuevas generaciones, en cada una plantea que:

- a. Experiencias de aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos en materias evaluables, a través de las cuales el alumnado aprende a investigar, enseñar y aprender con compañeros y compañeras que son al mismo tiempo iguales pero diferentes.
- b. Discusiones y debates en grupos heterogéneos, sobre distinto tipo de conflictos (como los que se producen en el instituto, conflictos históricos o los que se reflejan en la prensa).
- c. Experiencias sobre procedimientos positivos y eficaces de resolución de conflictos, a través de las cuales aprender a utilizar la reflexión, la comunicación, la mediación o la negociación para defender intereses o derechos.

- d. Y experiencias de democracia participativa, basadas en la creación de contextos que permitan conocer y compaginar diversidad de perspectivas adoptar decisiones de forma democrática. (Díaz-Aguado, 2008:220-22)

La psicóloga María Díaz Aguado (2008:223-226) menciona que existen cuatro tipos de relación, donde se pueden observar cambios si se aplica la teoría del aprendizaje cooperativo, estas son: entre iguales; con el profesorado y la materia de aprendizaje; entre grupos; y en la adaptación de la escuela a los retos del siglo XXI. Cada relación la describe como:

- Entre iguales: Ayuda a transformar las relaciones entre iguales en un contexto de respeto mutuo. Busca alcanzar las metas desde el trabajo en equipo hacia los objetivos personales. Por ello, los aprendizajes obtenidos suelen ser mayormente valorados lo que conduce a aumentar la motivación y esfuerzo por el aprendizaje. Se debe tomar en cuenta: “incrementar las oportunidades de aprender habilidades para la amistad a todos los alumnos; y favorecer la integración en el grupo de todos los alumnos” (Díaz- Aguado, 2008: 224)
- Con el profesorado y la materia de aprendizaje: puede contribuir a resolver problemas del aula como: disminuir conductas de confrontación (pretende establecer integración del grupo); permitir un equilibrio entre la autoridad e influencia del profesor con el alumno (identificación); y mejorar rendimiento (Díaz-Aguado, 2008: 224)
- Entre grupos: Promueve espacios de igualdad y diversidad. Cumpliendo los puntos de:
 - 1) Se produzca contacto entre alumnos que pertenecen a distintos grupos étnicos, culturales, de género o de rendimiento.
 - 2) Se proporcionen experiencias en las que los miembros de los distintos grupos tengan un estatus similar, para lo cual cuando existan diferencias iniciales en rendimiento será necesario compensarlas.

3) Y cooperen en la consecución de los mismos objetivos hasta su consecución.

(Díaz Aguado, 2008:225)

Por lo tanto, se puede entender que también se puede realizar un trabajo en equipo entre la escuela y la familia, reflexionando sobre la cooperación que se debe mantener para atender problemáticas que dañan los contextos escolares tanto en el aprendizaje como en la socialización.

En conclusión, se puede mencionar de las aportaciones mencionadas por los autores y soportes de esta propuesta se destaca que: 1) la familia representa un medio esencial como formadora de principios y valores morales; 2) los padres deben tener instrucción sobre la realidad de la infancia y aprender a regular correctamente las demandas infantiles; 3) los padres necesitan de educación para ejercer como padres puesto que esta ocupación es de mayor responsabilidad; 4) en el proceso de la socialización y transmisión de la cultura los niños adquieren conductas de aprendizaje; 5) la experiencia debe adquirir significado. De igual importancia, la convivencia y la colectividad sana, es una herramienta para desarrollar la participación e interacción entre padres e hijos, lo que permite la integración y cooperación, así como, la negociación ante conflictos contribuye a construir espacios familiares democráticos estableciendo vínculos afectivos y efectivos.

2.3 Principios Pedagógicos: Educación de Adultos

En la actualidad, no existe un modelo preciso que hable sobre cómo se aprende a ser mejor padre o madre de un adolescente, es por ello que mayormente se justifican con frases como “no se estudia para ser padre o madre”. Sin embargo, sí hay teorías que plantean a la educación como un referente de toda la vida, que no está presente sólo en la educación básica o universitaria, sino que también puede estar presente en la educación para adultos. Por consiguiente, en este apartado se hará un breve análisis de los principios de la educación para adultos y para la vida, donde los padres y madres podrán actuar sobre su propio proceso de aprendizaje.

2.3.1 UNESCO: Aprendizaje y Educación de Adultos

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) publicó el Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos

(2010) y el 3er Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (2017) que hacen referencia al análisis sobre la labor educativa con los adultos, planteando a la educación con un derecho universal y para todos. Donde el aprendizaje es igual de importante en la niñez que en la adultez en ambos pueden adquirir conocimiento para la vida. Por lo tanto, “la educación de adultos se percibe hoy como una clave en la transformación económica, política y cultural de las personas, las comunidades y las sociedades en el siglo XXI” (UNESCO, 2010: 12).

Es decir, que la enseñanza y el aprendizaje en adultos pueden impactar beneficiosamente en la sociedad. Pero, ¿Qué es un adulto? Para, Erik Homburger Erikson (fue un psicólogo y psicoanalista del desarrollo conocido por su teoría del desarrollo psicosocial humano) considera distintas etapas de desarrollo, categorizando a los adultos en las siguientes: Adultos Jóvenes (18 a 20 años y de 25 a los 30 años) y la Edad Adulta de (25 a 30 años a los 60 años) (De Natale, 2003: 17).

Entonces, ¿Qué es la educación para adultos? “El AEA (aprendizaje y educación de adultos) comprende todo aprendizaje formal, no formal e informal o fortuito y educación continua (tanto general como profesional y teórica o práctica) emprendido por adultos” (UNESCO, 2017: 29).

Por lo anterior, la educación para adultos puede estar dirigida a distintos ámbitos desde la formación de competencias académicas a habilidades para la vida, por ello también debe comprenderse las distintas categorías de educación y aprendizaje: formal; no formal; e informal.

De acuerdo, con Juan Mallart (2001) la educación formal se caracteriza por estar dentro de un margen institucional, donde los directivos y autoridades designan los contenidos que se enseñaran. Asimismo, los contenidos “deben ser asimilados obligatoriamente por el alumno y por eso se evalúan sistemáticamente” (Mallart, 2001) y los conocimientos adquiridos están sujetos a una evaluación periódica e incluso a una acreditación para avanzar a otro nivel.

También, Mallart, define a la educación informal como “una acción educativa no organizada, individual, provocada a menudo por la mera recepción de influencias

ambientales... No es susceptible de un tratamiento didáctico riguroso y sistemático” (2001) Es decir, que los distintos ámbitos en donde hay una interacción (contexto) forman parte de la educación e influye en ella, pero no de manera obligatoria ya que depende de la percepción y asimilación de cada persona.

De acuerdo, con Coombs y Ahmed (1974) citado en el Informe la UNESCO (2010), la educación no formal se define como a la:

Actividad educativa organizada y sistemática, realizada fuera del marco del sistema formal, para ofrecer tipos seleccionados de aprendizaje a subgrupos específicos de la población, tanto adultos como niños. Así definida, la educación no formal incluye, por ejemplo, programas de extensión agrícola y de formación de agricultores, programas de alfabetización de adultos, formación para la adquisición de competencias ocupacionales ofrecida fuera del sistema formal, clubes juveniles con sólidos propósitos educativos y diversos programas comunitarios de instrucción en salud, nutrición, planificación familiar, cooperativas, etc. (2010:13)

Se puede señalar, que la Escuela de Padres estará dirigida hacia una educación y no formal, porque está organizada por aspectos didácticos y objetivos, pero no requiere de una acreditación para avanzar a otro nivel. Asimismo, sostiene la idea de que el aprendizaje está presente a lo largo de toda la vida.

2.3.2 Jacques Delors: Principios - Aprender para la vida

Jacques Delors fue un político que nació el 20 de julio de 1925 en Francia. Para Delors la educación “constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (Delors, 1996:13). Presidió el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI “La Educación Encierra un Tesoro” (1996), fue un referente de la educación y el aprendizaje. Este compendio se divide en tres partes:

- Primera Parte Horizontes: 1. De la comunidad de base a la sociedad mundial; 2. De la cohesión social a la participación democrática; y 3. Del crecimiento económico al desarrollo humano.
- Segunda Parte Principios: 4. Los cuatro pilares de la educación; y 5. La educación a lo largo de la vida.
- Tercera Parte Orientaciones: 6. De la educación básica a la universidad; 7. El personal docente en busca de nuevas perspectivas; 8. El papel del político: tomar decisiones en educación; y 9. La cooperación internacional: educar a la aldea planetaria.

Esta propuesta se enfoca en la Segunda Parte Principios: *Los cuatro pilares de la educación* y *La educación a lo largo de la vida*. Los planteamientos educativos que Delors plantea son cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

- Aprender a conocer: Hace énfasis en el descubrimiento como estrategia educativa que conduce a la comprensión y conocimiento. También se puede entender como Aprender a Aprender, esta perspectiva ejercita la atención, la memoria y el pensamiento y toma en cuenta las experiencias. Sin embargo, el conocimiento no concluye nunca. Es decir:

La tendencia a prolongar la escolaridad e incrementar el tiempo libre debería permitir a un número cada vez mayor de adultos apreciar las bondades del conocimiento y de la investigación individual. El incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio. (Delors, 1996:97)

- Aprender a hacer: Este pilar se relaciona con el primero, lleva a la práctica los conocimientos adquiridos y busca adaptar la enseñanza para el futuro laboral. Sin embargo, no solo se centra en una calificación cuantitativa, sino también en la formación de “una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran

número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo” (Delors, 1996:109).

- Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás: Refiere a la estrategia de convivir conjuntamente a partir de entender la importancia y espacio que ocupa el otro (empatía), de fomentar objetivos comunes que reúnan a la diversidad de alumnos que hay en la escuela, para dar solución a conflictos (a través del diálogo y argumentos) y de promover la cooperación e intercambio de ideas. Es así que:

Para disminuir ese riesgo, no basta con organizar el contacto y la comunicación entre miembros de grupos diferentes (por ejemplo, en escuelas a las que concurren niños de varias etnias o religiones). Por el contrario, si esos grupos compiten unos con otros o no están en una situación equitativa en el espacio común, este tipo de contacto puede agravar las tensiones latentes y degenerar en conflictos. En cambio, si la relación se establece en un contexto de igualdad y se formulan objetivos y proyectos comunes, los prejuicios y la hostilidad subyacente pueden dar lugar a una cooperación más serena e, incluso, a la amistad. (Delors, 1996:103)

- Aprender a ser: Este pilar, recaba importancia en la formación de la personalidad, madurez, reflexión de sí mismo y el desarrollo humano. Así como, esperar que logre observarse como un individuo que pertenece a distintos grupos o contextos sociales, donde cumple un rol. Por lo que se refiere a que:

La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones... de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. (Delors, 1996:106)

La Escuela de padres, pretende que los padres comprendan la existencia de una problemática escolar que va más allá del desempeño académico o mobiliario, pero haciendo un análisis desde su reflexión.

En segunda instancia, de acuerdo con el apartado *La educación a lo largo de la vida*. Se establece que, la educación debe adaptarse a las necesidades que se requieren de acuerdo al contexto, época o sujetos. Aunque, “la educación permanente no puede ya definirse por referencia a un periodo particular de la vida” (Delors, 1996:112), es decir que la Escuela de Padres (dirigido a padres y madres), no puede contraponerse a la educación básica, ambas requieren de la misma importancia, ya que “el periodo de aprendizaje cubre toda la vida, y cada tipo de conocimiento invade el ámbito de los demás y los enriquece” (Delors, 1996:112).

Por lo cual, el aprendizaje se convierte en una construcción continua no sólo de conocimientos sino de actitudes y aptitudes, a través de concientizar sobre sí mismo y sobre el contexto en el que se desarrolla. Finalmente, “la educación permanente se concibe como algo que va mucho más allá de lo que hoy ya se practica... Ahora se trata de que ofrezca a todos la posibilidad de recibir educación”(Delors, 1996:126).

2.4 Pedagogía: Paulo Freire y la Educación de Padres

La Escuela de Padres está dirigida a padres y madres como un factor para prevenir la violencia escolar, por lo tanto se enfoca en la educación para padres con carácter preventivo. Dentro de este planteamiento la teoría que sustenta es la Pedagogía Crítica que tiene un enfoque de reflexión y acción, “el objeto es desarrollar una conciencia crítica...y promover la acción social para superar estructuras sociales opresivas” (Magendzo, 2003:21). Asimismo, la **Pedagogía Crítica** tiene como propósito:

Capacitar a quien aprende para que se vuelva consciente de los condicionamientos en su vida y en la sociedad y disponga de las habilidades, conocimiento y recursos para poder planificar y crear cambios. Es concientizadora... Se esfuerza por ayudar

a que uno vea la verdadera situación... y ayudarlo a entender que esta situación se puede cambiar. (Magendzo, 2003:21)

Uno de los principales teóricos de la Pedagogía Crítica es Paulo Reglus Neves Freire. Fue un educador, escritor, político y pensador que nació en 1921, “en Recife, capital del estado brasileño de Pernambuco, una de las partes más pobres de este extenso país latinoamericano. Aunque criado en una familia de clase media” (Gerhardt, 1999:1). Para Freire, la educación debe concebirse como “acto del conocimiento, no solo de contenido, sino de la razón de ser de los hechos” (Freire, 1993, p. 102). Es decir, que no es una acción mecánica sino de concientización.

Paulo Freire, ha escrito diversas obras entre ellas: la Pedagogía del Oprimido (1970); Pedagogía de la Esperanza (1993); Pedagogía de la Autonomía (1997); Política y Educación. En cada una establece la propuesta de transformar y superar los límites de la realidad.

Dentro de esta perspectiva crítica se concibe a la escuela como un medio para comprender el mundo y comprenderse así mismo. La Escuela de Padres está orientada a padres y madres por lo tanto, se puede hablar de una educación de adultos (vista en el apartado anterior) misma que pertenece a una educación no formal (por ser de carácter extraescolar). Sin embargo, el “sistema Paulo Freire” (Maciel, 1963) puede aplicarse a todos los niveles de enseñanza formal o no formal.

Freire, a través de su obra de Política y Educación, establece que “los propios contenidos que se han de enseñar no pueden ser totalmente extraños a esa cotidianidad” (Freire, 2001:31) por lo tanto, los padres deben estar familiarizados con los temas que se abordarán.

La educación de adultos, para Paulo Freire “va moviéndose en dirección al de educación popular en la medida en que la realidad empieza a plantear algunas exigencias a la sensibilidad y a la capacidad científica de los educadores y educadoras” (Freire, 2001: 31). Por lo cual, la Escuela de Padres debe recuperar aspectos cotidianos en los que los padres y madres de los adolescentes se desarrollan. Freire, a través de la Pedagogía del

Oprimido, “aportó una dimensión de transformación estructural desde abajo, partiendo de las circunstancias de la vida diaria del pueblo y teniendo como objetivo final la construcción de una sociedad más justa” (UNESCO, 2010: 23)

Asimismo, los padres y madres asistentes podrán ser responsables de su propio proceso de aprendizaje. Para evitar una “educación bancaria o reproduccioncita”, donde “la educación es el acto de depositar, de transferir, de transmitir valores y conocimientos” (Freire, 1970:78), sino fomentar un acto educativo basado en la *praxis* que se refiere a “la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1970: 90). Es decir, que los padres y madres puedan integrarse y actuar ante su realidad.

Con esta *praxis*, Freire (1970) hace referencia a una educación liberadora y problematizadora, donde se fomente el diálogo y haya una visión horizontal de educador-educando y de educando- educador. Por lo cual, en la Escuela de padres, se requerirá de la participación de todos los asistentes para que todos compartan conocimientos y experiencias.

El aprendizaje entre adultos no es solo cognitivo, sino también construcciones de valores, de afectos de solidaridad y compromiso con el otro; es una manera de vivir colectivamente en armonía y equilibrio con la naturaleza y el desarrollo cultural integral; pero también es un aprendizaje interactivo de formas de acción transformativa de los sujetos en formación y de las realidades que los contienen o los territorializan. (Contreras, 2017: 141)

A través de los años la sociedad ha ido cambiando y se ha enfrentado a diversas problemáticas, que hasta ahora no han podido resolverse: como es el caso de la violencia escolar. Como se ha visto (en los referentes conceptuales), la violencia escolar no se reduce a bullying (pero si forma parte de este), sino tiene aspectos de otras acciones violentas que se dan dentro de una escuela. Pero, ¿por qué no se ha erradicado este conflicto?

Una razón por la que la violencia escolar no se ha podido solucionar de manera completa es porque el hombre no se ha liberado de normalizar algunas acciones violentas.

Por ejemplo, hacer pasar por un juego de niños las peleas o agresiones; indisciplina por mal comportamiento; o no querer asistir a la escuela por falta de motivación; o incluso manejar el control con una base de sometimiento. Éste sea reflejado en las relaciones de algunas familias, donde “reflejan de modo general las condiciones objetivo-culturales de la totalidad de que participan. Y si estas son condiciones autoritarias, rígidas, dominadoras, penetran en los hogares que incrementan el clima de opresión” (Freire, 1970:140) Reproduciendo esta injusticia social donde no se puede mantener un equilibrio en el ambiente escolar ni familiar.

La Escuela de Padres pretende que se reflexione, sobre la opresión que se ha causado en la escuela a través de la violencia. Donde el opresor es el que ejerce la violencia, mientras que el oprimido es el que la recibe. Pero, ¿quién es el espectador? Forma parte de los factores que no han actuado para atender estas necesidades. Cualquiera de los actores educativos pueden fungir estos roles (opresor/oprimido) los estudiantes, docentes, padres y madres, personal y directivos.

Freire señalaba que “debíamos evitar ser opresores y dominar a otras personas por medio de elementos como la fuerza física, la manipulación de las narrativas, las posiciones de autoridad, etcétera. Deberíamos evitar toda opresión, explotación, dominación o discriminación hacia los demás” (Torres, 2015:4). Permitiendo la liberación de los oprimidos a través del diálogo y el intercambio, es decir:

Como distorsión del ser más, el ser menos conduce a los oprimidos, tarde o temprano, a luchar contra quien los minimizó. Lucha que sólo tiene sentido cuando los oprimidos, en la búsqueda por la recuperación de su humanidad, que deviene una forma de creerla no se sienten idealistamente opresores de los opresores, ni se transforman, de hecho, en opresores de los opresores sino en restauradores de la humanidad de ambos. (Freire, 1970: 41)

Por lo tanto, los oprimidos deben liberarse a sí mismos mediante la reflexión para poder liberar al opresor y transformar su realidad, y no caer en convertirse en un opresor, evitando responder la violencia con violencia.

La oportunidad que tenemos toda la ciudadanía de intervenir y cambiar el orden de las cosas... nos ofrece la posibilidad y la esperanza de cambiar el ritmo del mundo. Así pues, Freire apuesta por un modelo educativo centrado en la comunicación dialógica donde, la curiosidad profunda y la reflexión crítica se constituyen como principales métodos de conocimiento. (Muñiz, 2016: 5)

Por lo tanto, para hablar de prevención o acción ante violencia escolar se espera que en la Escuela de Padres se reflexione sobre la acción parental que se ha tenido sobre los hijos, y cómo ha repercutido en sus habilidades sociales ante otros contextos. De modo que, los padres puedan comprender que hay distintos estilos parentales y que no influyen en la diversidad de familias (hablamos de: tradicionales; monoparentales; en transición o homosexuales) sino que, es la forma en la que se educa a los hijos que pueden configurar conductas de agresión o miedo.

Asimismo, que los padres y madres puedan comprender (como se mencionó anteriormente) que existe la violencia dentro de las escuelas, pero también que hay elementos con los que se puede trabajar para transformar la realidad en el ambiente escolar y brindar tanto una calidad educativa como una calidad vida para los hijos. Esperando que conozcan que algunas prácticas cotidianas que realizan los padres y madres reflejan estas acciones negativas.

También la Escuela de padres, pretende fomentar el estilo parental democrático para la formación de los hijos, porque impulsa la asertividad; naturalización del conflicto; y empatía. Es conveniente subrayar, que estas cualidades representan la importancia del otro (s), es una característica de la praxis educativa de Paulo Freire (1970), en donde señala que: “Nadie libera a nadie, nadie se libera solo. Los [seres humanos] se liberan en comunión”.

Esta comunión es la integración de un todo, por lo tanto para atender las cuestiones de violencia escolar, los padres y madres deben ser parte del contexto escolar para acercarse a la realidad que viven los hijos dentro de la escuela. Y conocer las acciones que se toman a fin de evitar la problemática de la violencia escolar.

La escuela se ha convertido en un lugar donde los hijos pasan mucho tiempo, en el que interactúan e intercambian ideas, sobre todo es el lugar donde hay presencia de una gran diversidad de actores educativos, cada uno con características distintas. Por lo tanto, al compartir esos espacios con otro, la convivencia es un elemento fundamental. Respecto a esto Paulo Freire (1993), plantea que “la convivencia entre culturas, no es un fenómeno que se produce de forma natural sino que tiene connotaciones políticas y una ética basada en el respeto a las diferencias”. Porque, el hecho de convivir no refleja que se haga de manera asertiva, es por eso que:

Freire apuesta por un modelo educativo centrado en la comunicación dialógica donde, la curiosidad profunda y la reflexión crítica se constituyen como principales métodos de conocimiento. En ese sentido, podemos decir que la pedagogía de Freire guarda una estrecha relación con la convivencia intercultural, entendida ésta como una convivencia plural y democrática o, lo que es lo mismo, una convivencia para la ciudadanía y la participación social. (Muñiz, 2015)

Por último, la Escuela de Padres está dirigida a conocimientos actitudinales, desde esta perspectiva crítica se fomenta “el saber ser”, por lo tanto el aprendizaje del alumno debe ser activo y conjunto la con práctica, la acción, la reflexión, la teoría (proceso dialéctico: diálogo o debate) tomando en cuenta lo que pasa en la escuela y lo que pasa en la familia, es decir el contexto, donde se promoverá la cooperación y apoyo para la formación del diálogo e intercambio de conocimientos.

Igualmente, se propone que los padres y madres desde su concientización puedan construir sus conocimientos, que tengan influencia en la vida cotidiana de las familias, que repercutan de manera positiva en los adolescentes. Aunque:

Ni la educación es una fuerza imbatible al servicio de la transformación de la sociedad, porque yo así lo quiera, ni tampoco la perpetuación del statu quo porque el dominante así lo decreta. El educador y la educadora críticos no pueden pensar que, a partir del curso que coordinan o del seminario que dirigen, pueden

transformar al país. Pero pueden demostrar que es posible cambiar. Y esto refuerza en él o en ella la importancia de su tarea político-pedagógica (Freire, 1997:108)

Realizar un cambio en nuestra sociedad actual a través de la transformación de la realidad, donde todos somos partícipes, tanto los adultos (educandos) como el coordinador de grupo (educador). Por lo que se refiere a que, “en un círculo, en rigor, no se enseña, se aprende con *reciprocidad de conciencias*, no hay profesor, sino un coordinador que tiene por función citar las informaciones solicitadas por las respectivas participantes” (Freire, 1970).

En definitiva, se puede mencionar que enseñar implica aprender y reconocer al otro y viceversa, evitando ser parte de la reproducción de repetir palabras y someter a pensamientos donde solo uno tiene la razón. Paulo Freire, señala que no se debe restringir la capacidad de pensar ni de concientizar, porque es necesario replantar conocimientos para construir aprendizajes.

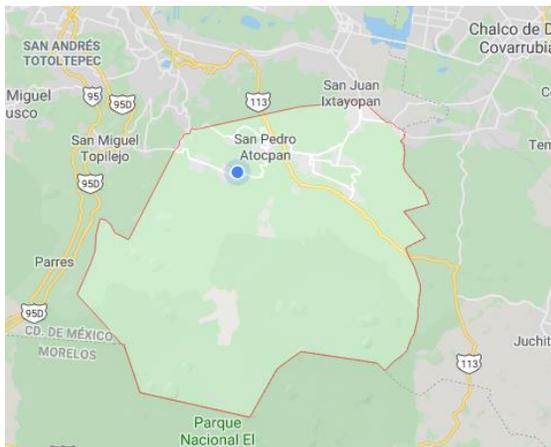
CAPÍTULO III

CONTEXTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°18 “PLAN DE AYALA”

Los sujetos de la investigación son padres de los distintos grados, del turno matutino de la Escuela Secundaria Técnica No 18 “Plan de Ayala” localizada en la colonia semi-rural San Pablo Oztotepec en la Alcaldía de Milpa Alta, ubicado en la Ciudad de México y con la dirección a cargo del Ingeniero José Miguel Mandujano Sosa.

3.1 Contexto sociocultural

La alcaldía de Milpa Alta (Malacachtepec Momoxco – en náhuatl “lugar rodeado de cerros sobre altares”) pertenece a la Ciudad de México y se encuentra al sur, colindando con los límites de los estados de Morelos y Estado de México, y las alcaldías de Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco (Google/maps, s.f.). Es la segunda alcaldía con mayor territorio con aproximadamente 288.13 km² (México, Alcaldía Milpa Alta) y está conformada por 12 pueblos (San Salvador Cuauhtenco; San Pedro Atocpan; San Pablo Oztotepec; San Lorenzo Tlacoyucan; San Agustín Ohtenco; Santa Ana Tlacotenco; San Juan Tepenahuac; San Jerónimo Miacatlán; San Francisco Tecoxpa; y San Antonio Tecómitl), cada uno tiene una gran variedad de tradiciones y festejos.



Mapa: Google maps/ s.f.



Foto: México, Alcaldía Milpa Alta

Según, la Encuesta Intercensal (2015) realizada por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Milpa Alta tiene el menor número de habitantes, tan sólo 137 927 (INEGI: 2015), de los cuales el “4.1% de la población habla alguna lengua indígena” (México, Alcaldía Milpa Alta). Además de tener una población mayormente joven y adulta.

El pueblo de San Pablo Oztotepec se encuentra en las alturas de la Alcaldía de Milpa Alta, es considerado pueblo originario y su nombre proviene de origen náhuatl “Oztoticpac” significa “encima de la gruta”.

Tiene numerosas tradiciones que promueven la inclusión de toda la población y con la que se pueden identificar sus habitantes, sobre todo los niños y adolescentes.

Algunas de sus tradiciones son:

- Festividades patronales (Fiesta de iglesias, que han sido reconocidas como patrimonio cultural por la CONACULTA). Incluso en el 2019, en la Iglesia de San Pablo Apóstol “especialistas de las coordinaciones nacionales de Monumentos Históricos (CNMH) y de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH, registraron el hallazgo de vestigios de un retablo virreinal pintado en el anverso del muro testero del templo” (National Geographic en español, 2019).
- Ferias de agricultura (Son fiestas de ganadería y de frutas de temporada organizadas en las plazas y espacios de la comunidad).
- Semana Santa (Representación católica, realizada a través de una obra de teatro donde se realiza la selección del elenco de acuerdo al desarrollo idóneo del personaje).
- Carnavales (Celebración por el inicio de temporadas de lluvia, que benefician la siembra y cultivo de hortalizas; maíz; flores; frutas; verduras).
- Cabalgata por conmemoración “Ratificación del Plan de Ayala” (Evento histórico que se reconoce por la propiedad de tierras para los habitantes).
- Fiestas patrias y desfiles (Los días 15 y 16 de septiembre se festeja la Independencia de México: se realizan eventos culturales de fiestas patrias que incluyen bailes

folclóricos. Y 20 de noviembre, se realiza una caminata representativa de la Revolución Mexicana).

- Día de las llaves 12 de octubre (1934) (Se festeja la llegada del agua al pueblo, donde se coloca en cada llave principal una corona de globos y flores, además de realizar una cabalgata).
- Día de Muertos (Los días 31, 1 y 2 de noviembre, se festeja el Día de Muertos donde se coloca mercados con productos de comerciantes nativos para la puesta de ofrenda. También, se visitan los panteones y los familiares realizan una actividad llamada “quema de cera”, se realiza por las mañanas y hasta la tarde, como una forma de iluminar el camino hacia la ofrenda. Además, hay concursos de diseños de calaveras en chilacayote (verdura) y desfile a cargo de la Casa de Cultura Axayopa.
- Posadas (Del 16 al 24 de diciembre se realizan posadas en las distintas iglesias).



Foto: Iglesia de Chalmita. Elaboración propia, 2019.

San Pablo Oztotepec ha sido reconocido por tener un **Cuartel Zapatista** (ver Anexo 1), en este lugar se refugiaron un número significativo de zapatistas, durante el conflicto de la Revolución Mexicana en 1910.

El hecho de que el general hablara 'nahuatl' fue decisivo para que la mayoría de los campesinos indígenas se unieran a su causa. "En un primer momento, Zapata se dirigió a ellos en su lengua y perdieron la desconfianza, eso fue lo que hizo que los indígenas campesinos le siguieran. Además, venía a liberar al pueblo del yugo de los hacendados que controlaban los precios de los alimentos y las tierras", comenta sentado bajo el lema zapatista: 'Tierra y libertad, justicia y ley'. (Urquidi, 2010)

La población es reconocida por ser lugar donde se llevó a cabo la Ratificación del Plan de Ayala por Emiliano Zapata “Caudillo del Sur” el 19 de Julio de 1914, lo que representó estabilidad y seguridad en la economía de la población.

En la actualidad, este inmueble es un museo que cuenta con información de la Revolución Mexicana, y del antiguo pueblo de San Pablo Oztotepec. Se pueden observar exposiciones fotográficas, objetos utilizados en la revolución, como armamento y vestimentas; y vestigios prehispánicos, así como, el Acta de Plan de Ayala, con sus 15 artículos. El museo se encuentra ubicado en Galeana s/n, esquina con Gólgota en San Pablo Oztotepec, Milpa alta, con un horario de martes a domingo de 10:00 hrs. a 18:00 hrs.



Foto: Museo Cuartel Zapatista. Elaboración propia, 2019

La Casa de la Cultura llamada Quinta Axayopa “donde lagrimea la tierra” (antes era una hacienda, ver Anexo 2), también es uno de los elementos arquitectónicos que representan a la comunidad. Cuenta con distintos servicios recreativos y culturales para

todo público donde busca fomentar la sana convivencia entre los habitantes. Además, de que se realizan distintas brigadas y faenas en beneficio a la población.



Foto: Casa de Cultura. Elaboración propia, 2019

En cuanto a la seguridad, la población trata de mantener los espacios seguros y libres de delincuencia, pero mediante sistemas de alarma y aviso (campanadas de la iglesia), donde toman justicia por su propia mano (linchamientos). En el año 2019, se presentó un caso cuando “50 pobladores comenzaron a golpear a cuatro sujetos, luego de que fuera reportado el robo de un vehículo a uno de sus vecinos” (Ruiz, 2019).

3.2 Contexto socioeconómico

Esta comunidad se rige mayormente por usos y costumbres ya que es una zona comunal, y su forma de gobierno se divide entre Alcalde y Representantes de Bienes Comunes. El Alcalde se ocupa mayormente de la gestión de beneficios y servicios. Mientras que, el representante de bienes comunales, se encarga del cuidado y protección de los derechos de los comuneros (nativos del pueblo de San Pablo Oztotepec).

Además San Pablo Oztotepec es una de las comunidades que pretende conservar sus bosques, montes, áreas verdes, vegetación y campos para la agricultura, porque la

producción agrícola es una de las principales fuentes de ingreso económico para las familias y para el autoconsumo. Sin embargo, las nuevas generaciones han ido perdiendo el interés en este trabajo y optan por elegir trabajos de menor esfuerzo, que mayormente se encuentran en la parte central de la Ciudad de México. Aunque esto ha provocado que tanto los padres y madres de familia deban trabajar, incluso jornadas extendidas y enfrentarse a la gran inversión de tiempo en el traslado (transporte).

Asimismo, la mayoría de los habitantes comunales tiene acceso a los servicios públicos, a excepción de los que se encuentran fuera del casco urbano, porque viven sobre áreas ecológicas o de conservación.

3.3 Contexto socioeducativo

Es importante destacar que San Pablo Oztotepec cuenta con un sistema educativo de:

- Educación Básica Pública: Preescolar -Tlazcaltenco; Primarias – Plan Sexenal y Miguel Hidalgo y Costilla; y Secundaria – Secundaria Técnica N° 18 Plan de Ayala.
- Medio Superior: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Milpa Alta

La Escuela Secundaria Técnica No 18 Plan de Ayala cuya clave es 09DST0018Z pertenece a un sistema escolarizado donde se atiende a dos turnos: matutino de 7:00 am a 1:45 pm y vespertino de 2:00 pm a 7:45 pm. Por la mañana hay 18 grupos (se clasifican por letras de: A-F) y 15 grupos (G- K) por la tarde. En cuanto a la estructura de sus cursos según el reglamento de la institución se divide en 8 módulos con duración de 50 minutos cada uno y un intermedio de 20 minutos para receso. Igualmente en esta Escuela Secundaria imparten cinco talleres (actualmente tecnologías) que son parte de la formación según el Plan de Estudios de la institución, los cuales son Ofimática; Industria textil; Máquinas, herramientas, y control de ductos; Dibujo industrial y Diseño de circuitos eléctricos.



Foto: Escuela Secundaria Técnica N°18. Elaboración propia, 2019

Así mismo la Escuela Secundaria Técnica N°18 cuenta con dos edificios, uno de dos niveles para las oficinas administrativas y salón de Ofimática y el otro de tres niveles para salones de clase y talleres o laboratorios tecnológicos, incluyendo un aula digital y laboratorio de ciencias, además de dos canchas de básquetbol y una de fútbol; un área recreativa y otra cívica; baños separados para cada género; servicio de enfermería; auditorio y cooperativa, además que las paredes que rodean el patio principal, tienen dibujados los símbolos de los pueblos de la delegación con su nombre en náhuatl y un retrato de Emiliano Zapata.

Una de las características de las aulas, es que la mayoría de las ventanas están pintadas de color blanco y mallas alrededor de la escuela. La investigadora Úrsula Zurita (2012), señala que la seguridad escolar se relaciona mayormente con la idea de mantener bajo control los espacios educativos, pensándola a la violencia como un hecho solamente jurídico y delictivo.

La escuela fomenta la puntualidad ya que en los horarios de entrada no hay tolerancia después del horario correspondiente, si un alumno llega tarde debe esperar hasta que comience la siguiente clase. Cada día deben realizar una actividad de formación para que así suban ordenados y organizados por grupo al salón que les corresponde. También, a la hora de la entrada cada alumno porta un cuaderno tamaño francés, donde se anotan recados; reportes o citatorios.

Así mismo, se utilizan medidas viales y de seguridad para evitar accidentes. Ya que no se dejan pasar a los automóviles, se toman algunos metros, sobre el radio de la Escuela Secundaria. Esto es una propuesta de la comunidad (padres de familia) y escuela, y en todas las escuelas públicas de la población se realiza la misma actividad. Además, se percibe la presencia de adolescentes y jóvenes mayores que los alumnos a la hora de la salida del plantel.

También, se observó que continuamente se suscitan hechos de riñas, acoso y poco desarrollo de convivencia entre los alumnos y entre los alumnos y docentes. Por lo tanto, “podemos entender que las prácticas como “echar relajo”, “llevarse y aguantarse”, “ser el bufón de la clase”, dan pie a problemas de convivencia y pueden escalar a la violencia” (Saucedo y Guzmán, 2018:9)



Foto: Escuela Secundaria Técnica N°18. Elaboración propia, 2019

CAPÍTULO IV

PROPUESTA PEDAGÓGICA: TALLER DE ESCUELA DE PADRES

4.1 Metodología de la investigación de la propuesta pedagógica

La metodología aplicada en la investigación es de tipo Cualitativa sobre un proceso inductivo, el cual según Sampieri (2013:9-11) “utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en su proceso de interpretación” mediante técnicas de recopilación de datos como:

- Observación, exploración y descripción del contexto: la observación se describe como, “el proceso de mirar con cierta atención una cosa, actividad o fenómeno, o sea concentrar toda su capacidad sensitiva en algo por lo cual estamos particularmente interesados” (Cerdeña, 1991:249-250).
- Método etnográfico, pues implica que “los problemas educativos se pueden estudiar como hechos sociales inmersos en un contexto histórico determinado, donde los actores sociales se expresan significando las relaciones sociales del proceso educativo”. (Álvarez y Álvarez, 2014:11)

Así mismo, se emplea la metodología de tipo Cuantitativa a la que refiere “A la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en la población” (Sampieri, 2013:10) dado que, se analizan investigaciones anteriores (estado del arte).

Y para el desarrollo del taller se proponen actividades que incluyen test; cuestionarios (encuestas cerradas) para los padres y autoridades de la institución, y estadísticas para dar seguimiento a las cifras de la violencia escolar en adolescentes de nivel secundaria.

El método dialéctico-crítico reúne estos elementos antes mencionados puesto que, esta concepción según Álvarez et al. “la realidad es un proceso continuo y de permanente cambio, que sólo se puede conocer a través del pensamiento en forma de abstracción para traducirse en práctica que transforma” (2014:41-57).

4.1.1 Diagnóstico y análisis de la propuesta pedagógica

En la Escuela Secundaria Técnica N° 18 “Plan de Ayala”, se realizaron observaciones del contexto; estudio de ruta de mejora y un análisis del Taller de Escuela para Padres. Las acciones de recogida de información se pueden consultar en los anexos (4,15 y 16) de la presente propuesta pedagógica.

Mediante el Diario Pedagógico, se obtuvo la siguiente información:

La Ruta de mejora es un:

Sistema de gestión propio de cada escuela diseñado y consensado por el Consejo Técnico Escolar, en el ejercicio de su autonomía de gestión, que incluye los procesos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas orientados a que la escuela brinde un servicio educativo de calidad. (SEP, s. f.)

Actividad: Lectura y análisis del Programa “Ruta de mejora”

-La Ruta de mejora, presenta una introducción, una descripción del contexto interno y externo del plantel. También se describe un diagnóstico realizado por la institución, como prioridad tiene los siguientes aspectos:

- Normalidad mínima: que los docentes consideren realizar las adecuaciones a su planeación para lograr un mejor aprovechamiento en el alumnado.
- Mejora del aprendizaje: reforzar las habilidades de lecto-escritura y lógica matemática en el alumnado para la mejora de su aprendizaje.
- Alto al abandono escolar: detectar, atender y dar seguimiento a los alumnos en estado vulnerable para prevenir la deserción escolar.
- Convivencia sana y pacífica: fomentar acciones que promuevan la convivencia sana y pacífica al interior de la comunidad escolar para disminuir la violencia en la escuela y fortalecer los valores.

Asimismo, es importante tomar en cuenta el establecimiento y seguimiento de las normas dentro de las instituciones escolares, como señala Fernández (1994:36),

citado por Martha Prieto es necesario:

Ver cómo el plantel hace valer sus normas (lo fijo, lo estable); en este espacio los estudiantes van aprendiendo distintas formas de relacionarse con el poder y la autoridad, al tiempo que construyen estrategias para burlar las normas y mantenerse lo mejor posible dentro del sistema. (Prieto, 2005: 1008)

- Familia: reforzar actividades que incluyan a la familia para evitar el abandono y desatención de los hijos en sus actividades escolares (programa de lectura; programa Escuela Segura y acciones para fomentar la sana convivencia) a través del Consejo Escolar de Participación Social y Asociación de Padres de Familia.

Actividad: Análisis del Taller de Escuela para Padres

Descripción: El taller de Escuela para Padres se lleva a cabo dos veces por semana, cada sesión es de dos horas y se desarrollan distintos temas dirigidos a la acción educativa de los padres y madres. Son ellos mismos los que se encargan de exponer los distintos temas.

Observación de sesión del Taller de Escuela para Padres

Tema: Estrategias y límites con los hijos.

Materiales: Presentación en power point, computadora, cañón y bocetos.

Inicio:

El taller dio inicio con la bienvenida por parte de la trabajadora social (responsable del taller), agradeciendo a los padres y madres por asistir. Explicando la razón del taller y la importancia de la presencia de los papás y mamás en las actividades de la escuela.

Posteriormente, el participante se presentó y dio una breve introducción del tema a exponer.

Desarrollo:

- Como introducción se mencionó que el tema de Estrategias y límites con los hijos, es uno de los temas que ayuda a prevenir problemáticas desde el manejo de la conducta, adicciones, sexualidad e incluso la creación de un vínculo de confianza.
- Después se explicaron varias definiciones del tema (no hubo uso de fuentes de consulta). Por lo tanto, no se pudo recuperar información fidedigna.

- Para continuar, la trabajadora social explicó por qué es importante el manejo de límites con los hijos. Mencionando lo siguiente:

“Conformar la disciplina, también es una manera de cuidar a los hijos. Y eso se puede hacer a través de los límites que se le pongan a los hijos en casa” (María Torres, Trabajadora Social).

Para finalizar, la exposición el padre que participó pregunto a los asistentes si había dudas o si alguien quería hacer un comentario. Sin embargo, no hubo participaciones. Pero, se entregaron dos bocetos uno de Consejos para padres (dirigido mayormente a alumnos que sufren acoso escolar, ver anexo 5); y el otro es una boleta de calificaciones (sobre el comportamiento de los padres con los hijos, ver anexo 6).

Cierre: Para terminar la sesión del taller se firmó una hoja de asistencia y se realizó un pequeño refrigerio.

Y la Trabajadora Social, nuevamente agradeció la asistencia de los padres.

Nota: No se pudo acceder a tomar algunas fotografías o grabar para respetar la privacidad del taller y de los padres y madres asistentes. Sólo se pudo tomar nota.

◆ Análisis de la sesión del Taller de Escuela para Padres:

Es un taller que se lleva a cabo en el auditorio que está localizado en la planta baja de la Escuela Secundaria Técnica. Para el análisis se clasifican distintos apartados:

Apartado 1: Educación para adultos

Primeramente, se observa que es un taller dirigido a una educación de adultos y no formal porque contempla distintos contenidos y hay material didáctico. Sin embargo, no está planificado con actividades de aprendizaje, o evaluación.

Algo que resalta el taller, es la importancia de los padres y madres en el proceso de aprendizaje de los hijos e hijas, la influencia que tienen en el desempeño escolar; asistencia y convivencia escolar. Sin embargo, como menciona Jackson (1975:14) citado por la profesora Martha Patricia que “los padres se interesan más por la superficie de la vida escolar que por su contenido real” (Prieto, 2005: 1006).

Apartado 2: Enseñanza y el Aprendizaje

De manera implícita se puede mencionar que el taller cuenta con las siguientes características:

- Al realizar el taller, no hay una comunicación bidireccional.
- El facilitador sólo lee las diapositivas.
- No hay actividades, por lo tanto no hay recuperación de información.
- Tampoco hay otros materiales que puedan retroalimentar.
- No se recuperan experiencias de los padres o madres. Por tanto, puede no generar aprendizajes significativos que contribuyan a la educación parental.

Apartado 3: El papel del facilitador (expositor)

La trabajadora social, complementa con comentarios la información expuesta por los padres y madres de familia. Pero tampoco genera espacios de diálogo o intercambio de información, donde se puedan resolver dudas o aceptar sugerencias.

Además, durante la exposición no realizan preguntas hacia los padres y madres, sólo explican conceptos. Asimismo, la información que se expone no contiene fuentes de información, por lo tanto no se puede saber si tiene una base verídica.

Por último, no hay recomendaciones para los padres o madres de los lugares a los que pueden asistir si están pasando una situación relacionada con el tema.

Apartado 4: Asistencia

En cuanto a la asistencia, hay una baja asistencia por parte de los padres. Ya que, está dirigida a todos los grados del turno matutino esperando mayor demanda. Sin embargo, sólo asistieron pocos padres y madres.

Algo que se puede resaltar, es que la organización que tienen los padres y madres para realizar el refrigerio fomenta la convivencia y genera espacios de confianza.

Por otro lado, el Taller de Escuela para Padres no forma parte de la Ruta de Mejora pero si menciona la importancia que tiene la familia dentro de la institución. La familia es

parte del contexto escolar, más allá de la participación que tienen en la Asociación de Padres de Familia o en Consejos Escolares de Participación Social, sino que también influyen en las conductas que reflejan los estudiantes, como se mostró en la *Gráfica 7. Índice de participación de los alumnos en actos de violencia y escolaridad de la madre: secundaria* y la *Gráfica 8. Índice de participación en actos de violencia y persona con quien vive el alumno: secundaria* de la encuesta *Disciplina, Violencia y Consumo de Sustancias Nocivas para la Salud en Escuelas Primarias y Secundarias de México (2007) (INEE)* citadas en el Capítulo I de la presente propuesta. Es así que, “una parte del aprendizaje de la conciencia social se da a través de lo que percibe del comportamiento de las personas mayores, que, en los primeros años de vida no se cuestiona, se asimila como lo correcto” (Olguín, 2016).

La Escuela Secundaria Técnica N°18 tiene en cuenta que la familia puede ser un factor para prevenir o dar solución a problemáticas como es el caso de la violencia escolar. De acuerdo, con el discurso de la Ex Subsecretaría de Educación Básica Mtra. Alba Martínez Olivé (2015) “La educación básica tiene dos grandes propósitos: que los alumnos aprendan a aprender y aprendan a convivir para que la violencia no se reproduzca” (Romo, Nashiki, Cervantes y Rivera, 2016: 2).

Para finalizar este análisis se puede mencionar que:

Las modalidades de intervención más frecuentes en las escuelas de nivel básico son las pláticas y talleres con los alumnos y padres de familia, además de carteles, periódicos murales, campañas sobre temas alusivos, circulación de folletería, así como de citas con alumnos problemáticos y con sus padres, ayuda psicológica, entre otros. (Saucedo y Guzmán, 2018: 9)

Es decir, que al plantear el diseño del taller de Escuela de Padres se trata de fomentar a “participar en la comunidad educativa que todos formamos. La escuela somos todos, y todos y todas podemos intervenir en ella para aprender” (Jiménez, 2015:76).

4.2 Diseño del Taller de Escuela de Padres

El diseño del Taller de Escuela de Padres, se centra en abordar los aspectos que se desarrollaron a lo largo de la investigación de la presente propuesta, conduciendo a la prevención y el actuar desde la familia ante la problemática de la violencia escolar.

4.2.1 Aspectos pedagógicos: Perspectiva Didáctica Crítica

La Escuela de Padres, se desarrolla como un taller dirigido a los padres y madres de adolescentes que asisten a la Escuela Secundaria Técnica N°18 “Plan de Ayala”, tendrá un enfoque didáctico crítico que, “ve la educación como una práctica política social y cultural, a la vez que se plantea como objetivos centrales el cuestionamiento de las formas de subordinación que crean inequidades” (Martínez, 2006:83). Asimismo, la educación para padres forma parte de una educación no formal.

La educación no formal no está completamente dentro de una norma escolarizada o institucional, sin embargo si está organizada. Por lo tanto, el taller “comprende un proceso dirigido a la obtención del algún aprendizaje periescolar o extraescolar... la presencia de un asesor pedagógico, con funciones de asesoramiento curricular y didáctico en general” (Mallart, 2001). Pero, ¿por qué utilizar un taller como estrategia didáctica?

Se puede mencionar, que un taller es según Carlos López, “una metodología participativa que opera en el proceso enseñanza-aprendizaje” (López, 1993: 7) es decir, que es una estrategia que comprende distintos procedimientos para generar habilidades a través de la enseñanza y el aprendizaje. De acuerdo con las perspectivas pedagógicas (Capítulo II) Paulo Freire, propone que “los educandos tienen que entender su propia realidad como parte de su actividad de aprendizaje (Gerhardt, 2007:39)”.

El taller de Escuela de Padres se enfoca en contenidos curriculares actitudinales “saber ser”, dentro de estos se encuentran los valores y actitudes, siendo:

- Valor: “Una cualidad de los objetos, situaciones o personas que los hacen valiosos y ante los cuales los seres humanos no pueden permanecer indiferentes” (Latorre, 2016).

- Actitud: “Motivación social de las personas que predisponen su accionar hacia determinadas metas u objetivos... existen ciertas actitudes sociales que inciden en las conductas de un grupo o colectivo” (Hernández V. et al 2011: 73).

Por lo tanto, dentro del taller se pretende atender las necesidades, de la importancia de la familia; estilo parental democrático (fomentar asertividad; empatía y democracia); manejo del conflicto y negociación; comprensión de la etapa adolescentes; disciplina y convivencia escolar.

Esta perspectiva de Didáctica Crítica intenta fomentar el análisis y la reflexión, por lo tanto permite que el aprendizaje no sea lineal sino que genere un conflicto con los conocimientos previos para construir o modificar el aprendizaje, esperando que “problematicen no sólo las narraciones que dan significado a las vidas... sino también a los lineamientos éticos y políticos que les transmiten sus subjetividades e identidades” (Giroux, 1998: 92-93).

Dentro del taller, se espera que los padres y madres comprendan la relevancia de los comportamientos de los hijos que adquieren dentro de la familia y asimismo, de los efectos del empleo de los estilos parentales y el manejo de la comunicación y la disciplina. Igualmente, conozcan el proceso de la adolescencia desde su experiencia y recuerden los comportamientos cambiantes de ese proceso, pero también que reconozcan que ese periodo no influye en generar actitudes de violencia, la problemática mayormente forma parte del contexto en el que se desarrollan los hijos.

La significación en la educación debe entenderse como una cualidad que permite comprender la realidad en la que el individuo vive, y esto sólo puede lograrse cuando la enseñanza es pensada desde una postura abierta y crítica donde la comunidad educativa asuma un papel activo en la búsqueda de relaciones entre el contenido de estudio y las experiencias del individuo. (Borjas, 2014: 41)

Además, de ubicar a la violencia escolar como una problemática de todos los que están dentro de la práctica educativa (alumnos, docentes, padres, madres, personal y

directivos), que no se refiere solo al bullying o actitudes “normales” (juego de niños, “así se llevan”) sino que dentro de la institución o alrededor de ella existen otras acciones negativas que afectan el ambiente escolar. Por lo tanto, como menciona Pozo; Pérez y Carretero se pretenden “favorecer en el estudiante la comprensión de la realidad y su actuación ante las injusticias descubiertas” (Borjas, 2014: 41).

4.2.2 Introducción del Taller de Escuela de Padres

El proceso de aprendizaje constructivo y crítico, permiten enriquecer la teoría a través de la práctica, la colaboración y la experiencia, esperando construir conocimientos y conformar habilidades para la vida (Jacques Delors), que se puedan incorporar en las prácticas usuales de la familia y los hijos. Porque todos los actores educativos forman parte del desarrollo; construcción y proceso educativo y formativo de los hijos e hijas. Tanto, la familia; los amigos; las instituciones; como los directivos.

El planteamiento del taller de Escuela de Padres de adolescentes pretende que los padres desde su concientización: construyan habilidades sociales; realicen una adecuada formación democrática- educativa; promuevan la convivencia positiva de los hijos; y la comunicación asertiva; así como, la negociación y mediación como solución ante conflictos. Respetando las necesidades, acciones y decisiones de los hijos, es decir que se pretenden influir en los padres y madres un estilo parental democrático o inductivo de apoyo, que evita “el modelo de disciplinamiento propio de una cultura de mando-obediencia” (INEE, 2007).

Por lo que, se trata de conducir el taller a una necesidad de colaborar y cooperar en grupo (manteniendo la unidad) a través del desarrollo de la creatividad e interacción de los padres. En tanto que, por medio de la participación e intercambio de conocimientos se buscará el beneficio para todos, donde se pueda aclarar dudas y reconstruir un aprendizaje que se pueda adaptar a las nuevas generaciones.

Tomando en cuenta que, “las medidas preventivas pueden reducir los factores de riesgo, aumentar los factores de protección y tratar los factores determinantes de la violencia... la educación es el camino más propicio para prevenir y desaprender la violencia” (Castro, 2017).

4.2.3 Sujetos

El taller de Escuela de Padres, está dirigido para padres y madres de la Escuela Secundaria Técnica N° 18 “Plan de Ayala”, es decir es taller de educación para adultos.

4.2.4 Objetivo del Taller de Escuela de Padres

Proporcionar las herramientas a los padres para prevenir o actuar ante escenarios de violencia dentro de la institución educativa de manera grupal o individual, evitando la confrontación y buscando el equilibrio para así disfrutar de un apropiado entorno escolar.

4.2.5 Metodología e inducción al Taller de Escuela de Padres

Antes de comenzar el taller, es necesario tomar en cuenta que hay que adecuarse al horario y espacio que se disponga para llevarlo a cabo. Asimismo, considerar los siguientes elementos:

A. Materiales requeridos

- Formatos de lista de asistencia (Ver Anexo 7)
- Instrumentos de evaluación inicial y final
- Hojas blancas y de colores, plumones, colores, bolígrafos, lápices, goma, sacapuntas, tijeras y pegamento.
- Equipo de cómputo y cañón (espacio para proyección)
- Presentaciones power point
- Hojas de trabajo para los asistentes: ejercicios y actividades
- Materiales de apoyo: lecturas y folletos
- Contenidos y cronograma de actividades del Taller de Escuela de Padres

B. Evaluación inicial y final:

En la evaluación se toman en cuenta elementos de la perspectiva crítica:

La evaluación debe ser una experiencia que ponga al estudiante frente y junto a situaciones en las cuales este puede verse involucrado, en las que articule los nuevos conocimientos con su situación de vida. De esta forma, el estudiante aprenderá a conocerse, a reconocerse, a estimarse, a valorarse como ser social, activo y proactivo. (Borjas, 2014: 41)

- ◆ Para la evaluación inicial será aplicado un cuestionario, que permita recuperar los conocimientos previos acerca de los temas que serán desarrollados en el taller.
- ◆ Para la evaluación final se espera que los asistentes compartan sus opiniones sobre las sesiones.

C. Actividades de Integración

- ◆ Presentación: Realizar la presentación del asesor o asesora del programa y los asistentes. Además, conocer a las personas que integran el grupo. Fomentar la iniciativa y colaboración de los participantes.
- ◆ Expectativas y normas: Es necesario que los padres y madres puedan compartir las expectativas del taller, porque con frecuencia suelen llegar al taller sin una idea precisa de lo que se va a tratar.
- ◆ Normas del taller: Establecer normas dentro del taller, donde los padres, madres y el asesor o asesora puedan estar de acuerdo.

D. Desarrollo del taller: Teoría – Práctica (Didáctica del Taller)(Temáticas del taller)

- ◆ Para desarrollar las habilidades propuestas en el taller se requiere no sólo de comprender los conceptos e información que se proporciona, sino también de entender cómo aplicarlos. Los objetivos de cada actividad se consideran como puntos de orientación y deben ser claros, para facilitar la elaboración de “estrategias y acciones educativas” (Oviedo, 2005). Por lo tanto, cada exposición propone ejercicios que promueven la reflexión individual y

grupal. Dentro del Taller de Escuela de Padres se desarrollan las siguientes actividades:

Desarrollo del taller: Teoría – Práctica (Didáctica del Taller)	
Taller de Escuela de Padres	
Actividad	Recurso didáctico
Actividades de integración	-Presentación -Expectativas del taller -Normas del taller
Actividades de exposición de temas	-Presentaciones en power point -Diálogo (intercambio y reflexión de la información).
Actividades de aplicación	-Debate -Cuestionarios -Trabajos en equipo -Análisis de estudio de caso -Actividades de reflexión
Evaluación	-Evaluación inicial -Evaluación final
Retroalimentación	-Folletos -Videos -Creatividad

Elaboración propia (2019) Desarrollo del taller

- ◆ Las actividades de aprendizaje “son un conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos” (Oviedo, 2005:195), se considera: la integración; exposición, aplicación y retroalimentación. Se dividen entre los tres momentos que plantea Azucena Rodríguez, citado por Moran Oviedo (2005:198) actividades de apertura (aproximación al objeto de conocimiento); 2) actividades de desarrollo (análisis e identificación de la problemática); y 3) actividades de culminación (reconstrucción y síntesis inicial de nuevos aprendizajes). En las actividades se contemplan discursos, debates, trabajo en equipo, estudio de caso, y actividades de reflexión,

promoviendo el aprendizaje a través de la cooperación, colaboración y la participación, pero también tomando en cuenta las experiencias previas.

- ◆ En cuanto a los contenidos del taller se seleccionaron los temas básicos para el entendimiento de la problemática de la familia, la adolescencia y la violencia escolar. Sin embargo, no se muestra como algo preciso porque está a disposición de un enriquecimiento de opiniones o sugerencias por parte de los padres y madres. Por lo tanto, “es fundamental... promover aprendizajes que impliquen operaciones superiores del pensamiento, como son: el análisis y la síntesis, así como las capacidades críticas y creativas” (Oviedo, 2005:195). Los temas que son abordados en el taller son:

Desarrollo del taller: Teoría – Práctica (Temáticas del taller)	
Taller de Escuela de Padres	
Tema	
Familia: Influencia en el comportamiento	Importancia de la familia en los procesos educativos de los hijos. Aún ante la diversidad de familias se conserva como una de las principales instituciones de formación.
Negociación en la familia	Influencia de la formación parental en los comportamientos de los hijos. Fomentar la asertividad y empatía, guiar a la democracia y apoyo de los padres.
Padres y madres de adolescentes	Comprensión de la etapa y el acercamiento a los hijos adolescentes. ¿Qué tanto conozco de mi hijo?
Violencia Escolar: un problema de todos	La escuela es un espacio de socialización e intercambio de experiencias, pero también es un lugar de riesgo: entre pares; relación alumno-docente; y todo actor educativo, puede estar implicado.
Familia y Escuela: Prevención de la violencia escolar	Lo aprendido en la familia se puede reflejar en el comportamiento de los adolescentes dentro la escuela. El contexto influye en la conducta de los hijos.

4.2.6 Contenidos del Taller de Escuela de Padres

Los contenidos del Taller de Escuela de Padres comprenden dos sesiones, de dos horas y un intermedio de 10 minutos, se organizan de la siguiente manera:

Sesión 1		Sesión 2		
Primera sección A	Segunda sección A	Primera sección B	Segunda sección B	
Actividades de integración				
Actividades de exposición de temas				
Actividades de aplicación				
Evaluación inicial y final				
Retroalimentación				

Elaboración propia, 2019.

Cronograma de actividades del Taller de Escuela de Padres (I)

	Sección I	Sesión A	Duración: 1 hora
Horario	Contenidos	Actividades	Recursos pedagógicos
10 minutos	Inscripción y evaluación inicial	Registrar a los padres y madres, y llenado de formato de evaluación inicial.	-Lista y formato de registro -Formato de evaluación inicial
8 minutos	Presentación del asesor del programa y los asistentes.	Actividades de integración 1	Dinámica “palabras” Gafetes y marcadores de colores.
7 minutos	Expectativas y normas del Taller de Escuela de Padres	Actividades de integración 2	Papel bond con títulos: “Asistí al taller porque...” “Espero aprender...”
8 minutos	Normas del Taller de Escuela de Padres	Actividades de integración 3	Utilizar papel bond y plumones, para ir anotando las normas
10 minutos	Informar a los padres sobre el taller y los temas que serán desarrollados: -Familia: Influencia en el comportamiento -Padres y madres de adolescentes -Violencia escolar: un problema de todos - Familia y Escuela: Prevención de la violencia escolar	Actividades de exposición de temas 1	Presentación de power point
7 minutos	Exponer el tema Familia: Influencia en el comportamiento Importancia de la educación en la familia: Estilos parentales	Actividades de exposición de temas 2	Presentación de power point
	Actividad de Carta para mi hijo	Retroalimentación 1	Hojas blancas y de colores. Plumones y colores, imágenes, artículos para decorar y sobres
10 minutos	Descanso		

Cronograma de actividades del Taller de Escuela de Padres (II)

	Sesión I	Sección B	Duración: 1 hora
Horario	Contenidos	Actividades	Recursos pedagógicos
10 minutos	Aplicar un cuestionario escrito a los padres para identificar la relación que mantienen con sus hijos.	Actividades de aplicación 1	Cuestionario Relación con mi hijo.
25 minutos	Negociación en la familia: Informar sobre los aspectos de la negociación dentro de la familia. -Conflicto -Manejo de límites -Comunicación asertiva	Actividades de exposición de temas 3	Presentación en power point
10 minutos	Aplicar cuestionario escrito para conocer la disciplina que ejerce hacia los hijos.	Actividades de aplicación 2	Cuestionario "Mi relación con mi hijo adolescente y la disciplina"
10 minutos	Realizar un debate retomando los temas vistos en la exposición de Familia (Estilos parentales) y Negociación en la familia (manejo de límites)	Actividades de aplicación 3	Debate Trabajo en equipo
	Actividad de diálogo: Técnicas para entrevista con mi hijo.	Retroalimentación 2	Proporcionar la hoja con "Técnicas para entrevista con mi hijo" (López A., 2001: 123)
5 minutos	Reflexionar con los padres los temas vistos en la sesión con la actividad de recopilación "En esta sesión aprendí que..."	Evaluación	Actividad "En esta sesión aprendí que..."

Cronograma de actividades del Taller de Escuela de Padres (III)

	Sesión II	Sección A	Duración: 1 hora
Horario	Contenidos	Actividades	Recursos pedagógicos
5 Minutos	Bienvenida	Actividades de integración	
12 minutos	Exponer el tema: Padres y madres de adolescentes - Adolescentes - Factores de riesgo: Espacio escolar	Actividades de exposición de temas 4	Presentación de power point
10 minutos	Realizar la actividad, "Todos pasamos por la adolescencia"	Actividades de aplicación 4	Cuestionario "Cuando yo era adolescente" Trabajo en equipo
12 minutos	Exponer el tema: Violencia escolar: un problema de todos -¿Qué es la violencia escolar? y ¿Dónde se presenta? - Perfil de los protagonistas - Causas de la violencia escolar: Contexto y Medios	Actividades de exposición de temas 5	Presentación de power point
11 minutos	"Violencia escolar: responsabilidad de todos" (actividad de reflexión) (cuestionario)	Actividades de aplicación 5	Actividad de reflexión Cuestionario: Violencia escolar (verdadero o falso)
	Cortometraje "Bullying"	Retroalimentación 3	Video You tube URL: https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI
10 minutos	Descanso		

Cronograma de actividades del Taller de Escuela de Padres (IV)

	Sesión II	Sección A	Duración: 1 hora
Horario	Contenidos	Actividades	Recursos pedagógicos
20 minutos	Exponer el tema: Familia y Escuela: unión para la prevención de la violencia escolar	Actividades de exposición de temas 6	Presentación en power point
	Indicadores: Detección de la violencia	Retroalimentación	Tablas de indicadores de violencia escolar
10 minutos	Realizar la actividad de Cooperación: Familia y escuela	Actividades de aplicación 6	Trabajo en equipo: juegos de cooperación. Pedazos de papel Lazo en círculo
10 minutos	Llevar a cabo el ejercicio de Prevención: Familia y escuela en la violencia escolar	Actividades de aplicación 7	Tríptico
10 minutos	Reflexionar con los padres los temas vistos en la sesión con la actividad de recopilación “En esta sesión aprendí que...”	Evaluación	Actividad “En esta sesión aprendí que...”
10 minutos	Conclusión del taller: Experiencia	Evaluación	Diálogo entre los padres y madres que asistieron al taller

◆ Actividades de integración

Realizar la presentación del coordinador del programa y los asistentes. Además, conocer a las personas que integran el grupo. Fomentar la iniciativa y colaboración de los participantes.

Actividad de integración 1	
Presentación: Dinámica “Palabras”	
Objetivo	Que los padres puedan mencionar sus nombres y los demás asistentes puedan aprenderlos.
Duración	7 minutos
Desarrollo	Un papá o mamá dirá su nombre y el siguiente en presentarse dirá una

	palabra que comience con la inicial del papá que dijo su nombre anteriormente. Ejemplo: “Yo son Carolina” el que sigue puede decir, “caracol, yo soy Juan”.
Cierre	Preguntas hacia los asistentes, sobre los nombres de sus compañeros.

Elaboración propia (2019)

Actividad de integración 2	
Expectativas del Taller de Escuela de Padres	
Objetivo	Conocer las expectativas que se tienen del curso para saber de qué va a tratar.
Duración	7 minutos
Desarrollo	Solicitar a los papás y mamás que se sienten en círculo para que todos puedan verse. Pedir que piensen en las razones por las cuales asisten al taller y lo que esperan aprender. Mientras tanto en papel bond escribir: Asistí al taller porque... Espero aprender...
Cierre	Preguntas de la conductora del taller hacia los asistentes.

Elaboración propia (2019)

Actividad de integración 3	
Normas del Taller de Escuela de Padres	
Objetivo	Establecer lineamientos que se llevarán a cabo durante la duración de las sesiones del taller.
Duración	5 minutos
Desarrollo	Utilizar papel bond y plumones, para ir anotando las normas. Padres y madres, comentaran algunas normas que puedan agregarse al taller estando todos de acuerdo. Tomar en cuenta las siguientes normas: -Puntualidad

	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener los celulares en modo vibrador -No comer en el espacio del Taller -Respetar opiniones de los padres y madres -Fomentar la colaboración dentro del grupo
Cierre	Pegar en algún espacio el papel bond donde sea visible para los asistentes del taller.

Elaboración propia (2019)

◆ Actividades de exposición de temas

Encuadre e información del taller: Esta actividad dará a conocer brevemente los temas que serán planteados y cómo serán desarrollados a lo largo del taller, por lo que también se consultara las dudas o sugerencias por parte de los padres para tener un mejor entendimiento e iniciar los ejercicios posteriores.

Exposición de temas del taller: Las exposiciones de los temas serán realizadas con el objetivo de informar y señalar los siguientes contenidos: Familia: Influencia en el comportamiento; Negociación en la familia; Padres y madres de adolescentes; Violencia escolar: un problema de todos; Familia y Escuela: Prevención de la violencia escolar.

Así mismo será iniciada cada una de las exposiciones a partir de los conocimientos previos de los padres de familia, continuará con proyección de video para facilitar la comprensión del tema y concluirá con formulación de preguntas sobre dudas.

Actividades de exposición de temas 1	
Encuadre e información del taller: (Presentación power point)	
Objetivo	Que los padres y madres conozcan los temas que se verán en el taller de Escuela de Padres.
Duración	10 min (Ver Anexo 8)
Desarrollo	<p>Informar a los padres sobre el taller y los temas que serán desarrollados:</p> <p>I. Familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ En este apartado se verá el concepto de familia, los modelos de familia y los estilos parentales.

	<p>II. Técnicas de negociación en la familia</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Informar de los aspectos de la negociación dentro de la familia, promoviendo el estilo parental democrático o inductivo de apoyo. ○ -Comunicación asertiva ○ -Conflicto ○ -Manejo de límites <p>III. Padres y madres de adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ En este apartado se verá el concepto de adolescencia, las características, así como, los factores de riesgo en el espacio escolar. <p>IV. Violencia Escolar: un problema de todos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ En este apartado se pretende dar a conocer los elementos de la violencia escolar; las causas que pueden generar violencia dentro de la escuela (resaltando los aspectos familiares) y perfil y clasificación de los protagonistas en la violencia escolar. Asimismo, se analizará la influencia de los medios de comunicación. <p>V. Familia y Escuela: unión para la prevención de la violencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ En este apartado se espera que los padres y madres, observen como en las prácticas cotidianas dentro y fuera de la escuela se encuentran acciones violentas, que algunas veces son ignoradas; “normalizadas” o confundidas como indisciplina o mal comportamiento.
Cierre	Responder con claridad las preguntas que plantean los padres y atender las recomendaciones.

Actividades de exposición de temas 2	
Tema Familia: Influencia en el comportamiento (presentación power point)	
Objetivo	Explicar la relevancia de la “Familia” en las conductas de los hijos.
Duración	7 minutos (Ver Anexo 9)
Desarrollo	<p>-Iniciar la presentación con la pregunta a los asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué es la familia? ○ Para partir de los conocimientos previos y las opiniones de los

	<p>conceptos (se escribirá en el pizarrón las palabras clave que pueden formar parte del concepto de “Familia”)</p> <p>-Explicar el concepto de “Familia”</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mencionar que no existe una definición exacta de “Familia”, pero pueden considerarse elementos que la integran. ○ Retomar la idea planteada por el Instituto Interamericano del Niño, ya que, menciona aspectos que pueden estar dentro del grupo familiar: <p>*Un conjunto de personas que conviven. Se puede observar a: papá, mamá, hijos, abuelos, tíos (as), sobrinos(as), o integrantes que tienen un lugar en la familia.</p> <p>* Se comparte necesidades: económicas, emocionales o fisiológicas.</p> <p>*Los integrantes pasan un tiempo determinado conviviendo en ese espacio.</p> <p>*Agregar que: Existe una variedad de familias, todas únicas. “Sabías que... ¿existe diversidad de familias?”</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Hay familias (tradicionales) que se conforman por: padres, madres, hijos (de sangre o adoptivos), por abuelos(as) o nietos, parejas, sobrinos(as). ○ También hay familias (en transición): parejas que no tienen hijos, parejas adultas, papá o mamá soltera, de una persona. <p>- Estilos parentales: Se iniciará con la frase “Todos los padres tienen una manera particular de educar a sus hijos. Tú, ¿cómo has ido educando a tus hijos?”</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Retomar las ideas que proporcionen, para explicar los estilos parentales. ○ Ejemplo retomado de Estilos Educativos Parentales (you tube url: https://www.youtube.com/watch?v=A3z0GZaQrTA&list=FLGfS18_i_cgqWN2-Ne2Bjqtw) <p>-¿Qué hacer si mi hijo me pide ayuda para atar sus agujetas?</p> <p>-Explicar los cuatro casos y hacer pensar a los padres, esperando que se identifiquen con las situaciones (en la siguiente tabla se muestran los cuatro casos).</p>
--	--

	Negligente	Autoritario	Permisivo	Democrático
	<p>Le digo que ya es grande y tiene conocimiento para atar las agujetas.</p> <p>Aunque él me insista no lo apoyo.</p>	<p>Me molesta que no sepa hacerlo, porque se le ha enseñado varias veces para que lo haga bien.</p> <p>Hago comentarios que lo pueden dañar.</p> <p>Le ato las agujetas pero mencionando que habrá consecuencias.</p>	<p>No dejo que realice la acción. Inmediatamente le ayudo y ató sus agujetas.</p>	<p>Trató de insistir para que lo realice sólo.</p> <p>Con frases como: ¡Tú puedes, inténtalo!</p> <p>Ató una agujeta pero le pido que observe para que pueda atarse la otra agujeta.</p>
	<p><i>Elaboración propia, 2019</i></p> <p>-Mostrar la influencia que tienen en las conductas de cada uno:</p> <p>*Padres negligentes: Los hijos buscarán apoyo en otros, y presentarán inseguridad.</p> <p>*Padres autoritarios: No entiende, ¿por qué los regañamos?, no se fomenta una buena autoestima y pueden volverse rebeldes.</p> <p>*Padres permisivos: Perdemos autoridad, generamos inmadurez en los hijos y se hacen dependiente de los padres.</p> <p>*Padres democráticos: Fomenta una buena autoestima, independencia y responsabilidad.</p>			
Cierre	<p>Al terminar la exposición sobre la importancia de la familia se realizarán preguntas hacia los asistentes.</p> <p>*¿Qué podrías agregar para construir la definición de “familia”?</p> <p>*¿Con qué estilo parental te identificas?</p> <p>Atender dudas y sugerencias.</p>			

Actividades de exposición de temas 3

Tema: Negociación en la familia (presentación power point)	
Objetivo	Que los padres y madres puedan aplicar la técnica de cooperación para negociar conflictos familiares, y así generar ambientes democráticos que fomenten la comunicación asertiva donde los adolescentes y los padres o madres puedan encontrar soluciones adecuadas a las problemáticas, teniendo en cuenta el manejo de límites.
Duración	25 minutos (Ver Anexo 10)
Desarrollo	<p>-Iniciar la exposición con la pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo se manejan los conflictos en casa? ○ ¿Cómo buscan soluciones? <p>*Esperar algunas respuestas de los padres y madres, también proporcionar una hoja en blanco para que escriban su respuesta.</p> <p>- Plantear la siguiente pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo podemos negociar con los hijos? <p>-Mencionar el siguiente caso, esperando que los padres puedan reflexionar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ -Mi hijo tiene 14 años, le gusta mucho bailar pero le apena hacerlo en público. ○ -El día de ayer por primera vez me pidió permiso para salir pues será el carnaval del pueblo. ○ -Me angustia que salga porque es muy pequeño, pero tendrá la posibilidad de bailar frente a muchas personas y no podría apenarse porque es un evento donde todos bailan al mismo ritmo. ○ -¿Si no lo dejó ir perderá la oportunidad de demostrar que baila muy bien? ¿Pero si lo dejo ir tendré miedo de que le pueda ocurrir algo en la calle? ¿Qué puedo hacer? ○ Esperar si los asistentes pueden responder las preguntas. <p>-Iniciar con el tema de negociación, para este se recuperan tres aspectos principales: Conflicto (Budjac, 2011: 32-71); Manejo de límites; y Comunicación asertiva.</p> <p>→ Conflicto: Iniciar con la pregunta, ¿por qué se genera un conflicto? Esperar la respuesta de los padres y tomar elementos para comenzar.</p>

Explicar mediante un esquema que el conflicto surge de la oposición e incompatibilidad de ideas u opiniones, pero es algo natural dado que surge de la interacción y convivencia dentro del hogar, es inevitable pero necesario. Aunque, pueden afectar el comportamiento y comunicación de la familia. Además, el conflicto se puede establecer en dos posiciones: una positiva y la otra negativa.



Genera interacción y la **oportunidad** de llegar a acuerdos e intercambio de **opiniones**.



Situación de ganar/perder. Sólo uno toma el **control**. Puede generar problemas y **manipulación**.

Elaboración propia, 2019.

Cuando surge un conflicto hay que utilizar alguna técnica para resolverlo. Una de ellas es la técnica colaborativa o cooperativa: busca un objetivo mutuo donde las partes que se involucran puedan obtener lo que desean. Además, pretende generar creatividad y acuerdos satisfactorios para la resolución de las problemáticas a través de escuchar los deseos u opiniones y sentimientos (Budjac, 2011: 32-71).

→ **Manejo de límites:** Iniciar con la siguiente frase “Cuando tu hijo o hija no acatan las normas o reglas, ¿qué haces para sancionar?”

- Escribir algunas respuestas en el pizarrón.
- Continuar con la frase: “Sabías que... en la adolescencia hay un proceso de reconstrucción”. Esperar la respuesta de los padres.
- Explicar que ambas preguntas conducen al tema de Límites, es decir, el manejo de la disciplina en casa.

Para formar límites se debe de tener en cuenta algunos elementos como (Información retomada de Canal Once. Diálogos en Confianza. Atrévete a Poner Límites):

*Estabilidad familiar

*Construcción del afecto

-Explicar brevemente cada elemento.

- Estabilidad familiar: En la familia la(s) autoridad(es) deben mantener acuerdos sobre las decisiones. Ejemplo: En el caso de las familias tradicionales, mamá y papá deben estar de acuerdo cuando se deben cumplir ciertas condiciones.
- Construcción del afecto: Mencionar que se debe entender que la aceptación no es lo mismo que permitir.

*Dar el siguiente ejemplo: ¿Qué harías si tu hijo o hija te pide permiso para colocarse un tatuaje?

*Mencionar que antes de dar una respuesta se debe pensar en :

1. Antes de darle razones para no hacerlo, se debe preguntar: ¿POR QUÉ LO QUIERES HACER? ¿QUÉ VALOR TENDRÍA PARA TI HACERTE UN TATUAJE?

2. NO se debe dañar el lazo afectivo (porque se puede generar rebeldía).

*Preguntar: ¿Cuál sería la respuesta que le darías a tu hijo?

*Buscar que la respuesta pueda dar un mensaje democrático como: “acepto tu deseo y el valor que le das pero no puedo dejar que hagas algo que pueda afectar en un futuro.

“El sometimiento les resta seguridad, porque les significa que sus deseos no son válidos, solo los de papá y mamá (Olguín, 2016)”.

→ **Comunicación asertiva**: la comunicación fomenta el diálogo. Es así que, tiene que darse mayormente de manera verbal, con palabras o conversaciones para evitar la mala interpretación de los mensajes. “Cuando intercambiamos opiniones sobre lo que nos sucede, es importante escuchar atentamente a nuestro hijas e hijos, mirándolos a los ojos y poniendo atención en sus palabras para comprender lo que nos quieren decir (Reyes, 2016)”

- Realizar la pregunta: ¿De qué se puede hablar con ellos? Sugerir respuestas como: De sus gustos o de lo que opina sobre alguna situación.

Cierre	Al finalizar la exposición se hará la siguiente pregunta: “¿Cómo es negociar con mi hijo adolescente?”. Atender dudas y sugerencias.
---------------	---

Actividades de exposición de temas 4	
Tema: Padres y madres de adolescentes (presentación power point)	
Objetivo	Que los padres puedan entender la etapa de la adolescencia y comprender los comportamientos cambiantes de sus hijos.
Duración	12 minutos (Ver Anexo 11)
Desarrollo	<p>-La exposición dará inicio con la pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Quiénes son los adolescentes? ○ ¿Qué características tienen? ○ Esto contribuirá a guiar a los asistentes a identificar las etapas de la adolescencia. <p>-Explicar el concepto de adolescencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aclarar que la etapa de la adolescencia no se ubica en un periodo exacto como la niñez, pubertad, juventud, adultez o vejez. ○ Forma parte importante del crecimiento y el desarrollo de la madurez. Además de generar la identidad. ○ Hay cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales. ○ Cada persona desarrolla aspectos de manera distinta y a su tiempo, por lo que las etapas de la adolescencia no son estables. <p>-Características de la etapa de la adolescencia.</p> <p>*Para explicar las características se utilizará una tabla con los aspectos Biológicos y Psicosociales (retomando algunas características que se hayan mencionado anteriormente).</p>

BIOLÓGICAS	PSICOSOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pubertad (inicio de la adolescencia). ❖ Desarrollo de caracteres sexuales. ❖ Crecimiento corporal. ❖ Velocidad de crecimiento. ❖ Sexualidad. ❖ Desarrollo emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuestionamiento de normas, ideologías y valores familiares. ❖ Solucionar muchos tipos de problemas (matemáticos, ordenar conocimientos, política e igualdad) ❖ Adquisición de la independencia (familia) ❖ Influencia social ❖ Imagen personal e identidad

Elaboración propia, 2019

-Factores de riesgo:

Antes de explicar los factores de riesgo, se debe mencionar que los periodos que abarca la adolescencia no influyen directamente en los factores de riesgo a los que pueden estar expuestos.

Algunos son:

<input type="checkbox"/> SEXUALIDAD: *Responder dudas sobre su desarrollo sexual. -Embarazo precoz -Enfermedades de transmisión sexual
<input type="checkbox"/> EMOCIONAL *Siempre escucharlos -Vacíos emocionales -Inestabilidad -Depresión -Tendencia grupal -Adicciones -Violencia escolar

Elaboración propia, 2019.

<input type="checkbox"/> Personalidad *Construcción del afecto -Manejo y responsabilidad de la libertad. -Límites -Aceptación
<input type="checkbox"/> Imagen *Fomentar la autoestima -Enfermedades/trastornos alimenticios -Inseguridad y apariencia

Elaboración, propia 2019.

Cierre	Para finalizar la exposición se les hará una pregunta a los padres esperando que solo reflexionen ¿reconoces algunos de los factores de riesgo mencionados en la exposición? Atender dudas y sugerencias.
---------------	--

Actividades de exposición de temas 5	
Tema: Violencia escolar: un problema de todos (presentación power point).	
Objetivo	Que los padres y madres puedan comprender que la violencia dentro de la escuela va más allá de acciones que se consideren un “juego entre niños”, indisciplina o mal comportamiento. Que conozcan elementos que ayuden a identificar situaciones de violencia.
Duración	12 minutos (Ver Anexo 12)
Desarrollo	<p>-Iniciar la exposición con la siguiente pregunta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo podemos detectar la violencia? ○ Reunir palabras clave que se den en las respuestas de los asistentes. Para agregarlas en cada apartado del tema. <p>-Concepto de Violencia Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mencionar que el concepto de Violencia depende del contexto. ○ Explicar el concepto mediante un esquema que reúne los elementos con los que se caracteriza la violencia. <div style="text-align: center;"> <p style="text-align: center;">Elaboración propia, 2019.</p> </div>

- Mencionar la siguiente frase “Entonces... ¿A qué se refiere la Violencia Escolar?”
- *A la violencia que ocurre dentro de las instituciones educativas y afecta el ambiente escolar.
- *¡No es un juego! y ¡No se refiere solamente al Bullying!
- ¿Cuál es la diferencia?
- a)** Bullying: “cuando existe un desequilibrio de fuerzas... donde el o los alumnos que están expuestos a acciones negativas tienen dificultad para defenderse; en cierta medida, se encuentran inermes ante el o los compañeros que le acosan” (Olweus, 1973 y 1978)
- b)** Violencia escolar: se observa “desde sus distintas modalidades (incivilidad, indisciplina, acoso, hostigamiento, maltrato, exclusión, racismo, intolerancia, etcétera)” (Prieto, 2005: 1007).

-Causas de la Violencia Escolar

- Explicar que algunas causas de la violencia son las siguientes:



Elaboración propia, 2019.

- Explicar cada una de ellas:
- *Presenciar o exposición de actos violentos: se puede referir a videojuegos, televisión, internet (redes sociales).
- *Factores familiares: violencia intrafamiliar, desintegración familiar, nivel socioeconómico, desempleo, uso de armas en casa, estilos

parentales negligentes, permisivos o autoritarios.

*Ver al maltrato como algo normal: Suelen mencionar que es un juego entre niños o que así se resuelven los problemas.

*Rendimiento o frustración: No poder cumplir propósitos o metas.

*Situaciones de desigualdad: Que se critique o ejerzan prejuicios sobre personas con distinto nivel económico, raza, o género.

-Perfil y características de los protagonistas.

- Para resumir las características se colocaran en un cuadro de comparación.



Elaboración propia, 2019.

- Para hablar de los espectadores se iniciará con la siguiente frase: “Los espectadores también forman parte de la violencia.” Y se hará la sugerencia: “Papás o mamás pueden enseñar a ayudar de manera justa a sus compañeros.”

	<div style="text-align: center; background-color: #f4a460; padding: 5px; border: 1px solid black; margin-bottom: 10px;"> ESPECTADORES </div> <div style="border: 2px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; margin-bottom: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Indiferentes ♦ Considera que la víctima debe ser maltratada. ♦ Quiere actuar pero tiene miedo. </div> <p><i>Elaboración propia, 2019.</i></p> <p>Al final se le hará una pregunta a los padres y madres: ¿Quién debe ser sancionado?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Agresor b) Víctima c) Espectador <p>Explicar que todos están involucrados y tienen la misma importancia. Mencionar que se piensa que el agresivo es el que debe ser castigado. Sin embargo, “hay que considerar que también está evitando el miedo con una estrategia de ataque para defenderse” (Olguín, 2016)</p>
Cierre	<p>- Por último, se mencionara la siguiente frase “Si mi hijo está involucrado en actos de violencia escolar, ¿qué debo hacer?, ¿A dónde debo acudir?”</p> <p>Atender dudas y sugerencias.</p>

Actividades de exposición de temas 6	
Tema Familia y Escuela: Prevención de la violencia escolar (presentación power point).	
Objetivo	Reflexionar sobre la cooperación entre la familia y la escuela como una de las estrategias para prevenir y actuar frente a la violencia escolar, mediante a la promoción de la convivencia y la empatía.
Duración	20 min (Ver Anexo 13)
Desarrollo	<p>La exposición se iniciará con la pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué es tan importante que la familia y la escuela estén unidas

	<p>para resolver problemáticas?</p> <p>*Como lo hemos visto a lo largo de las exposiciones y actividades, la familia es la base de formación de los hijos, debe proporcionar valores; habilidades sociales; e influye en el comportamiento.</p> <p>*Mientras que la escuela, se vuelve el segundo lugar donde los hijos pasan más tiempo, donde conviven con sus iguales; intercambian experiencias; comportamientos y cultura.</p> <p>*Por lo tanto, ambas están relacionadas y principalmente coinciden con el comportamiento que se ejerce con los distintos actores educativos.</p> <p>Cuando la familia, ejerce un estilo parental democrático o de inductivo de apoyo logra conformar distintos elementos que beneficiarán al comportamiento de los hijos. Entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Manejo del conflicto: Donde se percibe como algo natural, que a través de la negociación se lograra que ambas partes obtengan beneficios sin poner en riesgo la integridad del otro. Esto ayuda a la capacidad de interactuar mejor con los demás. <p>Ejemplo: Normalmente, ¿cómo actúas al observar peleas o riñas entre alumnos fuera de la escuela?</p> <p>Usualmente solo se les sugiere a los hijos evitar meterse en problemas para no ser parte del conflicto. Pero como se ha visto todos forman parte de la comunidad escolar, por tanto todos influyen en mantener un clima estable.</p> <p>Por ejemplo, cuando existe un conflicto en la población que a todos afecta se tocan las campanas de la iglesia para dar aviso y lograr una organización conjunta para que todos obtengan un beneficio.</p> <p>Es similar a la situación de la escuela cuando suceden riñas o problemas de indisciplina dentro o fuera, los padres lo pasan como “problemas de niños”, y la escuela solo sanciona por esa razón no se llegan a solucionar los conflictos, porque no hay una comunicación y participación entre ambas instituciones. Si se tuviera un sistema de alarma similar a las campanas dentro de la escuela, para que todos acudieran a entender y escuchar las problemáticas que están pasando se llegaría a una solución donde todos</p>
--	--

estuvieran involucrados.

- Empatía: Es una cualidad esencial, que va más allá de “ponerse en los zapatos de otros” sino que es tolerar, comprender y respetar al otro. Darnos la posibilidad de comprender el sentir del otro. Entender lo diferente como diversidad y no como desigualdad y así desarrollar relaciones interpersonales significativas que contribuyan al crecimiento personal de los hijos.

Ejemplo: ¿Qué harías si te enteras que tu hijo pone apodosos referentes a los defectos de niños o maestros? ¿Qué harías si sus compañeros o maestros le ponen un apodo?

La primera, mayormente no te causa problema pero en cuanto a la segunda ¿Cuál es tu reacción? ¿Cómo tomarías el hecho de que maestros y alumnos resaltan los defectos de tu hijo?

Las burlas o los señalamientos son vistos como algo pequeño o un juego, aunque eso ya es considerado como discriminación. En la comunidad, cuando se ve como normal que las personas “fuereñas” (personas no originarias) no tengan derecho a recibir servicios públicos; ni a opinar sobre las decisiones; tampoco a recibir beneficios comunales (agricultura). Cuando se refleja estos hechos en la familia generan actitudes de desigualdad y no permiten comprender la necesidad del otro.

Ocurre lo mismo en la escuela, cuando un compañero necesita de apoyo, no sólo en el aprendizaje sino en las relaciones que mantiene en la escuela y se le niega. Por ello, “ir más allá de las diferencias... hace más tolerantes en las interacciones sociales” (Gobierno Federal, México, 2010) y “existen habilidades para comprender las emociones propias y ajenas y capacidades para regularlas y expresarlas” (Castro, 2006).

- Asertividad: Cuando se entiende de forma clara las expresiones y lenguaje se genera una comunicación asertiva. A través de esta se conforman ambientes de confianza que permiten: generar normas entendibles y democráticas sin caer en el control y la sanción o castigo; a identificar señales de alerta sobre violencia escolar sin

	<p>invadir espacios de privacidad de los hijos; y un mejor manejo de la disciplina.</p> <p>Ejemplo: ¿Cuál es tu reacción al recibir un citatorio por indisciplina o mal comportamiento de tu hijo?</p> <p>Mayormente piensas en los castigos que darás sin esperar a la explicación de la situación. Es similar a lo que pasa cuando en la comunidad se presentan robos, la población no pregunta la situación sino que actúa con “linchamientos” para resolver el problema.</p> <p>Sin embargo, sin tanto en la casa como en la escuela las normas son claras con una explicación del porqué existen, los hijos podrán analizar y pensar antes de actuar. Por lo tanto, se debe “generar espacios de manera cotidiana para intercambiar opiniones de lo que nos sucede, favorecerá la construcción de un ambiente de respeto y confianza entre los integrantes de la familia” (Reyes, 2016).</p> <p>*Explicar que los padres y madres deben observar y vigilar las acciones que se toman dentro de la institución para evitar la violencia escolar, así como invierten tiempo todos los días para tomar las medidas viales y evitar accidentes.</p> <p>*Mencionar que deben recordar que la familia es una de las bases para formar ciudadanos, que más tarde se incorporaran al contexto laboral y social. Que todo actuar repercutirá en su desarrollo a futuro.</p> <p style="padding-left: 40px;">Ellos observan cómo reaccionamos ante diferentes situaciones aprendiendo de igual manera a resolver sus conflictos... observan que cada integrante de la familia platica, escucha atentamente, expresa lo que siente y busca soluciones pacíficas a los conflictos, nuestro hijos irán aprendiendo poco a poco a encontrar por sí mismo soluciones adecuadas y pacíficas a la problemáticas que se les vayan presentando, dentro de un ambiente seguro y amoroso.</p> <p style="text-align: right;">(Reyes, 2016)</p>
--	--

	<p>Por otro lado, señalar que hay cosas que son necesarias destacar, más allá del comportamiento de la comunidad, como es que Milpa Alta “creará bolsas hechas con fibra de nopal” (Stettin, 2020) y esto beneficiara al cuidado del ambiente, al sustituir las bolsas de plástico.</p> <p>Por último, se mencionara la siguiente frase “Si mi hijo está involucrado en actos de violencia escolar, ¿Qué debo hacer?, ¿A dónde debo acudir?”</p> <p>-Podemos seguir las siguientes recomendaciones que se mostrarán en el tríptico</p>
Cierre	<p>-Para terminar la exposición, mencionar que principalmente los padres y madres deben liberarse de creencias o prejuicios y convertirse en guías de los hijos sin perder la autoridad. Además, de escuchar y comprender las problemáticas por las que los adolescentes pasen, así como, ayudar a expresar sus emociones.</p> <p>Atender dudas y sugerencias.</p>

◆ Actividades de aplicación

A través de cuestionarios; debates; trabajos en equipo; análisis de estudio de caso y actividades de reflexión los padres ofrecerán información sobre la presencia de conflictos domésticos que ocurren entre padre e hijo, sus respuestas ayudarán a construir conocimientos que posibiliten al conductor del taller explicar de manera más concreta los temas abordados en exposiciones que anteceden, además se mencionara (en el caso de los cuestionarios) será un cuestionarios anónimo y que se respetara la confidencialidad de cada uno de los participantes.

Actividades de aplicación 1	
Relación con mi hijo (Cuestionario)	
Objetivo	Que los padres puedan analizar la relación que mantienen con sus hijos a través de las respuestas que puedan dar, esperando comprender el estilo parental que aplican en la familia.

Duración	10 minutos																																																																																													
Desarroll	<p>-Iniciar explicando cómo se estructura el cuestionario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario de 16 preguntas. ● Las respuestas que se pueden seleccionar son: SI: NO: y ALGUNAS VECES. <p>-Explicar las instrucciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Leer las preguntas con atención y contestar seleccionando sólo una opción (tachando). 																																																																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Cuestionario</th> </tr> <tr> <th colspan="4">Instrucciones: Lee las preguntas y contesta tachando sólo una opción.</th> </tr> <tr> <th>No</th> <th>Pregunta</th> <th>S I</th> <th>N O</th> <th>ALGUNA S VECES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>¿Puede mi hijo comunicarse de forma fácil, en la casa?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>¿Mi hijo puede ser diferente y destacarse de la multitud?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>¿Mi hijo, dice frases como: "así soy yo", "yo siempre he sido así", "no puedo evitarlo", "es mi carácter", para justificarse, no arriesgarse o no esforzarse en mejorar?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>¿Hablar de sexo conmigo, le produce a mi hijo temor, vergüenza, molestia, etc.?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>¿Pasó algún tiempo solo con mi hijo, conversando, sin que otros miembros de la familia nos distraigan o interrumpa?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>¿De vez en cuando algo especial que pueda gustarle a de mi hijo?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>¿Mi hijo tiene confianza para contarme sus intereses, aficiones, preocupaciones o problemas, porque me tiene confianza?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>¿Respeto las amistades de mi hijo y se lo demuestro?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>¿Puede ponerle atención a mi hijo cuando me necesita?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>¿Investigaría a mi hijo si sospechara que está haciendo algo perjudicial para sí mismo o para los demás?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>¿Respeto las opiniones y puntos de vista de mi hijo?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>¿Tengo formas precisas para hacer respetar las reglas en mi familia?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>¿A mi hijo, le resalto sus errores y defectos cuando se equivoca?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>¿Me considero un ejemplo a seguir para mi hijo adolescente?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>¿Dejo tranquilo a mi hijo si se irrita o perturba cuando le insisto en un determinado tema que le incomoda?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>¿Tengo castigos determinados para cuando mi hijo no se comporta de manera adecuada?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cuestionario				Instrucciones: Lee las preguntas y contesta tachando sólo una opción.				No	Pregunta	S I	N O	ALGUNA S VECES	1	¿Puede mi hijo comunicarse de forma fácil, en la casa?				2	¿Mi hijo puede ser diferente y destacarse de la multitud?				3	¿Mi hijo, dice frases como: "así soy yo", "yo siempre he sido así", "no puedo evitarlo", "es mi carácter", para justificarse, no arriesgarse o no esforzarse en mejorar?				4	¿Hablar de sexo conmigo, le produce a mi hijo temor, vergüenza, molestia, etc.?				5	¿Pasó algún tiempo solo con mi hijo, conversando, sin que otros miembros de la familia nos distraigan o interrumpa?				6	¿De vez en cuando algo especial que pueda gustarle a de mi hijo?				7	¿Mi hijo tiene confianza para contarme sus intereses, aficiones, preocupaciones o problemas, porque me tiene confianza?				8	¿Respeto las amistades de mi hijo y se lo demuestro?				9	¿Puede ponerle atención a mi hijo cuando me necesita?				10	¿Investigaría a mi hijo si sospechara que está haciendo algo perjudicial para sí mismo o para los demás?				11	¿Respeto las opiniones y puntos de vista de mi hijo?				12	¿Tengo formas precisas para hacer respetar las reglas en mi familia?				13	¿A mi hijo, le resalto sus errores y defectos cuando se equivoca?				14	¿Me considero un ejemplo a seguir para mi hijo adolescente?				15	¿Dejo tranquilo a mi hijo si se irrita o perturba cuando le insisto en un determinado tema que le incomoda?				16	¿Tengo castigos determinados para cuando mi hijo no se comporta de manera adecuada?			
Cuestionario																																																																																														
Instrucciones: Lee las preguntas y contesta tachando sólo una opción.																																																																																														
No	Pregunta	S I	N O	ALGUNA S VECES																																																																																										
1	¿Puede mi hijo comunicarse de forma fácil, en la casa?																																																																																													
2	¿Mi hijo puede ser diferente y destacarse de la multitud?																																																																																													
3	¿Mi hijo, dice frases como: "así soy yo", "yo siempre he sido así", "no puedo evitarlo", "es mi carácter", para justificarse, no arriesgarse o no esforzarse en mejorar?																																																																																													
4	¿Hablar de sexo conmigo, le produce a mi hijo temor, vergüenza, molestia, etc.?																																																																																													
5	¿Pasó algún tiempo solo con mi hijo, conversando, sin que otros miembros de la familia nos distraigan o interrumpa?																																																																																													
6	¿De vez en cuando algo especial que pueda gustarle a de mi hijo?																																																																																													
7	¿Mi hijo tiene confianza para contarme sus intereses, aficiones, preocupaciones o problemas, porque me tiene confianza?																																																																																													
8	¿Respeto las amistades de mi hijo y se lo demuestro?																																																																																													
9	¿Puede ponerle atención a mi hijo cuando me necesita?																																																																																													
10	¿Investigaría a mi hijo si sospechara que está haciendo algo perjudicial para sí mismo o para los demás?																																																																																													
11	¿Respeto las opiniones y puntos de vista de mi hijo?																																																																																													
12	¿Tengo formas precisas para hacer respetar las reglas en mi familia?																																																																																													
13	¿A mi hijo, le resalto sus errores y defectos cuando se equivoca?																																																																																													
14	¿Me considero un ejemplo a seguir para mi hijo adolescente?																																																																																													
15	¿Dejo tranquilo a mi hijo si se irrita o perturba cuando le insisto en un determinado tema que le incomoda?																																																																																													
16	¿Tengo castigos determinados para cuando mi hijo no se comporta de manera adecuada?																																																																																													

Actividades de aplicación 2	
Mi relación con mi hijo adolescente y la disciplina (cuestionario)	
Objetivo	Que los padres y madres a través de las respuestas puedan analizar la relación que mantiene con su hijo o hija adolescente y entender el grado de comunicación. Para conducir a fomentar el estilo parental democrático o

	inductivo de apoyo.																																																																				
Duración	10 minutos																																																																				
Desarrollo	<p>-Iniciar explicando el cuestionario y la relación con el tema de Manejo de límites.</p> <p>-Describir la estructura del cuestionario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuestionario consta de 15 preguntas cerradas. • Cada una se debe contestar eligiendo una opción: Si; o No. <p>-Explicar las instrucciones del cuestionario:</p> <table border="1" data-bbox="407 632 1089 758"> <tr> <td>Cuestionario</td> <td>Mi relación con mi hijo adolescente y la disciplina</td> </tr> <tr> <td>Instrucciones</td> <td>Marcar con "X" la respuesta.</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="407 785 1287 1673"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Pregunta</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Alguna vez, ¿Le ha ocultado usted los problemas graves a su hijo?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas frente a la televisión?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas en la computadora?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas en los videojuegos?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>¿Discute usted abiertamente sus errores?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>¿Participa usted de forma regular en actividades con su hijo?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>¿Le enseña usted a su hijo a relajarse ante situaciones de estrés; el dolor o la ansiedad?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>¿Interviene usted cuando su hijo experimenta dificultades para resolver un problema?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>¿Es usted flexible con los hábitos de estudio y la organización de su hijo?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>¿Alienta usted a su hijo a seguir esforzándose aun cuando se queje de que algo es demasiado difícil o inclusive cuando fracasa?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>¿Insiste usted en que su hijo mantenga una dieta saludable y un ejercicio diario?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>¿Confronta usted a su hijo cuando sabe que no dice la verdad aun en una cuestión menor?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>¿Respeta usted la intimidad de su hijo?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>¿Deja usted tranquilo a su hijo si no quiere hablar de algo que le irrita o que le perturba?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>¿Cree usted que todo problema tiene una solución?</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cuestionario	Mi relación con mi hijo adolescente y la disciplina	Instrucciones	Marcar con "X" la respuesta.	No	Pregunta	SI	NO	1	Alguna vez, ¿Le ha ocultado usted los problemas graves a su hijo?			2	¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas frente a la televisión?			3	¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas en la computadora?			4	¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas en los videojuegos?			5	¿Discute usted abiertamente sus errores?			6	¿Participa usted de forma regular en actividades con su hijo?			7	¿Le enseña usted a su hijo a relajarse ante situaciones de estrés; el dolor o la ansiedad?			8	¿Interviene usted cuando su hijo experimenta dificultades para resolver un problema?			9	¿Es usted flexible con los hábitos de estudio y la organización de su hijo?			10	¿Alienta usted a su hijo a seguir esforzándose aun cuando se queje de que algo es demasiado difícil o inclusive cuando fracasa?			11	¿Insiste usted en que su hijo mantenga una dieta saludable y un ejercicio diario?			12	¿Confronta usted a su hijo cuando sabe que no dice la verdad aun en una cuestión menor?			13	¿Respeta usted la intimidad de su hijo?			14	¿Deja usted tranquilo a su hijo si no quiere hablar de algo que le irrita o que le perturba?			15	¿Cree usted que todo problema tiene una solución?		
Cuestionario	Mi relación con mi hijo adolescente y la disciplina																																																																				
Instrucciones	Marcar con "X" la respuesta.																																																																				
No	Pregunta	SI	NO																																																																		
1	Alguna vez, ¿Le ha ocultado usted los problemas graves a su hijo?																																																																				
2	¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas frente a la televisión?																																																																				
3	¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas en la computadora?																																																																				
4	¿Considera que su hijo pasa demasiadas horas en los videojuegos?																																																																				
5	¿Discute usted abiertamente sus errores?																																																																				
6	¿Participa usted de forma regular en actividades con su hijo?																																																																				
7	¿Le enseña usted a su hijo a relajarse ante situaciones de estrés; el dolor o la ansiedad?																																																																				
8	¿Interviene usted cuando su hijo experimenta dificultades para resolver un problema?																																																																				
9	¿Es usted flexible con los hábitos de estudio y la organización de su hijo?																																																																				
10	¿Alienta usted a su hijo a seguir esforzándose aun cuando se queje de que algo es demasiado difícil o inclusive cuando fracasa?																																																																				
11	¿Insiste usted en que su hijo mantenga una dieta saludable y un ejercicio diario?																																																																				
12	¿Confronta usted a su hijo cuando sabe que no dice la verdad aun en una cuestión menor?																																																																				
13	¿Respeta usted la intimidad de su hijo?																																																																				
14	¿Deja usted tranquilo a su hijo si no quiere hablar de algo que le irrita o que le perturba?																																																																				
15	¿Cree usted que todo problema tiene una solución?																																																																				

Actividades de aplicación 3

Familia (Estilos parentales) y Negociación en la familia (manejo de límites) (debate y trabajo en equipo)	
Objetivo	Realizar un debate retomando los temas vistos en la exposición de Familia (Estilos parentales) y Negociación en la familia (manejo de límites) para comprender los tres estilos parentales que no son recomendables aplicar.
Duración	10 minutos
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El grupo se organizará en 3 equipos. ➤ Se le asignará un nombre: Los permisivos; autoritarios; y los negligentes. ➤ Cada equipo se organizará para crear un argumento que defienda el tema que se les asignó. ➤ Un integrante de cada equipo leerá el argumento y los demás asistentes le harán preguntas. ➤ Al final se hará una conclusión grupal esperando que se guíe hacia un estilo parental democrático, como el adecuado para la familia. Este estilo genera confianza entre padres, madres e hijos, lo que permite ver a la familia como un punto de apoyo ante problemáticas. ➤ Mientras que en la aplicación de los estilos permisivos; autoritarios; y los negligentes, se puede notar que el comportamiento negativo de los hijos puede provenir de la familia, o más aún no pueden observar como un “refugio” o pedir ayuda.

Actividades de aplicación 4	
“Todos pasamos por la adolescencia” (trabajo en equipo) (actividad de reflexión)	
Objetivo	Que los padres y madres puedan entender el proceso de la adolescencia desde su experiencia y la de los demás.
Duración	10 minutos
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los papás y mamás conformarán equipos de acuerdo a la edad de sus hijos adolescentes. ➤ A cada equipo se les harán las mismas preguntas y todos los

	<p>miembros deberán contestarlas.</p> <p>*Primero se mencionara que los asistentes traten de recordar cuando eran adolescentes.</p> <p>1. Cuando era adolescente me gustaba hacer: _____</p> <p>2. Cuando era adolescente no me gustaba hacer: _____</p> <p>3. ¿Cuál era la frase que utilizaban tus padres para felicitarte? _____</p> <p>4. ¿Cuál era la frase que utilizaban tus padres para regañarte? _____</p> <p>5. Hasta ahora, ¿Cuál es tu primer recuerdo de tu adolescencia? _____</p> <p>➤ Para concluir la actividad se pedirá la participación de un integrante de cada equipo y se les preguntará lo siguiente:</p> <p>1.- ¿Te identificaste con algún compañero?</p> <p>2.- ¿Hubo algún recuerdo de un compañero que te haya interesado?</p>
--	--

Actividades de aplicación 5																				
“Violencia escolar: responsabilidad de todos” (actividad de reflexión) (cuestionario)																				
Objetivo	Observar que los padres y madres asistentes hayan comprendido el tema de violencia escolar.																			
Duración	10 minutos																			
Desarrollo	<p>➤ Los papás y mamás contesten de manera individual un cuestionario de acuerdo a la información proporcionada en la exposición de violencia escolar.</p> <p>Instrucciones: Tacha la respuesta correcta (verdadero o falso).</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">Pregunta</th> <th style="width: 10%;">V</th> <th style="width: 10%;">F</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La violencia escolar puede causar daños físicos; psíquicos; y sexuales.</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>La violencia escolar se da mayormente fuera de las aulas.</td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>El ambiente y convivencia escolar se ve afectado por la violencia.</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>El Bulliying y la violencia escolar son lo mismo.</td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>Ver el maltrato como algo normal es una de las causas de la</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Pregunta	V	F	La violencia escolar puede causar daños físicos; psíquicos; y sexuales.	x		La violencia escolar se da mayormente fuera de las aulas.		x	El ambiente y convivencia escolar se ve afectado por la violencia.	x		El Bulliying y la violencia escolar son lo mismo.		x	Ver el maltrato como algo normal es una de las causas de la	x	
Pregunta	V	F																		
La violencia escolar puede causar daños físicos; psíquicos; y sexuales.	x																			
La violencia escolar se da mayormente fuera de las aulas.		x																		
El ambiente y convivencia escolar se ve afectado por la violencia.	x																			
El Bulliying y la violencia escolar son lo mismo.		x																		
Ver el maltrato como algo normal es una de las causas de la	x																			

	violencia escolar.		
	El contexto y medios de comunicación influyen en comportamientos violentos.	x	
	Los estilos parentales negligentes, permisivos o autoritarios, no influyen en los comportamientos agresivos de los hijos.		x
	Los protagonistas dentro de la violencia escolar son: agresores; víctimas; y espectadores.	x	
	Al agresivo siempre se le debe sancionar por sus acciones.		X
	Las situaciones familiares como la desintegración familiar, pueden ser causas de violencia escolar.	x	

Actividades de aplicación 6	
Cooperación: Familia y escuela (trabajo en equipo)	
Objetivo	Que los padres comprendan que todos están involucrados para resolver problemáticas, y no se debe evadir responsabilidades.
Duración	10 minutos
Desarrollo	<p>➤ Los papás y mamás realizarán dos juegos :</p> <p>Primer juego</p> <p>Instrucciones:</p> <p>Los papás y mamás deben llegar a la línea de meta con ayuda de todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los papás y mamás deben formarse en fila por estaturas. ● A cada uno se le entregará un pedazo de papel. ● Algunos metros delante de la fila se pondrá una línea de meta. ● Para poder avanzar no se debe tocar el suelo, por ello el primero deberá poner el pedazo de papel. ● Para dar el segundo paso, el segundo en la fila deberá proporcionar su pedazo de papel al de adelante, y así sucesivamente hasta llegar al último.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Como obstáculo se les irán quitando pedazos de papel, por lo que algunos deberán saltar y los de adelante deberán ayudar a cruzar. <p>Al finalizar el juego, se preguntará: ¿Por qué realizamos esta actividad?</p> <p>Esperar sus respuestas y continuar con el siguiente ejercicio</p> <p>Segundo juego</p> <p>Los papás y mamás deben levantarse al mismo tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se les pedirá a los papás que se sienten haciendo un círculo. ● Mientras que se les da un lazo. ● Cada uno debe tomar un extremo del lazo. ● Se les explicará que todos deben de levantarse sosteniendo el lazo, nadie se puede quedar sentado. ● Observar cómo se organizan para poder lograr el objetivo. <p>Explicar que ambos juegos se tratan de cooperar entre todos, que cada uno de ellos es elemental para lograr el objetivo. Así es, la relación entre la escuela y la familia, ambas deben organizarse y cumplir con su papel dentro de la formación y educación de los hijos, si una de las dos instituciones falla o no se involucra no se podrán lograr los objetivos.</p>
--	---

Actividades de aplicación 7	
Prevención: Familia y escuela en la violencia escolar (tríptico)	
Objetivo	Que los padres se informen de los lugares a los que pueden acudir para recibir ayuda u orientación más específica.
Duración	10 minutos (Ver Anexo 14)
Desarrollo	<p>Explicar las funciones de cada institución y cómo pueden consultarlas.</p> <p>*Acudir a la institución para que tenga conocimiento de las situaciones, así mismo preguntar sobre las acciones que se tomarán para resolver el problema.</p> <p>*Ir a instituciones públicas de tu localidad: Coordinación territorial.</p> <p>*Consultar “Escuela libre de acoso” a través del Programa Nacional de</p>

	<p>Convivencia Escolar, que cuenta con diversas infografías, actividades, y videos que puedes consultar de manera gratuita a través de: https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-120992</p> <p>* Ponerse en contacto con: La Secretaría de Educación Pública puso en marcha la línea telefónica 01 800 11 ACOSO (22676) o acosoescolar.sep.gob.mx</p> <p>*Asistir al Hospital de las Emociones actualmente Núcleo Urbano de Bienestar Emocional (N. U. B. E), ubicado en Calle Consulado 0 Colonia San Lorenzo Tlacoyucan, con un horario lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.</p> <p>*También se puede recurrir al programa en línea “Misión paz Escolar” http://misionpazescolar.com/ donde su principal objetivo es mejorar la convivencia escolar.</p> <p>*Además existen diversas organizaciones que proporcionan ayuda más específica, como son: Confianza e Impulso Ciudadano (ofrece servicios de: apoyo psicológico, asesoría jurídica, vinculación, capacitación y contacto ciudadano http://www.confianzaeimpulsociudadano.org.mx/) o Fundación en Movimiento (ofrece talleres, conferencias y asesorías http://fundacionenmovimiento.org.mx/capacitacion/talleres)</p>
--	---

◆ Evaluación inicial y final, y Retroalimentación

Evaluar lo visto en las sesiones ayudará a recopilar lo trabajado en las actividades así como para especificar o acrecentar los temas vistos, ya que situarán al conductor las necesidades requeridas por los padres.

Al final de cada sesión, cada actividad será evaluada, esta consistirá en reflexionar lo aprendido durante el taller y por otro contestar el cuestionario o actividad que les será aplicado.

Por último, se darán actividades que puedan retroalimentar la información de las exposiciones para que sean consultadas por los padres y madres asistentes. Para que puedan complementar lo visto en el taller.

Formato de Evaluación Inicial	
Taller de Escuela de Padres	
Instrucciones: Responde las siguientes preguntas de acuerdo a tus conocimientos.	
Pregunta	Respuesta
1.- ¿Haz participado en talleres de Escuela de Padres?	
2.- ¿Cuál fue tu experiencia?	
3.- ¿Haz asistido a talleres de prevención de la violencia?	
4.- ¿Podrías recomendarlos?	
5.- ¿Piensas que los hijos pueden imitar los comportamientos de los adultos?	
6.- ¿Cuántas veces has asistido a la escuela de tus hijos?	

Elaboración propia (2019)

Formato de Evaluación Final					
Taller de Escuela de Padres					
“					
Evaluación de la sesión núm. _____					
Realizada el día _____					
Aspecto/ calificación	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Insuficiente (1)	Deficiente (0)
Me resultó interesante					
Obtuve aprendizajes valiosos					
La exposición fue clara					
Las actividades me ayudaron					
La sesión me hizo reflexionar					
Los materiales fueron					
Nombre y firma del participante _____					
Comentarios y sugerencias					

Elaboración propia (2019)

Formato de Conclusión del taller	
Taller de Escuela de Padres	
Instrucciones: Compartir la experiencia que se obtuvo en el taller (anotar todas las opiniones, para poder conformar una conclusión).	
Conclusión	

Elaboración propia (2019)

Retroalimentación 1	
Carta para mi hijo	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los papás y mamás asistentes deberán diseñar una carta para sus hijos utilizando distintos materiales (hojas blancas y de color, plumones, colores, dibujos, imágenes, artículos para decorar y sobres). ➤ Los padres y madres escribirán a través de diseños una carta a su hijo, intentando expresar su amor por él y lo que piensa de sus cualidades.

Retroalimentación 2	
Negociación en la familia:	
Técnicas para entrevista con mi hijo (Diálogo)	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explicar algunas técnicas que se pueden utilizar para mantener el diálogo con los hijos (López, 2001: 123): <p>“La tabla siguiente puede proporcionarnos sugerencias sobre frases que podamos emitir, en la conversación con el hijo, y las consecuencias que</p>

provoca” (López A., 2001: 123).

1. Técnicas cuyo propósito es provocar sentimientos:

Rol de padre	Descripción de las frases
Receptivo	<i>Tomate tu tiempo, no hay prisa</i>
De aceptación	<i>Esto es lo que tú dijiste...</i>
De aceptación	<i>Dices que sientes...</i>
Comprensivo	<i>Esencialmente, lo que tú dices...</i>
Comprensivo	<i>En otras palabras, tú sientes...</i>
Comprensivo	<i>En resumen, lo que has dicho...</i>
Inquisitivo	<i>Háblame más de eso</i>

2. Técnicas cuyo propósito es provocar la auto comprensión

Rol de padre	Descripción de las frases
Comprensivo	<i>Hasta el momento, has dicho...</i>
Esclarecedor	<i>Pareces querer decir...</i>
Interpretativo	<i>Lo que parece ocurrirte es que...</i>
Investigador	<i>¿Qué hiciste entonces?</i>
Inquisitivo	<i>Aclárame mejor ese sentimiento</i>
De apoyo	<i>Las cosas podrían haber sido peores</i>
De apoyo	<i>Seguro que puedes hacerlo</i>
Explicativo	<i>Según dices los hechos son los siguientes...</i>

3. Técnicas cuyo propósito es provocar sentimientos:

Rol de padre	Descripción de las frases
Predictivo	<i>Tiene capacidad de sobra para hacerlo</i>
Consejero	<i>Podrías hacer esto...</i>
Consejero	<i>Deberías esforzarse en hacer...</i>
Directivo	<i>¡Oh, vamos a poner manos a la obra!</i>

Retroalimentación 3

Violencia escolar: Bullying no es igual a violencia escolar (cortometraje).

Objetivo Que los papás y mamás puedan observar una situación de bullying, para

	comprender elementos que las distinguen de la violencia escolar
Desarrollo	<p>-El video es un cortometraje realizado por Camila Toledo, Agustina Fernández y Melisa Olaguibet, ganador, del Primer Concurso Sobre Violencia Escolar "Jóvenes, Aulas y Comunidad en Paz"</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mencionar el nombre del cortometraje: "Bullying" ○ Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI&list=WL&index=49&t=2 <p>-Después del video realizar las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Puedes identificar qué estilo parental aplica la familia de la víctima? ○ En las escenas finales, se puede observar que los adolescentes toman a la violencia como un juego. ¿Tú qué piensas acerca de eso?

Retroalimentación 4											
Familia: Detección de violencia a través de indicadores (Observación)											
Objetivo	Que los papás y mamás puedan analizar situaciones de riesgo a través de indicadores de información sobre: abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas.										
Desarrollo	<p>-Se les entregarán a los padres y madres, tablas de indicadores de <i>Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de Educación Básica (2008)</i></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">INDICADORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL</td> </tr> <tr> <td>a) Temor de ir al baño.</td> </tr> <tr> <td>b) Temor o nerviosismo ante la presencia de un adulto en concreto (el agresor)</td> </tr> <tr> <td>c) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).</td> </tr> <tr> <td>d) Crisis de llanto sin explicación.</td> </tr> <tr> <td>e) Sensibilidad extrema.</td> </tr> <tr> <td>f) Dificultades en la integración al grupo de iguales.</td> </tr> <tr> <td>g) Negarse a ir o permanecer en la escuela.</td> </tr> <tr> <td>h) Incontinencia urinaria.</td> </tr> <tr> <td>i) Incontinencia fecal.</td> </tr> </table>	INDICADORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL	a) Temor de ir al baño.	b) Temor o nerviosismo ante la presencia de un adulto en concreto (el agresor)	c) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).	d) Crisis de llanto sin explicación.	e) Sensibilidad extrema.	f) Dificultades en la integración al grupo de iguales.	g) Negarse a ir o permanecer en la escuela.	h) Incontinencia urinaria.	i) Incontinencia fecal.
INDICADORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL											
a) Temor de ir al baño.											
b) Temor o nerviosismo ante la presencia de un adulto en concreto (el agresor)											
c) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).											
d) Crisis de llanto sin explicación.											
e) Sensibilidad extrema.											
f) Dificultades en la integración al grupo de iguales.											
g) Negarse a ir o permanecer en la escuela.											
h) Incontinencia urinaria.											
i) Incontinencia fecal.											

j) Tendencia a aislarse.
k) Fugas del hogar.
l) Manifestaciones auto-agresivas de distinto tipo (cortarse, golpearse, ponerse en situaciones de riesgo físico, arrancarse el cabello, rascarse hasta sangrar y causarse otras lesiones serias que comprometan su salud).
m) Malestares físicos constantes.
n) Deserción escolar.
o) Cambios en la vestimenta o aspecto.
p) Dificultades para concentrarse en las tareas escolares.
q) Desinterés de las actividades vinculadas al aprendizaje y a la escuela.
r) Evasión de la participación en juegos o actividades grupales.
s) Negativa repentina a participar en actividades físicas.
t) Descenso brusco del rendimiento escolar.
u) Cambios bruscos en su estado de ánimo.
v) Tendencia a quejarse mucho, ser exigente o aislado.
INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
a) Molestias evidentes (o verbalizadas) en genitales.
b) Dificultades para caminar o sentarse.
c) Uso de información inusual para la edad sobre temas sexuales.
d) Sensibilidad extrema al contacto o acercamiento físico.
e) Ataques de ira.
f) Mostrarse triste.
g) Miedo a quedarse a solas con una persona en particular.
h) Conocimiento de temas sexuales y/o conducta inapropiada para un niño o niña de su edad.
j) Habla de un nuevo amigo o amiga mayor.
k) De repente, tiene dinero, juguetes u otros regalos sin motivo alguno.
l) Forzar a otras personas a realizar juegos sexuales.
<i>Tabla de Indicadores de riesgo de abuso sexual infantil. (SEP, 2008: 35)</i>
INDICADORES DE RIESGO DE ACOSO ESCOLAR
a) Temor de ir al baño.
b) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).
c) Crisis de llanto sin explicación.
d) Sensibilidad extrema.
e) Dificultades en la integración a grupo de iguales.
f) Negarse a ir o permanecer en la escuela.
g) Incontinencia urinaria.
h) Incontinencia fecal.

i) Tendencia a aislarse.
j) Fugas del hogar
k) Manifestaciones auto-agresivas de distinto tipo (cortarse, golpearse, ponerse en situaciones de riesgo físico).
l) Malestares físicos constantes.
m) Deserción escolar.
n) Cambios en la vestimenta o aspecto.
o) Dificultades para concentrarse en las tareas escolares.
p) Desinterés de las actividades vinculadas al aprendizaje y a la escuela.
q) Evasión de la participación en juegos o actividades grupales.
r) Negativa repentina a participar en actividades físicas.
s) Descenso brusco del rendimiento escolar.
t) Cambios bruscos en su estado de ánimo.
u) Tendencia a quejarse mucho, ser exigente o aislado.
INDICADORES ESPECÍFICOS EN CASOS DE RIESGO DE AGREDIDOS
DE ACOSO
ESCOLAR
a) Se burlan de él/ella
b) Le insultan
c) Le dicen cosas para molestar
d) Le dicen groserías
e) Le critican
f) Le ponen apodos
g) Es sujeto de discriminación
h) Le gritan
i) Le ignoran
j) Le quitan sus cosas
k) Le esconden sus cosas
l) Le rompen sus cosas
m) Le culpan sin razón
n) Le golpean
o) Le provocan
p) Le empujan
q) Lo jalonean
<i>Tabla de Indicadores de riesgo de acoso escolar. (SEP, 2008: 35)</i>
INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO DE AGRESORES EN
CASOS DE

ACOSO ESCOLAR	
a) Agrede verbalmente	
b) Devalúa	
c) Se burla	
d) Grita	
e) Pone apodos	
f) Discrimina	
g) Amenaza	
<i>Tabla de Indicadores de acoso escolar. (SEP, 2008: 35)</i>	
INDICADORES DE RIESGO DE MALTRATO EN LA ESCUELA	
a) Temor de ir al baño.	
b) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).	
c) Crisis de llanto sin explicación.	
d) Sensibilidad extrema.	
e) Dificultades en la integración a grupo de iguales.	
f) Negarse a ir o permanecer en la escuela.	
g) Físicos: moretones, quemaduras, mordeduras, falta de pelo, fracturas, laceraciones, raspaduras, heridas visibles.	
h) Poca higiene personal, falta de cuidado médico y/o dental, enfermedades frecuentes	
i) Incontinencia urinaria.	
j) Incontinencia fecal.	
k) Tendencia a aislarse.	
l) Fugas del hogar.	
m) Manifestaciones auto-agresivas de distinto tipo (cortarse, golpearse, ponerse en situaciones de riesgo físico).	
n) Malestares físicos constantes.	
o) Deserción escolar.	
p) Cambios en la vestimenta o aspecto.	
q) Dificultades para concentrarse en las tareas escolares.	
r) Desinterés de las actividades vinculadas al aprendizaje y a la escuela.	
s) Evasión de la participación en juegos o actividades grupales.	
t) Negativa repentina a participar en actividades físicas.	
u) Descenso brusco del rendimiento escolar.	
v) Trastornos de sueño: somnolencia, quedarse dormido/a en clase.	
w) Cambios bruscos en su estado de ánimo.	
x) Tendencia a quejarse mucho, ser exigente o aislado.	
<i>Tabla de Indicadores de riesgo de maltrato en la escuela. (SEP, 2008: 35)</i>	

	INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO DE MALTRATO	
	a) Cautela o rechazo al contacto físico con adultos en la escuela.	
	b) Sometimiento ante pares y adultos.	
	c) Aprensión ante el llanto de otros niños o niñas.	
	d) Conductas extremas (agresividad o rechazos extremos en acercamiento con otros niños, niñas o adultos).	
	e) Conductas no “esperadas” o difíciles de comprender para quién observa	
	f) Temor manifiesto a sus padres, madres o tutores(as) o adultos en casa (expresión de angustia al llegar o finalizar la jornada e irse de la escuela).	
	g) Supuestos golpes o accidentes fortuitos para justificar las marcas en el cuerpo.	
	h) Expresiones o quejas de la actuación en algún episodio escolar.	
	<i>Tabla de Indicadores de riesgo de maltrato en la escuela. (SEP, 2008: 35)</i>	

CONCLUSIONES

En concreto, es común escuchar a los padres y madres de familia, decir frases como “no se estudia para ser padres”, “no hay una escuela que eduque a los padres” o que el tiempo o la vida será quien eduque, para así justificarse al no poder solucionar un conflicto con los hijos. Sin embargo, se puede mencionar que tanto la familia como la escuela son instituciones de formación donde se comparten e intercambian: alegrías, tristezas y esperanzas. Por ello, es deber de ambas mantener un equilibrio y estabilidad de convivencia sana y dejar de deslindarse de responsabilidades.

Asimismo, los padres y madres tienen mayor responsabilidad cuando los hijos presentan conductas que afectan el ambiente escolar porque buscan respuestas para saber cómo actuar ante estas situaciones. Pero, no suelen aceptar que una de las causas de los comportamientos tiene relación en la manera directa en la que se educa en la familia, porque no hay una coherencia entre la disciplina y la libertad o no se establecieron normas o reglas.

Por lo tanto, dentro de la educación hacia los padres, se deben fomentar estilos democráticos para que generen confianza hacia los hijos. También, se debe entender la realidad en la que se desarrollan los hijos, es decir que, no es lo mismo educar a un infante que a un adolescente. Una persona que pasa por la adolescencia, tiene cambios repentinos por la búsqueda de su formación de identidad y su proyección hacia el futuro, aunque esto no implica que la adolescencia pueda ser un factor de riesgo. Mayormente los padres no logran entender los comportamientos de sus hijos adolescentes, aun cuando han pasado por este periodo y suele suceder por la poca información sobre la adolescencia y la escasa inversión de tiempo con ellos.

Posiblemente la mayoría de los padres y madres, piensan que al trabajar cubren las todas las necesidades de la familia, pero se olvidan que ellos son la guía para sus hijos y que están formando a futuros adultos, que no sabrán cómo construir su proyecto de vida y más tarde podrían reproducir estos estilos parentales con su propia familia.

Por lo tanto, los padres y madres de familia deben liberarse de creencias y aceptar que es necesario recibir ayuda y tomar consciencia sobre los riesgos que se pueden

presentar en el entorno de los hijos, como lo es la violencia escolar. Cuando se presentan estas situaciones los padres o madres suelen mencionar frases como “si te pegan, tu pega más fuerte”, “si te pegan y tú no ganas la pelea cuando llegues a casa te golpearé aún más”, porque han estado educados por generaciones en donde los problemas se resolvían con más violencia, pues el contexto describe que la mayoría de los habitantes de San Pablo Oztotepec descienden de familias zapatistas, que dejaron a un lado el diálogo y se levantaron en armas para poder obtener su objetivo, las tierras.

Sin embargo, aplicar el diálogo en la familia es esencial porque es como un mundo pequeño donde surgen conflictos, pero al trabajar la comunicación y la comprensión se puede llegar a un acuerdo mutuo. Para que así, los padres puedan cambiar esas frases por dar consejos como “el respeto termina donde comienza el del otro”.

Además, generar seguridad. Por ello es tan importante la educación para padres y/o madres porque funciona como un instrumento de prevención y ayuda. La Escuela de Padres contempla diversos factores que pueden influir en la comunicación con los hijos y repercuten en el ciclo vital de los adolescentes. Es una herramienta educativa que busca ofrecer estrategias de enseñanza y aprendizaje para mantener una calidad de vida en la familia.

Es una tarea educativa compleja hacer un cambio en las ideologías, creencias o costumbres en relación con la educación que reciben los hijos en la familia, sin embargo se entiende la responsabilidad que asumen los padres y madres para cubrir la mayoría de las necesidades de la familia.

Finalmente, los aprendizajes y experiencias adquiridas a lo largo de la Licenciatura en Pedagogía, tanto formales, no formales e informales contribuyeron a la realización de la presente Propuesta Pedagógica. Al aplicar conocimientos de las distintas ramas de la pedagogía, sin embargo significó un trabajo complicado, al analizar cuál era la que estaba más cercana al planteamiento. Por lo tanto, se recurrió en la búsqueda en las áreas a fin, que fue: Psicología; Didáctica; y Curriculum. Para posteriormente establecer una relación entre estas y las teorías pedagógicas. Lo cual significó, un trabajo de investigación para poder mantener coherencia entre los fundamentos educativos; disciplinares y el taller propuesto.

En cuanto, a la realización del análisis del diagnóstico realizado en la Escuela Secundaria Técnica, se trataron de ubicar primero las necesidades que requería la institución y posteriormente las soluciones que ya estaba planteando.

En último término, en la indagación del impacto social que está provocando la violencia escolar fue uno de los más complicados al seleccionar información, porque el término de violencia escolar no se reduce a bullying y puede confundirse. Por esta razón, se realizó la búsqueda de información que contribuye a diferenciar estas dos problemáticas, que aunque pueden causar las mismas consecuencias son distintas.

RECOMENDACIONES

Al concluir la investigación de la presente Propuesta Pedagógica, se considera importante recomendar a las instituciones educativas o profesionales educativos que quieran aplicarlo, mantener actitudes de atención frente a los padres y madres de familia.

Asimismo, estar siempre abierto al diálogo y debate sin caer en la confrontación, ya que se busca la construcción conjunta de saberes. Igualmente, procurar resolver las dudas pero sin imponer una idea neutral, porque se espera la reflexión y concientización de todos los que forman parte del taller de Escuela de Padres.

Es necesario que el contexto donde se pretenda aplicar sea similar al desarrollado en la propuesta, dado que es más accesible para que los educandos (padres y madres) comprendan los temas y contenidos del taller.

Las áreas donde se lleve a cabo deben tener la capacidad o espacio suficiente para poder impartir el taller. También, se debe realizar en un horario flexible de acuerdo a las necesidades e interés de los padres y madres.

REFERENCIAS

- Álvarez A., V. Álvarez (2014) “El método etnográfico aplicado a la investigación educativa”, “El método dialéctico-crítico”. (pp. 11-19, 41-57). En Métodos de la investigación educativa, D. F., México: Universidad Pedagógica Nacional
- Anónimo. (4 de marzo de 2018). “El concepto de familia ha variado y se debe dar protección jurídica: CNDH”, La Jornada, p.26 Sección
- Armas E. P. (7 de Agosto de 2018). Organiza DIF ESTATAL curso-taller “Escuela para Padres”. La Jornada de Oriente, Sección Sociedad y Justicia
- Alaya M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo, El Fuerte México, Vol. 11 (4) 493-509
- Borjas, M. (2014). La evaluación del aprendizaje como compromiso: una visión desde la pedagogía crítica. *Rastros Rostros*, 16(30).
- Budjac B. (2011) Conflicto y Estilos de Negociación. En Técnicas y resolución de conflictos. (pp. 32-53, 54-71) México: Pearson Educación
- Carbonell, J. (2012) La Revolución en marcha. La transición demográfica y el surgimiento de nuevas formas de convivencia familiar. En Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho. (p.4) México: UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Camacho F. (15 de marzo 2014). México, primer lugar mundial de bullying en secundaria: CNDH, La Jornada, p. 34
- Canal Once (18 de septiembre de 2012) Atrévete a Poner Límites. En Diálogos en Confianza, México [YouTube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=a6X0mXUje94>
- Carranza P. (2002). El modelo constructivista. En La didáctica tradicional al constructivismo. (pp. 9-10) México
- Castro, A. (6 de enero de 2017). Saber vivir con los demás. Escuela libre de acoso. Programa Nacional de Convivencia Escolar. Recuperado de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/saber-vivir-con-los-demas>
- Cerda H. (1991) Diario de Campo. En Capítulo 7: Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información. (pp. 249-250) Colombia; El Buho
- Charlot, B. (2002). A violência na escola: como os sociólogos franceses abordam essa questão. *Sociologias*, (8), 432-443.

- Chávez González, M. L. (2017). La violencia escolar desde la perspectiva infantil en el Altiplano mexicano. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(74), 813-835.
- Contreras, R. N. P. (2017). Profundización teórica pedagógica de Paulo Freire y su legado intelectual: necesario para la pedagogía crítica transformadora en América Latina. *Kavilando*, 9(1), 130-144.
- Cortés J. (Abril, 2014). Familias Reconstruidas. TS DIFUSIÓN El trabajador social en situaciones de emergencia. (18). (102). Recuperado de: http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos_boletin/TSD_102.pdf
- Díaz- Aguado M. (2005). Por qué se produce la violencia escolar. En Por qué se produce la violencia escolar Y cómo prevenirla. N° 37, *Revista Iberoamericana de Educación*. p. 29
- Díaz-Aguado M. J. (2006). Del acoso escolar a la cooperación en las aulas, México: PEARSON EDUCACIÓN
- Díaz-Aguado, M.J. (2008). Hacia un nuevo modelo de convivencia. En Foros de reflexión y participación: La convivencia y los conflictos en el ámbito escolar. (pp. 207-250). Bilbao, España: Ararteko
- De Natale M. A., (2003) La «generatividad del adulto» en el pensamiento de E. Erikson. En La edad adulta. Una etapa para educarse. Madrid, España: S. A. EDICIONES
- Delgado I. (2012). Aproximación al concepto de familia. En *Intervención con familias a menores en riesgo social*. (42). Madrid, España: Paraninfo
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana.
- Erazo O. (2012) La intimidación escolar. En *La intimidación escolar, actores y características*. (p.91) Vol. 3 N°1, Colombia, Bogotá, *Revista Vanguardia Psicológica*
- Engels, F. (2014) Capítulo II La familia. En *El origen de la familia*. (pp.33-95). México: Colofón
- Excélsior. (16 de febrero de 2020) Niña sufre bullying en escuela de Coahuila; lo captan en video. Excélsior, Sección Redacción
- Freire, P. 1970. *Pedagogía del oprimido*. 21ª Edición. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. 1993. *Pedagogía de la Esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. 7ª Edición. Madrid: Siglo XXI.

- Freire, P. 1997. *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. 11ª Edición. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. 2001 *Educación de Adultos, Hoy. Algunas Reflexiones*. En *Política y Educación* pp. 31-34
- Freire, P. 2006. *Pedagogía de la tolerancia*. México: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y en el Caribe. CREFAL.
- Freire, P. 2010. *Pedagogía de la indignación*. 3ª Edición. Madrid: Ediciones Morata
- Fresnillo, V., R. Fresnillo M. Fresnillo (2000) *Definición y objetivos*. En *Escuela para Padres*. (p. 9). España: Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid
- Funk, W. (1997). *Violencia escolar en Alemania. Estado del arte*. *Revista de educación*, 313(4), 53-78.
- G. Toledo F. (16 de noviembre de 2012) “Bullying” cortometraje ganador del Primer Concurso sobre Violencia Escolar. [Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWwqI&list=WL&index=49&t=2>
- García M. (10 de septiembre 2015) México ocupa el primer lugar a nivel internacional en bullying, *Excélsior*, Nacional
- García, S. (2010) *Escuela para padres, 50 años después*. 1ª edición, Buenos Aires, España: Lumen
- Gerhardt, H. P. (1999). *Paulo Freire. Perspectivas*. *Revista Trimestral de Educación Comparada*. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/freires.pdf>
- Gennarini S. (30 de Enero de 2016). *Informe de la ONU «No hay definición de familia»*. Center for Family y human rights
- Giroux, H. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid: Miño y Dávila.
- Giroux, H. (1988). *Schooling and the Struggle for Public Life: Critical Pedagogy in the Modern Age*. Minneapolis: U of Minesota P.
- GriegerPaul (s.f.) *Diagnóstico caracterológico inicial*. ”, Consultado el 10 de febrero 2017.
- Gómez J. (2014). *El juego infantil y su importancia en el desarrollo*. *Educación Inicial*, Vol. 10 (4). Recuperado de: <http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2018/04/El-Juego-Infantil-y-su-Importancia-en-el-Desarrollo.pdf>
- Google. (s.f.). [Mapa de Milpa Alta, México en Google maps]. Recuperado el 3 de octubre, 2019, de:

<https://www.google.com.mx/maps/place/Milpa+Alta,+CDMX/@19.1239701,-98.966528,11z/data=!4m5!3m4!1s0x85ce053006b06707:0xf6c3571e1334adbd!8m2!3d19.1923892!4d-99.023284>

- Güemes M., M. Ceñal M. Hidalgo (2017). Características de la adolescencia. Etapas, Objetivos y mitos, Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos Físicos, psicológicos y sociales. En Pubertad y Adolescencia. (pp. 8-17) N° 1, España, Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia
- Hernández, V., Gómez, E., Maltes, L., Quintana, M., Muñoz, F., Toledo, H., y Pérez, E. (2011). La actitud hacia la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en alumnos de Enseñanza Básica y Media de la Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos-Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 37(1), 71-83.
- Jiménez, G. (24 de abril de 2019) Sufren bulliying 70% de niños: México, líder en casos de violencia escolar. *Excelsior*, pp. 2:8 Sección Nacional
- Jiménez, J. L. (2015). Familia, escuela y diversidad funcional. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(1). Recuperado a partir de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4146>
- Jiménez M. (2010). Investigaciones que relacionan los estilos parentales con el ajuste infantil/adolescente. En *Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos*. (7-9). Sevilla, España: Junta de Andalucía
- Johnson W., R. Johnson (1999). La estructura de objetivos, la interacción entre alumnos y las consecuencias educativas. En *Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo competitivo e individualista*. (pp. 9-16), Argentina: AIQUE
- Juarez, J. (6 de septiembre de 2017). La escuela: un lugar para convivir. Escuela libre de acoso. Programa Nacional de Convivencia Escolar. Recuperado de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/la-escuela-un-lugar-para-convivir>
- Kagan, S. (1994). *Aprendizaje Cooperativo*. Estados Unidos de América: Universidad de California, Kagan Cooperative Learning
- Landin E. (2011). Capítulo I Significado y antecedente del bullying, Capítulo III Características, formas clasificación y Modalidades del bullying (acoso escolar), Capítulo IV. Perfil de los protagonistas: el acosador, los testigos y la Víctima del bullying (acoso escolar). En *Diagnóstico Fenómeno del hostigamiento escolar (bullying) en niñas y niños de primaria y secundaria de Aguascalientes*. (pp. 8-27, 25-77). México: Primera edición. IAM

- Latorre, M., y Seco, C. (2016). Diseño curricular nuevo para una nueva sociedad: Programación y evaluación Educación inicial.
- López A. (2001) Todos podemos ser mejores padres. Una guía práctica de sugerencias, interrogantes y ejercicios. (123). Madrid, España: Editorial CCS
- López C. (1993) El taller. En Talleres, ¿cómo hacerlos? (7). Buenos Aires, Argentina: Editorial TROQVEL
- López H. (2016) Los once tipos de familias en México. AMAI de la Riva group, México, pp. 26-31
- Luna Ma. (s.f.) Escuela para Padres: ámbito para la definición de la autoridad del Rol paterno. Su diseño y pertinencia en el ejercicio. (Tesis de Licenciatura). <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC113580.pdf>
- Maciel, J. 1963. A fundamentação teórica do sistema Paulo Freire de educação. En: *Estudos Universitários* (Recife), Nº 4, págs. 25-60
- Magendzo, A. (2003). Pedagogía crítica y educación en derechos humanos.
- Mallart, J. (2001). Didáctica General para Psicopedagogos, Cap. I Didáctica: concepto, objetivo y finalidad. *UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia*.
- Mandolini G., G. Ricardo. (1988). La psicología Evolutiva de Piaget (p. 6), Argentina: Ciordia
- Martí E. (1996) Piaget en la escuela: el desafío sociocultural. *Perspectivas, Revista trimestral de educación comparada*, Vol. XXVI (1), 157
- Martínez, L. G. (2006). La pedagogía crítica de Henry A. Giroux. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (29), 83-87.
- Makarenko, A. (1980). Consideraciones generales de la educación familiar, La Autoridad paterna, Disciplina. En *La Educación Infantil*, Madrid, España: Editorial Nuestra Cultura
- Makarenko, A. (1985) Conferencias de educación infantil. México, Cuarta Edición, Editorial Quinto Sol, S. A.
- Makarenko, A. (1997) La Colectividad y la educación de la personalidad. (p. 13). Editorial Progreso
- Melendes J. (21 de septiembre de 2018). “Escuela para Padres” Prepa TEC de Monterrey. *Milenio Diario*, S. A. de C. V.

- México, Secretaría de Educación Pública. (s. f.). La Ruta de Mejora Escolar. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. México: SEP. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/263948/Ficha_La_Ruta_de_Mejora_Escolar_puntos_basicos.pdf
- México, Alcaldía Milpa Alta. (s.f.). Historia de los 12 pueblos. México, Milpa Alta. Recuperado de: <http://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/>
- México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2013). Di no a la violencia escolar. Guía para maestros y autoridades escolares. México: CNDH
- México, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2018). Programa Escuela para Padres – PEP. México: CONALEP
- México, Programa Nacional de Convivencia Escolar. (2017). Consejo Nacional de Población. México: PNCE
- México. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2009). Informe Anual UNICEF. México: UNICEF
- México, Instituto de las Mujeres. (2003). Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. México: Inmujeres
- México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2007). Encuesta: Disciplina, Violencia y Consumo de Sustancias Nocivas para la Salud en Escuelas Primarias y Secundarias de México (2007). México: INEE
- México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2010). El derecho a la educación. Informe 2009. México: INEE
- México, Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2015). Encuesta Intercensal. México: INEGI
- México, Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México (2019). Escuela para Padres y Madres. México: SEDU
- México. Secretaria de Educación Pública. (1993) CAPÍTULO III DE LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN ARTÍCULO 32-33. LEY General de Educación. México: SEP http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4759065&fecha=13/07/1993
- México. Secretaria de Educación Pública. (2008) Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de Educación Básica. México: SEP

- México. Secretaria de Salud. (2009). Estrategia de intervención para disminuir el impacto de factores de riesgo psicosociales en niñas y niños. México: Secretaria de Salud
- México, Universidad Nacional Autónoma de México. (15 de agosto de 2018) Escuela para Padres UNAM. Dirección General de Orientación y Atención educativa [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://dgoserver.unam.mx/portaldgose/escuelaparapadres/htmls/pdf/Talleres_padres.pdf
- Montes, I. (s.f.). Constructivismo pedagógico y evaluación en el aula. (s. e.)
- Montse J., A. Calafat, Ma. Duch, E. Becoña (2013). Estilos Parentales. En Familias en red y activas (FERYA) (pp. 6-14). España: Instituto Europeo de Estudios de Prevención (IREFREA)
- Moreno E. (2005) Factores sociológicos y psicológicos de la violencia. En La violencia en las escuelas. Vol. 29 No.2, Costa Rica, Revista Educación, p.145-147
- Muñiz, M. V. (2016). Paulo Freire: aportaciones para una convivencia intercultural.
- Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto para la Evaluación de la Educación. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 13 (39), 1195-1228.
- Nardone G., E. Giannotti y R. Rocchi (2003) Modelos de Familia, Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos. (pp. 36-123) Barcelona, España, Herder
- National Geographic en español. (2019) Descubren vestigios de un retablo virreinal del siglo XVI en la CDMX. National Geographic en español. Sección Descubrimientos
- NOTIMEX. (2019). SEP y Facebook unen esfuerzos contra el 'bullying'. El Sol de Torreón. Sección Tecnología
- Organización Panamericana de la Salud (2003) Definición de la violencia. En Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud. (p 6-7) Washington, Estados Unidos de América OPS
- Olguín, P. (28 de septiembre de 2016). El Acoso Escolar. Escuela libre de Acoso. Programa Nacional de Convivencia Escolar. Recuperado de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/acoso-escolar-69779>
- Oliva, E., V. Villa (2014). Concepción etnológica de la Familia. En Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización, UAEM ,10 (1) .12

- Ortega, R. y Mora, M. (1997) La violencia entre escolares, un Fenómeno interpersonal complejo. En *Agresividad Y Violencia. El Problema De La Victimización Entre Escolares*. (p. 13) Revista de Educación, núm. 313
- Otzen, T., C. Manterola. (2017). Técnicas de Muestreo. En *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. (p. 228). Chile; Int. J. Morphol,
- Oviedo, M. (2005). Porfirio. “Instrumentación didáctica en la perspectiva de la didáctica crítica” (2001). *PANSZA, G. Margarita. et. al*, 180-202.
- Quintero, J. (13 de septiembre de 2019) Alerta en Xochimilco y Milpa Alta por aumento de suicidios entre jóvenes. *La Jornada*, p. 34 Sección Capital
- Piaget J. (1991). *Seis estudios de Psicología*, Barcelona, España; Editorial Labor. S. A. Aragón
- Picardo O. (2008) La escuela soviética y los movimientos de la educación marxista. En *Educación y realidad: introducción a la filosofía del aprendizaje*. (pp. 88-89) Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA)
- Pliego N. (2011) Introducción. En *El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural*. (pp. 63-75). Sevilla, España: Revista Educativa Digital HEKADEMOS
- Prieto, M. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 10 (27), 1005-1026
- Real Academia Española. (Octubre, 2014). *Diccionario de la lengua española*, España: Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Reyes, M. (28 de septiembre de 2016). ¿Qué puedo hacer para evitar el acoso escolar en mi hijo? Escuela libre de acoso. Programa Nacional de Convivencia Escolar. Recuperado de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/que-puedo-hacer-para-evitar-el-acoso-escolar-en-mi-hijo>
- Rivera B., R. Guerrero (responsables) (s.f.) *Escuela Para Padres*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia-DIF
- Rodríguez Mc Keon, L. E. (2014). El discurso de los derechos humanos y sus condiciones de posibilidad en la escuela secundaria [The Discourse of Human Rights and its Conditions of Possibility in Secondary School]. *Sinéctica*, 42, 1-14.
- Rodríguez, R. B., Romeu, N. I., & Martínez, J. B. (2010). Familia-Escuela-Comunidad: pilares para la inclusión. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 24(3), 47-57.

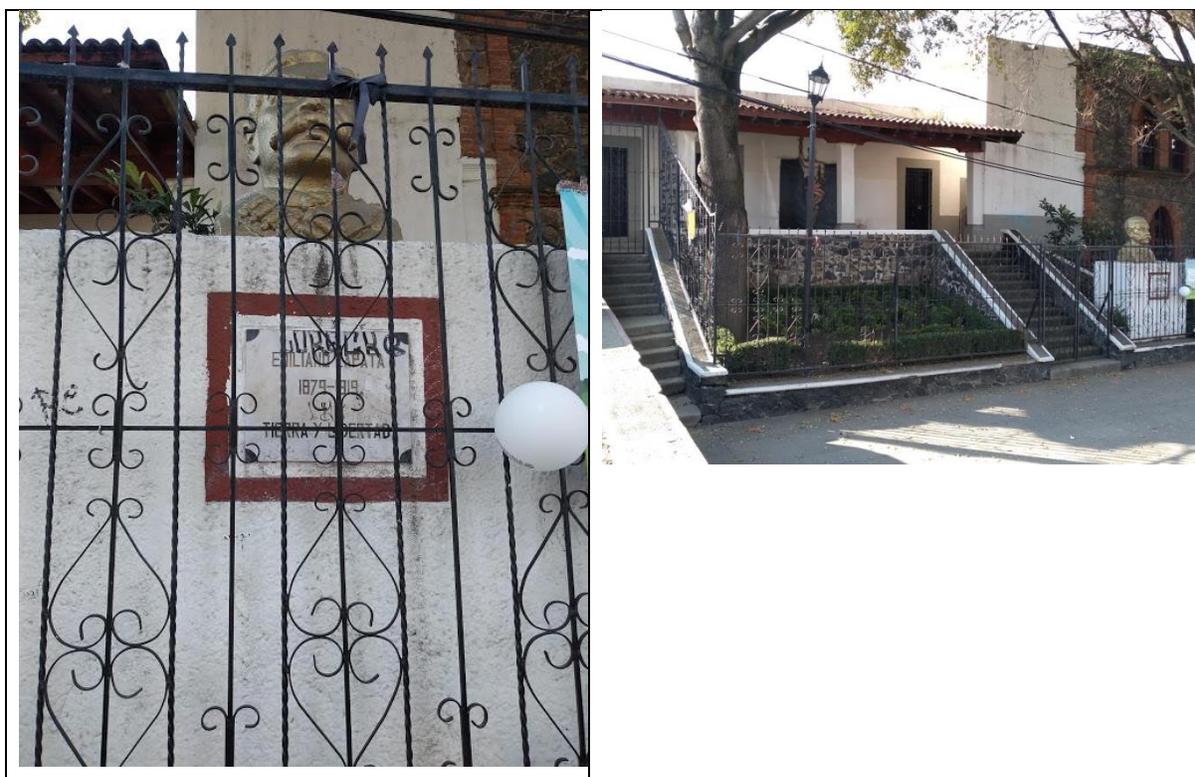
- Romero, C. (s.f.). El constructivismo cibernético como metateoría educativa: aportaciones al estudio y regularización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Recuperado de http://www3.usual.es/teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_romero.htm
- Romo, C. C., Nashiki, A. G., Cervantes, A. O., & Rivera, Ú. Z. (2016). La Política Nacional de Convivencia Escolar de México y su impacto en la vida en las escuelas de educación básica. *Posgrado y Sociedad*, 14(1), 2-13.
- Rousseau Jean-Jacques. (1976). *Emilio*. México: UNAM
- Ruiz, K. (2019). Intentan linchar a cuatro presuntos roba autos en Milpa Alta. La razón de México. Sección Ciudad
- Saada-Robert M., J., Brun (1996). Piaget, los mecanismos del desarrollo y los aprendizajes escolares. *Perspectivas, Revista trimestral de educación comparada*, Vol. XXVI (1), 25-28
- Saint-ongé, M. (2000). Yo explico, pero ELLOS... ¿aprenden? México, SEP
- Salazar D. (2006). *Propuesta Pedagógica para la formación de una Escuela para Padres como apoyo a la educación de los adolescentes*. (Tesis de Maestría: inédita). Universidad Pedagógica Nacional, México, D. F.
- Salinas C. (11 de enero de 2020). Un alumno de 11 años mata a tiros a una profesora y deja seis heridos en un colegio de México. *El país*, Sección México
- Saucedo Ramos, C. L., y Guzmán Gómez, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y representaciones sociales*, 12(24), 213-245.
- Saucedo Ramos, C., y Furlán, A. (2012). Pensar la escuela como una obra colectiva, un mundo solidario sin violencia. *Perfiles educativos*, 34(138), 58-67.
- Sánchez, J. (2007). *Modelo de intervención en el programa de atención de menores y adolescentes en riesgo dentro del Sistema DIF Municipal Pachuca*. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/329/Modelos%20de%20intervencion%20en%20el%20programa%20de%20atencion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sampieri, H., C. Collado y P. Lucio (2003). Capítulo I El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo: hacia un modelo integral. En *Metodología de la Investigación*. (pp. 9-11). Distrito Federal, México: Mc Graw- Hill Interamericana,
- Santoyo C. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. *Centro de Estudios Educativos México A.C.*, XLIV (4) 13-41

- Santoyo O., S. Frias (2014). El acoso escolar como objeto de estudio y Actores involucrados en el acoso escolar. En Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. (p.16-18). Vol. XLIV, N°4 México Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- Silva I. (Enero, 2007). Aproximaciones conceptuales. En La Adolescencia y su interrelación con el entorno. (pp. 11-28). Madrid, España: Instituto de la Juventud
- Soler E. (2006). Capítulo Segundo Construyendo el constructivismo. En Constructivismo, innovación y enseñanza efectiva. (pp. 29-57). Venezuela: Equinoccio Universidad Simón Bolívar
- Soto, J., A. Bernardini (1934). Anton Semionovich Makarenko. En La educación actual en sus fuentes filosóficas. (pp. 112-120). Costa Rica. EUNED
- Sternhell, A. (2016) Lo inevitable al detectar y frenar la violencia. Escuela libre de acoso Blog Gob
- Stettin, C. (12 de Enero de 2020) Crearan bolsas hechas con fibra de nopal en Milpa Alta. Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/milpa-alta-productores-elaboran-bolsa-hecha-fibra-nopal>
- Tresgallo E. (2008) Perfil y características de la víctima. En Violencia escolar (“Bullying”): documento para padres y educadores. (pp.330-331) Vol. 19, N° 3 Revista Española de Orientación y Psicopedagogía
- Tomás J., J. Almenara (1994). Desarrollo Cognitivo: las teorías de Piaget y Vygotsky (tesis de maestría) Universidad Autónoma de Barcelona, España; Catalunya
- Torio S., J. Peña, Ma. Rodríguez. (2008) Estilos Parentales revisión bibliográfica y reformulación teórica. Teoría de la educación, Universidad de Salamanca. (20) 151-178
- Torres, C. A. (2015). El opresor y el oprimido:¿ categorías dialécticas lógicas? Homenaje a Paulo Freire. *Sinéctica*, (45), 1-6.
- Urquidi, B. (2010) En el lugar donde hasta las piedras eran zapatistas. El mundo.es. Recuperado de <https://www.elmundo.es/america/2010/04/10/mexico/1270909091.html>
- UNESCO, I. (2010). Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos.
- UNESCO, III. (2017). Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos.

- Vallejo A., R. Osorno y T. Mazadiego (2008) Estilos Parentales Y Sintomatología Depresiva En Una Muestra De Adolescentes Veracruzanos. Vol. 13, Num. 1. Veracruz, México Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (p. 92)
- Zurita U. (2011) Los desafíos del derecho a la educación en México a propósito de la participación social y la violencia escolar. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 16 (48), 131-158

ANEXOS

ANEXO 1 Fotos: Cuartel Zapatista. Elaboracion propia, 2019.



ANEXO 2 Foto: Casa de Cultura Quinta Axayopa. Elaboración propia, 2019.



ANEXO 3 Foto: Escuela Secundaria Tecnica N°18 Plan de Ayala. Elaboracion propia, 2019.



ANEXO 4 Entrevista I de María Torres, Trabajadora Social de la Escuela Secundaria Técnica Plan de Ayal N°18



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Instrucciones: Lea y conteste las siguientes preguntas con base a su criterio. Éstas serán planteadas con finalidades meramente educativas y de investigación.

Objetivo: Recabar información sobre los ámbitos de orientación y práctica educativa.

Entrevista	Trabajadora Social	
Datos personales	Nombre: María Torres García Edad: 24	
Datos académicos	Técnico en Trabajo Social / Bachillerato Otras estudios: No	
N°	Pregunta	Respuesta
1	Años de experiencia laboral en el área de orientación educativa	Desde 1993 al 2016 con un total de 23 años
2	¿Por qué decidió ser orientador?	Por interés personal
3	¿Cuenta con un lugar exclusivo para el desempeño de sus actividades como trabajador social?	No, pues el espacio es reducido y desearía que hubiera un espacio más grande para la privacidad de los padres de familia a que se atiende. Antes los atendía en el patio, ahora así pero aun no es suficiente
4	¿Desempeña alguna otra función en la institución?	No, sólo el área de trabajo social
5	Tiempo que dedica a desempeñar sus funciones de trabajador social:	De 7:00am a 2:00pm
6	Número aproximado de alumnos que atiende por semana	A veces más de 100
7	¿Quién es su jefe inmediato y que puesto tiene?	Subdirector María D
8	¿Asiste a curso de actualización y formación?	Si, mayormente a los de neuro- Inquisición, integridad y manejo de estrés

Entrevista	Trabajadora Social	
9	¿Qué propuestas haría para la mejora del servicio de orientación educativa en la institución?	<p>Propondría que se dieran desayunos como se hace en el nivel primario, porque hay alumnos que llegan en desayuno, y esto afecta en el aprendizaje, por lo que no se pueden hacer cosas también fomentando a crear un lugar adecuado para atender a los alumnos y padres de familia, un lugar más grande y privado.</p>
10	¿Interviene en la Orientación Pedagógica? ¿Cómo?	<p>Si participa en los procesos de bienvenida como el PRME. Además de participar junta con los docentes para detectar problemas de aprendizaje para seleccionar al UDEI.</p>
11	¿Aplica instrumentos para conocer los estilos de aprendizaje de los alumnos?	<p>No</p>
12	¿Interviene en la Orientación Psicoafectiva?	<p>Si, pues se les da asesoramiento y se le canaliza a los alumnos respecto a su aprovechamiento y situación emocional. También se promueven prácticas de adicciones, que divierten instalaciones importantes y las asesorías de educación sexual, prevención del embarazo y violencia, en el apoyo con desayunos y el centro de salud.</p>
13	¿Interviene en la Orientación Vocacional? ¿Cómo?	<p>No intervengo en la orientación vocacional de eso, se encarga la profesora de eso total.</p>

No es una situación de 'buenos' y 'malos', sino un problema que afecta a todos

Consejos para padres

Si su hijo o hija es el agresor (a)

- Señálele, claramente, que estas conductas no son aceptadas en la familia.
- Hable con él o ella, expresándole afecto y sentimientos positivos.
- Enséñele a asumir su responsabilidad y darse cuenta de que le está haciendo daño a un compañero.
- Colabore con la escuela para propiciar el cambio de comportamiento.

Si su hijo o hija es testigo de agresiones

- Converse sobre las consecuencias que tiene el maltrato para él mismo, sus compañeros(as) y el entorno escolar.
- Reflexione sobre las consecuencias de no informar o comunicar estos hechos.
- Dígame que de ninguna forma debe alentar el maltrato, al contrario, debe comunicarlo.
- Enséñele a defender sus valores y creencias con tolerancia y respeto.

Si su hijo o hija es víctima

- Dele confianza y seguridad para que le cuente lo que le pasa, poniendo énfasis en que no es su culpa ni debe sentirse avergonzado (a).
- Mantenga la calma.
- No lo asuste con una reacción desmesurada.
- Comuníquese con el maestro.
- Enséñele a defender sus derechos sin violencia y a decir NO con firmeza.

¿Qué no hacer si detecta que están hostigando a su hijo?

- Ir a hablar con los padres del agresor: personal o telefónicamente.
- Ir a protestar agresivamente al colegio: el hecho perderá veracidad.
- Incitar a que el niño se defienda: si no lo hace, es porque no puede.

ANEXO 6 Boleta de calificaciones de la Escuela para Padres de la Escuela Secundaria
Tecnica Plan de Ayal N°18

BOLETA DE CALIFICACIONES.

ESCUELA PARA PADRES.

ACTIVIDAD	CALIFICACION
CONVERSAR CON EL (ELLA) ANTES DE DORMIR.	
JUGAR CON EL,(ELLA).	
EN AYUDAR HACER LA TAREA.	
EN SALIR DE PASEO EN FAMILIA.	
EN PLATICAR SU TRAYECTO DE DIA.	
EN ABRAZARLO Y BESARLO	
EN LEER UN LIBRO	
EN VER LA TELEVISION	

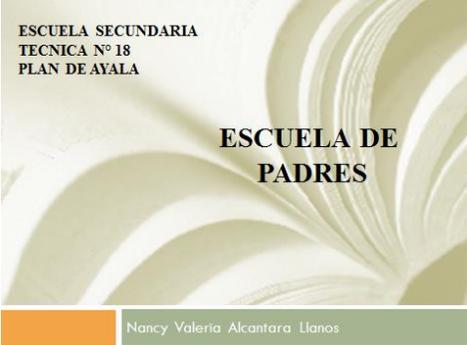
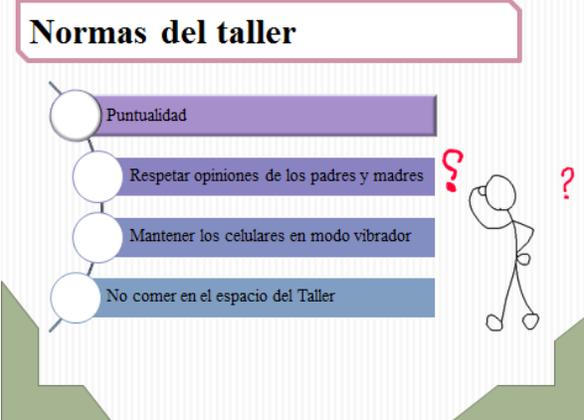
PROMEDIO _____

FIRMA DEL ALUMNO.

ANEXO 7 Lista de asistencia del taller de Escuela de Padres

LISTA DE ASISTENCIA					
Taller de Escuela de Padres					
FECHA	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA

ANEXO 8 Encuadre del taller de Escuela de Padres

<p>Diapositiva 1</p> 	<p>Diapositiva 2</p> 
<p>Diapositiva 3</p> 	<p>Diapositiva 4</p> 
<p>Diapositiva 5</p> 	<p>Diapositiva 6</p> 
<p>Diapositiva 7</p>	<p>Diapositiva 8</p>

<p>MANEJO DE LIMITES</p>  <p>¿Qué es la disciplina?</p>	<p>ADOLESCENCIA Y FACTORES DE RIESGO</p>  <p>¿Quiénes son los adolescentes?</p> <p><small>México, Gobierno. Los niños y las niñas en la Protección Civil.</small></p>
<p>Diapositiva 9</p>	<p>Diapositiva 10</p>
<p>Violencia Escolar: un problema de todos</p> <p>¿Cómo se puede identificar la violencia?</p>  <p><small>Instituto Francisco Orcozco y Jiménez: Escuela, hábitos de estudio y auto escolar</small></p>	<p>Familia y Escuela: unión para la prevención de la violencia escolar</p> 

ANEXO 9 Taller de Escuela de Padres (Familia)

<p>Diapositiva 1</p>	<p>Diapositiva 2</p>
----------------------	----------------------



México, DIF, 2016: Día de la Familia

¿Qué es la familia?

Influencia en el comportamiento

Diapositiva 3

FAMILIA

- Un conjunto de personas que conviven.
- Se comparte necesidades.
- Los integrantes pasan un tiempo en el espacio familiar.



México, DIF, 2016: Día de la Familia

Diapositiva 4

FAMILIA

Sabías que...
¿Existen diversidad de familias?
□ Pueden estar conformadas por:



México, DIF Estatal, 2019: Bienvenida a la familia

FAMILIA

“Todos los padres tienen una manera particular de educar a sus hijos”.

Tú, ¿cómo has ido educando a tus hijos?”

¿Qué hacer si mi hijo me pide ayuda para atar sus agujetas, y yo estoy ocupado?

Diapositiva 5

Negligente	Autoritario	Permisivo	Democrático
Le digo que ya es grande y tiene conocimiento para atar las agujetas. Aunque él me insista no lo apoyo.	Me molesta que no sepa hacerlo, porque se le ha enseñado varias veces para que lo haga bien. Hago comentarios que lo pueden dañar. Le ato las agujetas pero mencionando que habrá consecuencias.	No dejo que realice la acción. Inmediatamente le ayudo y ato sus agujetas.	Trató de insistir para que lo realice sólo. Con frases como: ¡Tú puedes, inténtalo! Ato una agujeta pero le pido que observe para que pueda atarse la otra agujeta.

ANEXO 10 Taller de Escuela de Padres (Familia)

Diapositiva 1

Diapositiva 2

NEGOCIACIÓN EN LA FAMILIA

Mexico @FOVSSSTEMX

Diapositiva 3

NEGOCIACIÓN EN LA FAMILIA

¿CÓMO SE MANEJAN LOS CONFLICTOS EN CASA?

¿CÓMO BUSCAN SOLUCIONES?

Diapositiva 4

-Mi hijo tiene 14 años, le gusta mucho bailar pero le apena hacerlo en público.
 -El día de ayer por primera vez me pidió permiso para salir pues será el carnaval del pueblo.
 -Me angustia que salga porque es muy pequeño, pero tendrá la posibilidad de bailar frente a muchas personas y no podría apenarse porque es un evento donde todos bailan al mismo ritmo.
 ¿Si no lo dejo ir perderá la oportunidad de demostrar que baila muy bien? ¿Pero si lo dejo ir tendré miedo de que le pueda ocurrir algo en la calle?
¿QUÉ PUEDO HACER?

Diapositiva 5

TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN LA FAMILIA

CONFLICTO

Inevitable ↔ Necesario

⊖ INCOMPATIBILIDAD
⊖ OPUESTO

Genera interacción y la oportunidad de llegar a acuerdos e intercambio de opiniones.

Situación de ganar/ perder. Sólo uno toma el control. Puede generar problemas y manipulación.

Diapositiva 6

TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN LA FAMILIA

TÉCNICA

Colaborativo

Objetivos mutuos

- ESCUCHAR
- CONSIDERAR
- SATISFACER

Diapositiva 7

MANEJO DE LÍMITES

Cuando tu hijo o hija no acatan las normas o reglas, ¿qué haces para sancionar?

El País. Un grupo de adolescentes. ALAN GRAF GETTY IMAGES/CULTURA EXCLUSIVE

Diapositiva 8

<p>MANEJO DE LÍMITES</p> <p>“SABIAS QUE... EN LA ADOLESCENCIA HAY UN PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN”.</p> <p>¿Qué elementos se consideran para el manejo de los límites?</p> <p>Estabilidad Familiar Construcción del afecto</p>	<p>MANEJO DE LÍMITES</p> <p>ESTABILIDAD FAMILIAR ✓ En la familia la(s) autoridad(es) deben mantener acuerdos sobre las decisiones.</p>  <p><small>Estados Unidos: Pixar Animation Studios y distribuida por Walt Disney Pictures (2015). Intensa-Mente.</small></p>
<p>Diapositiva 9</p>	<p>Diapositiva 10</p>
<p>MANEJO DE LÍMITES</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL AFECTO ✓ Entender que la aceptación no es lo mismo que permitir.</p> <p>¿Qué harías si tu hijo o hija te pide permiso para colocarse un tatuaje?</p> <p>➤ Antes de darle razones para no hacerlo, se debe preguntar: ¿POR QUÉ LO QUIERES HACER? ¿QUÉ VALOR TENDRÍA PARA TI HACERTE UN TATUAJE?</p> <p>➤ NO se debe dañar el lazo afectivo (porque se puede generar rebeldía).</p>	<p>COMUNICACIÓN ASERTIVA</p> <p>Hay que comunicarse con palabras.</p>  <p>COMUNICACIÓN</p> <p>Dialogo</p> <p>Porque a veces los hijos pueden malinterpretar.</p>

ANEXO 11 Taller de Escuela de Padres (Adolescencia)

<p>Diapositiva 1</p> <p>Padres y madres de adolescentes</p>  <p><small>UNICEF, México Carrillo Balam</small></p> <p>¿Quiénes son los adolescentes?</p> <p>¿Qué características tienen?</p>	<p>Diapositiva 2</p> <p>ADOLESCENCIA</p> <p>Forma parte importante del crecimiento y el desarrollo de la madurez.</p>  <p>Hay cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales.</p> <p>Cada persona desarrolla aspectos de manera distinta y a su tiempo.</p>  <p><small>Geny, La Vanguardia. Dos adolescentes haciéndose un selfie. 2019</small></p>
--	---

Diapositiva 3

ADOLESCENCIA
(10-21 AÑOS-OMS)

BIOLÓGICAS

- ❖ Pubertad (inicio de la adolescencia).
- ❖ Desarrollo de caracteres sexuales.
- ❖ Crecimiento corporal.
- ❖ Velocidad de crecimiento.
- ❖ Sexualidad.
- ❖ Desarrollo emocional.

Diapositiva 4

ADOLESCENCIA



México, Secretaría de Salud, 2015

Diapositiva 5

ADOLESCENCIA
(10-21 AÑOS-OMS)

PSICOSOCIALES

- ❖ Cuestionamiento de normas, ideologías y valores familiares.
- ❖ Solucionar muchos tipos de problemas (matemáticos, ordenar conocimientos, política e igualdad)
- ❖ Adquisición de la independencia (familia)
- ❖ Influencia social
- ❖ Imagen personal e identidad

Diapositiva 6

ADOLESCENCIA
(10-21 AÑOS-OMS)

Factores de riesgo



Fundación ST3. La sexualidad y las conductas de riesgo en la adolescencia

- ❑ **SEXUALIDAD:**
- *Responder dudas sobre su desarrollo sexual
- Embarazo precoz
- Enfermedades de transmisión sexual

- ❑ **EMOCIONAL**
- *Siempre escucharlos
- Vacíos emocionales
- Inestabilidad
- Depresión
- Tendencia grupal
- Adicciones
- Violencia escolar



Diapositiva 7

ADOLESCENCIA
(10-21 AÑOS-OMS)

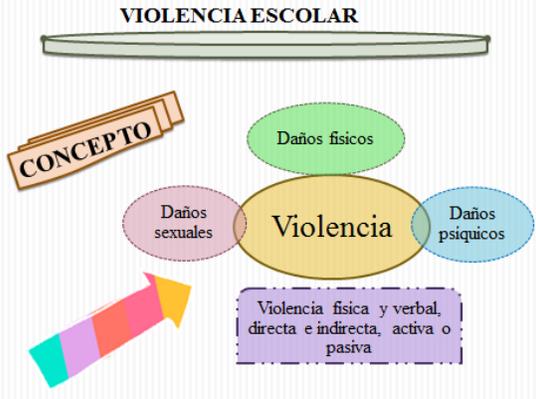
- ❑ **Personalidad**
- ***Construcción del afecto**
- Manejo y responsabilidad de la libertad.
- Límites
- Aceptación

- ❑ **Imagen**
- ***Fomentar la autoestima**
- Enfermedades/trastornos alimenticios
- Inseguridad y apariencia



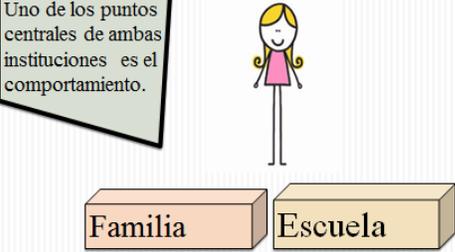
Thinkstock/Photos Adolescentes, Clarín.

ANEXO 12 Taller de Escuela de Padres (Violencia Escolar)

<p>Diapositiva 1</p>  <p>Behind the numbers: Ending school violence and bullying</p> <p>London, UNESCO. Pictal/Normal / Shutterstock.com</p> <p>Violencia escolar: un problema de todos</p> <p>¿Cómo podemos detectar la violencia?</p>	<p>Diapositiva 2</p> <p>VIOLENCIA ESCOLAR</p>  <p>CONCEPTO</p> <p>Daños físicos</p> <p>Daños sexuales</p> <p>Daños psíquicos</p> <p>Violencia</p> <p>Violencia física y verbal, directa e indirecta, activa o pasiva</p>
<p>Diapositiva 3</p> <p>VIOLENCIA ESCOLAR</p> <p>Entonces... ¿A qué se refiere la Violencia Escolar?</p>  <p>A la violencia que ocurre dentro de las instituciones educativas. Afecta el ambiente y convivencia escolar.</p> <p>¡No es un juego de niños!</p> <p>México. Archivo/Excélsior. 2019</p>	<p>Diapositiva 4</p> <p>VIOLENCIA ESCOLAR</p>  <p>Causas de la Violencia Escolar</p> <p>Presenciar o exposición de actos violentos.</p> <p>Situaciones de desigualdad</p> <p>Factores familiares</p> <p>Resentimiento y frustración</p> <p>Ver al maltrato como algo normal</p>
<p>Diapositiva 5</p> <p>VIOLENCIA ESCOLAR</p> <p>Protagonistas</p> <p>AGRESORES</p> <p>¿Cómo son los agresores?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Surge el deseo de imponer o dominar. • Se sienten bien al maltratar a alguien. • Baja autoestima. • Falta de empatía. • Son intimidantes. • Manipulan <p>VICTIMAS</p> <p>¿Cómo son las víctimas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pierde confianza en sí mismo. • Tienen angustia y miedo. • Pone pretextos para no asistir a la escuela. • Presentan violencia física. • No tiene amigos 	<p>Diapositiva 6</p> <p>VIOLENCIA ESCOLAR</p> <p>Los espectadores también forman parte de la violencia.</p> <p>ESPECTADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Indiferentes ♦ Considera que la víctima debe ser maltratada. ♦ Quiere actuar pero tiene miedo.  <p>Papás o mamás pueden enseñar a ayudar de manera justa a sus compañeros.</p>
<p>Diapositiva 7</p>	<p>Diapositiva 8</p>

<p>¿A quien se debe sancionar?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Agresivo b) Victima c) Espectador 	<p>“Si mi hijo está involucrado en actos de violencia escolar, ¿qué debo hacer?, ¿A dónde debo acudir?”</p>
--	---

ANEXO 13 Taller de Escuela de Padres (Familia y Escuela: unión para la prevención de la violencia escolar)

<p>Diapositiva 1</p> <p>Familia y Escuela: Prevención de la violencia escolar</p>	<p>Diapositiva 2</p> <p>¿Por qué es tan importante que la familia y la escuela estén unidas para resolver problemáticas?</p>  <p>Foto: Pavlo Vakhrushev, Situeta de saltar los amigos en la playa con la reflexión: en contra de la puesta del sol. 123rf.com/visual/search/24093570</p>
<p>Diapositiva 3</p> <p>Uno de los puntos centrales de ambas instituciones es el comportamiento.</p> 	<p>Diapositiva 4</p> <p>Manejo del conflicto + Empatía + Asertividad → Estilo parental democrático o de inductivo de apoyo</p>
<p>Diapositiva 5</p>	<p>Diapositiva 6</p>

<p>Manejo del conflicto → ¿Cómo actúas al observar peleas o riñas entre alumnos fuera de la escuela?</p> <p>Empatía → ¿Qué harías si te enteras que tu hijo pone apodos referentes a los defectos de niños o maestros? ¿Qué harías si sus compañeros o maestros le ponen un apodo?.</p> <p>Asertividad → ¿Cuál es tu reacción al recibir un citatorio por indisciplina o mal comportamiento de tu hijo?</p>	<p>Los padres y madres deben observar y vigilar las acciones que se toman dentro de la institución para evitar la violencia escolar, así como invierten tiempo todos los días para tomar las medidas viales y evitar accidentes.</p>  <p>TODOS DEBEN PARTICIPAR.</p>
<p>Diapositiva 7</p>	<p>Diapositiva 8</p>
<p>La familia es una de las bases para formar ciudadanos, que más tarde se incorporaran al contexto laboral y social. <u>Todo actuar repercutirá en su desarrollo a futuro.</u></p>	<p>“Si mi hijo está involucrado en actos de violencia escolar, ¿Qué debo hacer?, ¿A dónde debo acudir?”</p>  <p>Coordinación Territorial Elaboración propia: 2019</p>  <p>Programa Nacional de Convivencia Escolar</p>  <p>Núcleo Urbano de Bienestar Emocional (N. U. B. E)</p> <p>DENUNCIA Telefónica Para realizar tu denuncia de manera confidencial, llama al número: 03-800-33-ACOSO (334746), donde un operador te guiará y podrás dar la información necesaria para tu registro.</p> <p>DENUNCIA en línea Para realizar tu denuncia de manera confidencial, haz clic en esta imagen, la cual te llevará al sitio correspondiente en el que deberás proporcionar la información necesaria para tu registro.</p>

ANEXO 14 Taller de Escuela de Padres (Tríptico de información)

Además existen diversas organizaciones privadas o asociaciones que proporcionan ayuda más específica, como son:

*Confianza e Impulso Ciudadano (ofrece servicios de: apoyo psicológico, asesoría jurídica, vinculación, capacitación y contacto ciudadano <http://www.confianzaeimpulsocudadano.org.mx/>)

*Fundación en Movimiento (ofrece talleres, conferencias y asesorías <http://fundacionenmovimiento.org.mx/capacitacion/talleres>)



México. Archivo: Excelsior. 2019



ELABORO: ALCANTARA LLANOS NANCY VALERIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Escuela para Padres y la violencia escolar

“Si mi hijo está involucrado en actos de violencia escolar, ¿Qué debo hacer?”

Escuela para Padres y la violencia escolar

¿Qué es la violencia escolar?

El concepto de violencia escolar es complejo pero puede sintetizarse en acciones negativas como indisciplina, acoso, hostigamiento, maltrato, exclusión, racismo, intolerancia, etcétera (Prieto M., 2015) que se vive dentro de la escuela y que afectan el clima y convivencia escolar.



London, UNESCO. Picta / iStockphoto.com

Pero, ¿A dónde podemos acudir si mi hijo está involucrado en la violencia escolar?

consulta

Primero: Acudir a la institución para que tenga conocimiento de las situaciones, así mismo preguntar sobre las acciones que se tomarán para resolver el problema.

-Ir a instituciones públicas de tu localidad: Coordinación territorial.



Coordinación Territorial Ekoborcos propiá: 2019

-Consultar

“Escuela libre de acoso” a través del Programa Nacional de Convivencia Escolar, que cuenta con diversas infografías, actividades, y videos que puedes consultar de manera gratuita a través de <https://www.gob.mx/escualibredesaco/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-120992>



-Ponerse en contacto con: La Secretaría de Educación Pública para en marcha la línea telefónica 01 800 11 ACOSO (22676) o acosoescolar.sep.gob.mx



-Asistir al Hospital de las Emociones actualmente Núcleo Urbano de Bienestar Emocional (N. U. B. E.) ubicado en Calle Consulado 0 Colonia San Lorenzo Tlalcoyotlán, con un horario lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

-También se puede recurrir al programa en línea “Misión paz Escolar” creado por Facebook <http://misionpazescolar.com/> donde su principal objetivo es mejorar la convivencia escolar.



ANEXO 15 Diario Pedagógico

Fecha:11/10/2016	Horario: 7:00 a.m.- 9:30 a.m.
Actividades:	-Presentación con las autoridades de la escuela. -Observación y descripción del contexto escolar interno y externo
Análisis de la actividad	
<p>-Los alumnos tienen un horario de entrada que se inicia a las 6:45, se fomenta la puntualidad, todos deben portar su credencial y la bitácora, siendo este un cuaderno tamaño Francés, pues ahí será donde se les anotaran recados, reportes o citatorios.</p> <p>-Alrededor de la escuela se utilizan medidas viales y de seguridad para evitar accidentes.</p> <p>-Uno de los “casos” fue la pelea de dos niñas, aunque fue afuera de la escuela, era de importancia atenderla, se trató de llegar a un acuerdo con sus papás, poniéndoles una sanción para regular la conducta.</p> <p>-Se observó la infraestructura. Existe un espacio de reconocimiento o identidad del lugar, pues alrededor del patio central o cívico se encuentran dibujados los símbolos, nombres y el significado de cada pueblo que conforma la Alcaldía de Milpa Alta.</p> <p>Observaciones:</p> <p>A todos los alumnos se les da la misma importancia para resolver los problemas que tienen.</p> <p>Hay mayor presencia de los alumnos en el turno matutino que vespertino.</p>	

Elaboración propia: 2016 Diario Pedagógico I

Fecha: 13/10/16	Horario: 7:00 a.m.- 9:30 a.m.
Actividades:	- Aplicación de entrevista con preguntas abiertas para la trabajadora social. - Observación y descripción del contexto escolar interno y externo.
Análisis de la actividad	
-La trabajadora social aceptó la propuesta de entrevista, a pesar de que sus respuestas	

fueron cortas por la disponibilidad de tiempo, pero fueron muy concisas.

Observaciones:

- En los días jueves de 7:00 a.m. a 8:00 a.m.se realiza la sesión de “Escuela para padres”
- Los alumnos aun dicen “Buenos días y se levantan del lugar para saludar.
- En las aulas la mayoría de las ventanas están pintadas de color blanco.
- Existe un área designada para la orientación.
- Los servicios de enfermería no están disponibles desde la primera hora.
- Se presentó nuevamente un problema de riña entre tres alumnos, fue tratado con los padres de familia de manera privada.

Elaboración propia: 2016 Diario Pedagógico II

Fecha:18/10/2016	Horario: 7:00 a.m.- 9:30 a.m.
Actividades:	- Lectura y análisis del Programa “Ruta de mejora”
Análisis de la actividad	
<p>-La Ruta de mejora, presenta una introducción, una descripción del contexto interno y externo del plantel. También se describe un diagnóstico realizado por la institución, como prioridad tienen cuatro aspectos que son:</p> <ul style="list-style-type: none">● Normalidad mínima: que los docentes consideren realizar las adecuaciones a su planeación para lograr un mejor aprovechamiento en el alumnado.● Mejora del aprendizaje: reforzar las habilidades de lecto-escritura y lógica matemática en el alumnado para la mejora de su aprendizaje.● Alto al abandono escolar: detectar, atender y dar seguimiento a los alumnos en estado vulnerable para prevenir la deserción escolar.● Convivencia sana y pacífica: fomentar acciones que promuevan la convivencia sana y pacífica al interior de la comunidad escolar para disminuir la violencia entre pares y fortalecer los valores	

Observaciones: Se presentó dos problemáticas de riña.

Elaboración propia: 2016 Diario Pedagógico III

Fecha: 20/10/2016	Horario: 7:00 a.m.- 9:30 a.m.
Actividades:	- Identificación y selección de aspectos vinculados con la prevención de problemáticas.
Análisis de la actividad	
- Se observó algunos aspectos vinculados con la prevención y normas de convivencia, rezago escolar, etc.	
<ul style="list-style-type: none">• Uno de los aspectos son las sesiones de Escuela para Padres.• Educación sexual (esta se realiza por grupo)	
-En cuanto al aprendizaje, de acuerdo a la Ruta de Mejora se realiza la lectura de comprensión durante 10 minutos antes de iniciar la clase.	
Observaciones. Se observó la clase de un grupo de la línea de Ciencias Naturales	

Elaboración propia: 2016 Diario Pedagógico IV

Fecha:25/10/2016	Horario: 7:00 a.m.- 9:30 a.m.
Actividades:	- Se dio seguimiento a una problemática específica: Violencia Escolar
Análisis de la actividad	
-Se debe dar seguimiento, a la problemática de normas de convivencia, pues no se presenta de manera explícita las medidas de prevención.	
Observaciones.	
El problema de riña o agresiones se presenta continuamente, a pesar de las sanciones	

Elaboración propia: 2016 Diario Pedagógico V

Fecha:27/10/2016	Horario: 7:00 a.m.- 9:30 a.m.
Actividades:	- Aplicación de instrumentos para obtener información: se observó la clase de tutoría
Análisis de la actividad	
<p>-Se observó la clase de tutoría</p> <p>-Se observó el Taller de Escuela para Padres</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tema fue: Estrategias y límites. • Este es uno de los temas que ayuda a prevenir situaciones problemáticas desde el manejo de la conducta, adicciones, sexualidad e incluso la creación de un vínculo de confianza. • Hay poca presencia de papás, pero no acceden a compartir sus experiencias, de: ¿cómo ellos “educan” a sus hijos? o ¿qué medidas toman cuando hay que llamar la atención? <p>Observaciones: Se presentó una problemática de acoso escolar entre pares.</p>	

Elaboración propia: 2016 Diario Pedagógico VI

ANEXO 16 Ruta de Mejora

OBJETIVOS Y METAS DE LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR 2015/2016.

PRIORIDAD	OBJETIVO	META
NORMALIDAD MÍNIMA	QUE LOS DOCENTES CONSIDEREN REALIZAR LAS ADECUACIONES A SU PLANEACIÓN PARA LOGRAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO EN EL ALUMNADO.	LOGRAR QUE DENTRO DE LA PLANEACIÓN EL 70% DE DOCENTES CONSIDEREN LAS ADECUACIONES A LA PLANEACIÓN EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES DE APROVECHAMIENTO DEL ALUMNADO DURANTE EL CICLO ESCOLAR.
MEJORA DEL APRENDIZAJE	REFORZAR LAS HABILIDADES DE LECTO-ESCRITURA Y LÓGICA MATEMÁTICA EN EL ALUMNADO PARA LA MEJORA DE SU APRENDIZAJE	QUE EL 60% DE LOS ESTUDIANTES DESARROLLEN LAS HABILIDADES DE ESCRITURA, LECTURA Y RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO AL FINAL DEL CICLO ESCOLAR, 2016 – 2017.
ALTO AL ABANDONO ESCOLAR	DETECTAR, ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS EN ESTADO VULNERABLE PARA PREVENIR LA DESERCIÓN ESCOLAR	ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO AL 60% DE LOS CASOS DETECTADOS DE ALUMNOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DURANTE EL CICLO ESCOLAR
CONVIVENCIA SANA Y PACÍFICA	FOMENTAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA SANA Y PACÍFICA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD ESCOLAR PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA ENTRE PARES Y FORTALECER LOS VALORES	IMPLEMENTAR DOS ACCIONES ENCAMINADAS A DISMINUIR LA VIOLENCIA ENTRE ALUMNOS Y FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y LA CONVIVENCIA ENTRE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Elaboración: Tabla Ruta de Mejora (2016-2017) Escuela Secundaria Técnica N°18 Plan de Ayala (SEP)